

Informe de Auditoría Financiera, de Gestión y Resultados AFGR – (PDVCF 2026)

Código de Auditoría No. 112

Fecha: junio de 2026





INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA DE GESTIÓN Y RESULTADOS

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MÁRTIRES - FDLM

PDVCF 2026

CÓDIGO AUDITORÍA No. 112

Juan Camilo Zuluaga Morillo

Contralor de Bogotá D.C.

Verónica Peláez Gutiérrez

Contralor Auxiliar

Carlos Andrés Prada Duran

Director Sectorial

Cesar Augusto Campos Suarez

Subdirector de Gestión Local

Juan Carlos León Alvarado

Asesor

Equipo de Auditoría:

José Ángel Espeleta Guerrero

Gerente Local 039-02

Carlos Alfonso Otavo Hurtado

Profesional Especializado 222-05 (E)

Leonardo Rodríguez Briceño

Profesional Especializado 222-07

Andrés Renato Narváez Villarreal

Profesional Especializado 222-07

Maryluz Rodríguez Ballén

Profesional Universitario 219-03

Nelson Javier Rodríguez Ramírez

Contratista y Apoyo Técnico

Periodo auditado 2025

Bogotá D.C; mayo de 2026

TABLA DE CONTENIDO

1.	DICTAMEN INTEGRAL.....	5
1.1.	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN -----	8
1.1.1.	Concepto sobre la rendición y revisión de la cuenta _____	8
1.1.2.	Concepto sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno _____	8
1.1.3.	Macroproceso Gestión Financiera _____	9
1.1.3.1.	Opinión sobre los estados financieros _____	9
1.1.3.2.	Concepto Control Interno Contable. _____	9
1.1.3.3.	Concepto de Desempeño Financiero (si aplica). _____	10
1.1.4.	Macroproceso Gestión Presupuestal y Resultados _____	10
1.1.4.1.	Concepto Gestión Presupuestal _____	11
1.1.4.2.	Concepto sobre la Gestión y Resultados _____	12
1.1.5.	Concepto sobre el fenecimiento _____	13
1.1.6.	Concepto sobre el cumplimiento del plan de mejoramiento _____	13
1.2.	PRESENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO -----	13
2.	ALCANCE DE LA AUDITORÍA.....	16
3.	RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	17
3.1.	MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA -----	17
3.1.1.	<i>Proceso Estados Financieros</i> _____	17
3.1.2.	<i>Control Interno Contable</i> _____	28
3.1.3.	<i>Proceso Desempeño Financiero</i> _____	29
3.2.	MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS -----	29
3.2.1.	<i>Proceso Presupuesto de Ingresos (si aplica)</i> _____	31
3.2.2.	<i>Proceso Presupuesto de Gastos</i> _____	33
3.2.2.1	<i>Hallazgo administrativo, Las obligaciones por pagar de inversión y de otras vigencias anteriores vienen creciendo año a año, no se observa gestión en el sentido de buscar mecanismos para avanzar en la ejecución en giros.</i> _____	34

3.2.3.	<i>Proceso Planes y Proyectos</i>	37
3.2.3.1	<i>Hallazgo administrativo, por incumplimiento e ineficacia en la ejecución física y financiera de plan de desarrollo (objetivos, proyectos y metas) Balance Social, Gestión Ambiental y ODS, e incremento de las obligaciones por pagar y por aportar información que difiere de lo reportado en el Sistema de Vigilancia y Control Fiscal –SIVICOF; en formatos electrónicos CB 0422, CBN-1030, CBN-1045, Avance PDL-2025 VISOR, y Plan de Acción.</i>	119
3.2.4.	<i>Gasto Público</i>	125
3.2.4.1	<i>Hallazgo administrativo por debilidades en la publicación de documentos convenios 274 y 283 de 2024 en la Plataforma SECOP II y atraso en la ejecución.</i>	135
3.2.4.2	<i>Hallazgo administrativo por deficiencias en la etapa postcontractual, correspondientes a la falta de mantenimiento de la infraestructura entregada en virtud del COP 230 de 2023.</i>	140
3.3.	PLAN DE MEJORAMIENTO	147
4.	OTROS RESULTADOS	169
4.1.	DENUNCIAS FISCALES	169
4.2.	BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL	186
5.	CONSOLIDADO DE HALLAZGOS DE AUDITORÍA.	187

1. DICTAMEN INTEGRAL

Doctor

Jhohn Jader Suárez Delgado

Alcalde Local

Fondo de Desarrollo Local de Mártires

Bogotá D.C

La Contraloría de Bogotá D.C., con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, modificados por el Acto Legislativo No. 04 de 2019, el Decreto Ley No. 1421 de 1993, la Ley No. 42 de 1993¹ y el Decreto Ley No. 403 de 2020, practicó Auditoría Financiera de Gestión y Resultados al Fondo de Desarrollo Local de Mártires - FDLM, mediante la evaluación de la gestión de los recursos públicos puestos a su disposición en virtud de los principios de economía, eficiencia y eficacia. Para lo cual, se realizó la evaluación de los resultados del presupuesto de ingresos y gastos, los planes, y proyectos, gasto público, la calidad y eficiencia del control fiscal interno, el cumplimiento al plan de mejoramiento, el desempeño financiero, el examen de la situación financiera a 31 de diciembre de 2025.

Por lo tanto, las cifras obtenidas fueron comparadas con las de la vigencia anterior las cuales fueron auditadas por este ente de control, como son el Balance General y el Estado de resultados, del año terminado el 31 de diciembre de 2025. Asimismo, se comprobó si las operaciones financieras, administrativas y económicas fueron realizadas en cumplimiento de las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Este informe de auditoría contiene: la opinión sobre los estados financieros y el concepto sobre la gestión presupuestal y concepto sobre la gestión y resultados.

¹ Modificada por el Decreto Ley 403 de 2020

Es responsabilidad de la administración del Fondo de Desarrollo Local de Mártires - FDLM el contenido de la información suministrada y analizada por la Contraloría de Bogotá D.C. A su vez, es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros, libres de errores significativos, de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo prescritos por la Contaduría General de la República y por otras entidades competentes. Igualmente, de implementar los controles internos², que considere necesarios para el logro de estos fines.

La responsabilidad de la Contraloría de Bogotá D.C., consiste en producir un informe integral que contenga el pronunciamiento sobre el fenecimiento de la cuenta, con fundamento en la aplicación de los sistemas de control de gestión, resultados y financiero (opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y concepto sobre la gestión presupuestal y concepto sobre gestión y resultados), el acatamiento a las disposiciones legales, y la calidad y eficiencia del control fiscal interno.

La Contraloría de Bogotá D.C., ejecutó esta auditoría financiera de gestión y resultados, de conformidad con los principios aplicables de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores – ISSAI-, emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI).

De conformidad con las ISSAI, la Contraloría de Bogotá D.C., aplicó juicio profesional, mantuvo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría y cumplió con los requerimientos de ética en relación con la independencia, con enfoque en riesgos, que permitió obtener evidencia suficiente y apropiada de auditoría; por consiguiente, requirió la planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen

² Numeral 149 ISSAI 200

proporcionara una base razonable para fundamentar los conceptos y las opiniones expresada en el dictamen integral.

La evaluación incluyó el examen sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y presentación de los estados financieros, los informes presupuestales, informes de la gestión fiscal, el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, así como la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de control interno.

El informe contiene aspectos administrativos, financieros y legales que, una vez detectados como deficiencias por el equipo de auditoría, deberán ser corregidos por la administración, lo cual contribuye al mejoramiento continuo de la organización, la adecuada gestión de los recursos públicos y, por consiguiente, en la eficiente y efectiva producción o prestación de bienes o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

En el desarrollo de la labor realizada No se presentaron limitaciones que afectaran el alcance de la auditoría.

Asimismo, se comunicó a la entidad las observaciones que afectaron la gestión durante la vigencia evaluada, las cuales surtieron el debido proceso de contradicción mediante respuesta de la administración y fue analizada y valorada, tal como se señala en el capítulo de resultados del presente informe.

1.1. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

1.1.1. Concepto sobre la rendición y revisión de la cuenta

El representante legal del Fondo de Desarrollo Local de Mártires - FDLM, rindió la cuenta anual consolidada por la vigencia fiscal del 2025, dentro de los plazos previstos en la Resolución 002 de 11 de febrero de 2022, presentada a la Contraloría de Bogotá D.C., a través del Sistema de Vigilancia y Control Fiscal –SIVICOF con fecha de recepción febrero 24 de 2026, con número de consecutivo 11605534122025-12-31, dando cumplimiento a los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto se han establecido.

1.1.2. Concepto sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno

Corresponde a la Contraloría de Bogotá D.C., conceptuar sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno para asegurar el cumplimiento de los principios de la gestión fiscal³.

El control fiscal interno implementado por el Fondo de Desarrollo Local de los Mártires – FDLM en cumplimiento de los principios de la gestión fiscal, en cuanto a la existencia y el diseño de sus controles obtuvo una calificación de 88,02% valorándose como adecuado. Adicionalmente, en cuanto a la efectividad de los controles obtuvo una calificación de 73.33% que lo clasifica como, parcialmente efectivo; calificaciones que permiten evidenciar que el conjunto de mecanismos, controles e instrumentos establecidos para salvaguardar los bienes, fondos y recursos públicos puestos a su disposición, garantizan parcialmente su protección y adecuado uso; así mismo, permiten de forma parcial el logro de los objetivos institucionales; en consecuencia, la

³ Numeral 6° - Artículo 268 de la Constitución Política de Colombia.

calidad y eficiencia del control fiscal interno obtuvo una calificación de 77% valorado como eficiente.

1.1.3. Macroproceso Gestión Financiera

Estados Financieros

Fundamento de la opinión

Revisada la muestra para este proceso se concluye que el FDL Mártires no presenta incorrecciones para el proceso de Estados Contables, en el año 2025, las cifras son razonables.

1.1.3.1. Opinión sobre los estados financieros

Opinión Limpia o sin salvedades

En nuestra opinión, por lo expresado anteriormente donde no hay incorrecciones, los estados financieros del Fondo de Desarrollo Local de Mártires -FDLM, presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, de conformidad con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General de la Nación.

1.1.3.2. Concepto Control Interno Contable.

De acuerdo al formato PVCFG-15-11, la calificación del control interno contable es de 2.93 equivalente al 96.26%, lo cual lo hace EFICIENTE.

CALIFICACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE
2,93
96,26%
EFICIENTE

Fuente: Instrumento de la Contraloría de Bogotá Formato: PVCGF-15-11, desarrollado por el equipo auditor.

Adicionalmente, existe el Informe de Control Interno Contable efectuado por la Oficina de Control Interno de la Secretaría de Gobierno, donde obtienen una calificación de 4.59, confirmando el resultado de Eficiente.

1.1.3.3. Concepto de Desempeño Financiero (si aplica).

No aplica

1.1.4. Macroproceso Gestión Presupuestal y Resultados

Presupuesto de ingresos

Fundamento de la opinión

En Presupuesto inicial de ingresos se autorizó por un valor de \$85.865.745.000, luego de las modificaciones presupuestales quedó finalmente en \$80.628.548.577, lo que significó una reducción del 6.10%.

En cuanto al recaudo, sobre la base del presupuesto definitivo, su ejecución alcanzó el 99.09%, es decir se recaudó \$80.622.843.104.

Presupuesto de gastos

Fundamento de la opinión

El Presupuesto de Gastos tuvo una apropiación definitiva de \$80.628.548.577, de los cuales se comprometieron \$80.453.402.836, equivalente al 99.78% de la apropiación definitiva. Los giros totales del Presupuesto de Gastos alcanzaron la suma de \$43.583.424.571, representando el 54.05% de los compromisos adquiridos. Los mayores giros en términos porcentuales se realizaron en las subcuentas de Gastos de funcionamiento con el 60.37% y en obligaciones por pagar año anterior, alcanzo el 72.28%.

En lo concerniente a las obligaciones por pagar, se presenta un gran atraso, lo que significa una gran dilación en el trámite de las obligaciones por pagar en el presupuesto de vigencias anteriores, lo que genera, que los giros de inversión vigencias anteriores, sea del 38.84% y las obligaciones por pagar inversión año 2024 sea del 72.28%, evidenciando un atraso en el Plan de Desarrollo de la Localidad de Mártires.

1.1.4.1. Concepto Gestión Presupuestal

Concepto No razonable*

En opinión de la Contraloría de Bogotá, D.C., con sujeción a” lo expresado en los párrafos precedentes, los Informes Presupuestales del Fondo de Desarrollo Local de Mártires, no presentan razonablemente la situación presupuestal, en sus aspectos más significativos por la vigencia fiscal de 2025 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, de conformidad con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y/o los prescritos por el Contador General de la Nación.

Nota:(*) Por error involuntario en la digitación se aclara que el concepto de la gestión presupuestal en el informe del Macroproceso de Gestión Financiera y presupuesto se informó “Con Salvedades”, sin embargo, una vez verificado el proceso

de gestión presupuestal consolidado en el instrumento de la Gestión Fiscal, este resultado no fue “Con Salvedades” sino “**No Razonable**”, motivo por el cual se deja la aclaración en este informe final de auditoría financiera de gestión y resultados.

1.1.4.2. Concepto sobre la Gestión y Resultados

La Contraloría de Bogotá D.C., emite concepto sobre la gestión y resultados con la evaluación de planes, proyectos, contratos y gastos examinados, con el fin de determinar el cumplimiento de los fines esenciales del estado y los principios de la gestión fiscal.

Fundamento del concepto

Se presentan los resultados de la eficiencia y la eficacia de las metas fijadas en el Plan de desarrollo, , y de la eficiencia, eficacia y economía de la Gestión de adquisición, recepción y uso de bienes y servicios para la vigencia 2025.

Concepto: **Favorable.**

La Contraloría de Bogotá D.C., como resultado de la auditoría realizada, conceptúa que la Gestión y Resultados del Fondo de Desarrollo Local de los Mártires - FDLM es Favorable producto de la evaluación del Gasto Público y Planes y Proyectos o Plan Estratégico, es pertinente aclarar que si bien esta calificación es consolidada, el resultado del concepto del proceso de Planes y Proyectos de la vigencia evaluada, fue desfavorable, por cuanto se presentó incumplimiento e ineficacia en la ejecución física y financiera de plan de desarrollo (objetivos, proyectos y metas) Balance Social, Gestión Ambiental y ODS, e incremento de las obligaciones por pagar, observación que será descrita de manera detallada en el acápite del proceso de planes y proyectos.

1.1.5. Concepto sobre el fenecimiento

Los resultados descritos en los numerales anteriores, producto de la aplicación de los sistemas de control de gestión, de resultados y financiero permiten establecer que la gestión fiscal de la vigencia 2025 realizada por el Fondo de Desarrollo Local de Mártires- FDLM, en cumplimiento de su misión, objetivos, planes y programas, Se ajustó al principio de economía y eficiencia pero no se ajustó al principio de Eficacia, obteniendo una calificación definitiva de 73.0%.

Con fundamento a lo anterior, la Contraloría de Bogotá D.C., concluye que la cuenta correspondiente a la vigencia 2025 auditada, NO FENECE.

1.1.6. Concepto sobre el cumplimiento del plan de mejoramiento

De acuerdo con la evaluación y calificación a las acciones del Plan de Mejoramiento del Fondo de Desarrollo Local de Mártires- FDLM realizado por la Contraloría de Bogotá D.C., este se cumplió a través del principio de Eficacia, el que se cumplió con el 81%

1.2. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

El Fondo de Desarrollo Local debe elaborar y presentar un plan de mejoramiento de conformidad con la Resolución Reglamentaria No. 019 de 2025, que incluya acciones para cada uno de los hallazgos presentados y las acciones calificadas como cumplidas inefectivas e inalicables en este informe, que les permita subsanar o mitigar los riesgos que causaron los mismos, dando cumplimiento a los principios de la

gestión fiscal; documento que debe ser presentado a través del Sistema de Vigilancia y Control Fiscal –SIVICOF- así:

a. Para los hallazgos presentados en el presente informe de AFGR 2026 producto de la evaluación a los procesos y macro procesos, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la radicación del informe, los cuales serán prorrogables hasta por cinco (5) días hábiles, por el Director Sectorial de Fiscalización. **(Capítulo III Formulación Plan de mejoramiento, término.)**

b. Para las acciones cumplidas inefectivas e incalificables, el responsable, deberá formular una nueva acción para el hallazgo, para lo cual contará con diez (10) días hábiles a partir de la comunicación del informe, la fecha de terminación de estas nuevas acciones será a los seis (6) meses a partir de su formulación. **(Capítulo III Formulación Plan de mejoramiento, término, formulación nuevas acciones frente a acciones calificada como cumplidas inefectivas e incalificables)**

c. Para las incumplidas, el FDL deberá culminar las acciones incumplidas e inefectivas dentro de los siguientes seis (6) meses improrrogables, contados a partir de la fecha de comunicación del informe de auditoría. **(Capítulo V, Evaluación, Calificaciones procedentes en la evaluación en el proceso auditor).**

El incumplimiento a este requerimiento dará origen a las sanciones previstas en los artículos 99 al 104 de la Ley 42 de 1993.

Corresponde al sujeto de vigilancia y control fiscal realizar seguimiento periódico al plan de mejoramiento para establecer el cumplimiento y la efectividad de las acciones formuladas, el cual deberá mantenerse disponible para consulta de la Contraloría de Bogotá, D.C.

El presente informe contiene los resultados y hallazgos evidenciados por este Órgano de Control. “Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el fenecimiento y se iniciará el juicio fiscal”⁴.

Cordialmente,



CARLOS ANDRÉS PRADA DURAN

Director Técnico Sectorial de Fiscalización

Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local

	PROYECTÓ		APROBÓ		REVISÓ	
Firma y Fecha	JAEG	10 jun 26	CAPD	10 jun 26	CACS	10 jun 26
Nombre E-Mail Cargo	José Ángel Espeleta Guerrero Jespeleta@contraloriabogota.gov.co Gerente 039-02		Carlos Andrés Prada Duran cprada@contraloriabogota.gov.co Director Técnico 009 4		Cesar Augusto Campos Suarez ccampos@contraloriabogota.gov.co Subdirector Gestión Local	
En cumplimiento a la política cero papel y los objetivos ODS, componente ambiental, este documento contiene firmas escaneadas/digitalizadas suministradas por los firmantes y son válidas para todos los efectos legales de acuerdo a lo señalado en la Ley 527 de 1999. Para confirmar y/o verificar la información contenida en este documento, puede comunicarse con los correos registrados, al pie del nombre del firmante.						

⁴ Artículo 17 Ley No. 42 de 1993.

2. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La evaluación de la gestión fiscal del Fondo de Desarrollo Local de Mártires (FDLM), comprendió la aplicación de los diferentes sistemas de control con el fin de determinar si la gestión fiscal se realizó cumpliendo los principios de eficacia, eficiencia y economía; emitir el pronunciamiento en términos del fenecimiento y el concepto sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno.

Así mismo esta evaluación, se realizó de manera posterior y selectiva, a partir de una muestra representativa, mediante la aplicación de las normas de auditoría de general aceptación, el examen de las operaciones financieras, administrativas y económicas, para determinar la confiabilidad de las cifras, la legalidad de las operaciones, la revisión de la cuenta, la economía y eficiencia con que actuó el gestor público, con el fin de opinar sobre los estados financieros, conceptuar sobre la calidad y eficiencia del Control Fiscal Interno y emitir el fenecimiento o no de la cuenta correspondiente a la vigencia auditada.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1. MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA

3.1.1. Proceso Estados Financieros

De conformidad con la muestra establecida en el Plan de trabajo, la evaluación realizada al proceso contable del FDL Mártires por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, se realizó con el fin de verificar el cumplimiento de las normas expedidas por La Contaduría General de La Nación y directrices expedidas por el Contador General del Distrito; evaluando el Sistema de Control Interno Contable, su organización administrativa, el registro de las operaciones financieras, el manejo y conciliación de la información con las demás dependencias que conforman el Fondo y por último la presentación de los Estados Financieros.

El examen a los estados contables se llevó a cabo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, así como las políticas y procedimientos establecidos por la Contraloría de Bogotá, D.C.

El análisis incluyó la realización de pruebas sustantivas y de cumplimiento. Como fuentes de información para adelantar la auditoría se tomó la información rendida en la cuenta anual por parte del Fondo de Desarrollo Local de los Mártires (FDL Mártires) en el Sistema de Vigilancia y Control Fiscal - SIVICOF, la dispuesta en los libros oficiales y libros auxiliares, los comprobantes de contabilidad, cuadros de conciliaciones entre otros.

Las cuentas seleccionadas como muestra se tomaron teniendo en cuenta su representatividad y por ende su materialidad, dentro de los estados financieros a 31 de diciembre de 2025.

Cuadro No. 1. Muestra Evaluación Estados Financieros

Cifras en pesos

Código	Nombre Cuenta	Saldo	Justificación para su selección
1300	Cuentas por cobrar	285.869.695	Lineamientos establecidos en el memorando de asignación.
1500	Inventarios	6.597.381	Lineamientos establecidos en el memorando de asignación
1600	Propiedades, planta y equipo	32.196.189.778	Lineamientos establecidos en el memorando de asignación.
1700	Bienes Beneficio de uso publico	6.492.994.674	Lineamientos establecidos en el memorando de asignación.
1900	Recursos entregados en administración	75.652.981.668	Lineamientos establecidos en el memorando de asignación.
2400	Pasivos	1.399.975.252	Pasivo relevante de la entidad.

Fuente: SIVICOF. Balance General a 31 de diciembre de 2025, FDL Mártires.

Como resultado a la evaluación a los estados contables se encontró lo siguiente:

Los activos del Fondo de Desarrollo Local de los Mártires a 31 de diciembre de 2025, ascendieron a \$114.634.633.196, los pasivos por valor de \$1.399.975.252; y el patrimonio correspondía a \$113.234.657.944.

Al comparar estos valores con el año 2025, se establece lo siguiente:

Cuadro No. 2. Estado de situación financiera al 31 de diciembre 2024 y 2025

Cifras en pesos

Cuenta	Nombre de la cuenta	31 diciembre 2024	31 diciembre 2025	Variación absoluta (\$)	Variación %	% Participación del Activo año 2024
1	ACTIVO	106.360.609.908	114.634.633.196	8.274.023.288	1.08	100.00
13	Cuentas por cobrar	316.781.171	285.869.695	-30.911.476	-0.10	0.25
15	Inventarios	4.100.000	6.597.381	2.497.381	1.61	0.01
16	Propiedad planta y equipo	31.041.117.068	32.196.189.778	1.155.072.710	1.04	28.08
17	Bienes de beneficio y uso público, etc.	8.243.843.778	6.492.994.674	1.750.849.104	-0.21	5.66
19	Otros activos	66.754.767.891	75.652.981.668	8.898.213.777	1.13	66.00
2	PASIVO	1.770.403.838	1.399.975.252	-370.428.586	0.21	1.22
3	PATRIMONIO	104.590.206.070	113.234.657.944	8.644.451.874	1.08	98.78

Fuente: SIVICOF. Balance General a 31 de diciembre de 2024 y 2025, FDL Mártires.

La cuenta que más presentó más variación corresponde a Otros Activos presenta un crecimiento de \$8.898.213.777, el patrimonio, aumentó en \$8.644.451.874, el activo se incrementó en \$8.274.023.288 y el pasivo decreció en -\$370.428.586.

Grupo 13 – Cuentas por cobrar

En esta cuenta se clasifican las deudas que tienen los sujetos por diferentes factores con el FDL Mártires, así:

Cuadro No. 3. Cuentas por Cobrar

Cifras en pesos

Cuenta	Nombre de la cuenta	31 diciembre 2024	31 diciembre 2025	Variación absoluta (\$)
13	Cuentas por cobrar	316.781.171	285.869.695	-30.911.476

1311	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	316.481.568	240.310.969	- 76.170.599
1384	Otras cuentas por cobrar	453.401.558	499.683.799	46.282.241
1386	Deterioro acumulado de cxc	- 453.101.955	- 454.125.073	- -1.023.118

Fuente: Libro auxiliar a 31 de diciembre de 2024 y 2025, FDL Mártires

Al revisar la cuenta 13 Cuentas por Cobrar, esta presenta un menor valor al compararla con el año anterior, por valor de -\$30.911.476, estas cifras se confrontaron con libros auxiliares y presentación en estados financieros,

La información que presenta el FDL Mártires, en lo relativo a cuentas por cobrar y el formato de SIVICOF, CB-0905, no presenta diferencia, la cuenta es razonable.

Grupo 15 – Inventarios

Cuadro No. 4. Inventarios

Cifras en pesos

Cuenta	Nombre de la cuenta	31 diciembre 2024	31 diciembre 2025	Variación absoluta (\$)
15	Inventarios	4.100.000	6.597.381	2.497.381
1510	Mercancías en existencia	4.100.000	6.597.381	2.497.381

Fuente: Libro auxiliar a 31 de diciembre de 2024 y 2025, FDL Mártires.

Como se observa la cuenta mayor 15 Inventarios, aumento del año 2024 al 2025, en cuantía de \$2.497.381, son los elementos que están disponibles en el almacén del FDL Mártires, se verificaron registros en libros y presentación en estados financieros, sin encontrar observaciones que formular.

Grupo 16 – Propiedades, planta y equipo

Cuadro No. 5. Propiedades, planta y equipo

Cifras en pesos

Cuenta	Nombre de la cuenta	31 diciembre 2024	31 diciembre 2025	Variación absoluta (\$)
16	Propiedades, planta y equipo	31.041.117.068	32.196.189.778	1.155.072.710
1605	Terrenos	2.655.731.483	2.655.731.483	0
1615	Construcciones en curso	25.277.019.205	26.411.382.819	1.134.363.614
1635	Bienes muebles en bodega	0	165.939.554	165.939.554
1637	Propiedades, planta y equipo no explotado	357.256.392	408.875.532	51.619.140
1640	Edificaciones	2.847.144.140	2.847.144.140	0
1655	Maquinaria y equipo	170.651.725	153.589.225	-17.062.500
1665	Muebles, enseres y equipo de oficina	185.009.847	171.251.847	-13.758.000
1670	Equipos de comunicación y computación	191.451.828	215.126.773	23.674.945
1675	Equipo de transporte, tracción y elevación	648.331.357	648.331.357	0
1680	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	13.487.583	13.487.583	0
1685	Depreciación acumulada propiedad planta y equipo	1.304.966.492	1.494.670.535	-189.704.043

Fuente: Libro auxiliar a 31 de diciembre de 2024 y 2025, FDL Mártires.

Como se observa la cuenta mayor 16 Propiedad planta y equipo, representa el 28.08 del activo, aumento del año 2024 al 2025, ocasionado principalmente por el crecimiento de las construcciones en curso, se verificaron registros en libros y presentación en estados financieros, sin encontrar observaciones que formular.

Es importante mencionar que no se evidencio la toma del inventario físico, lo cual no es indicativo de error, sino que las autoridades del FDL Mártires no está cumpliendo con la normatividad frente a este tema, porque si no realizan la toma física, como realiza el contador el ajuste de las cifras en el caso que se presenten baja de bienes o deterioro de los mismos.

Grupo 17 - Bienes de beneficio y usos públicos e históricos y culturales

Cuadro No. 6. Bienes de beneficio y usos públicos e históricos y culturales

Cifras en pesos

Cuenta	Nombre de la cuenta	31 diciembre 2024	31 diciembre 2025	Variación absoluta (\$)
17	Bienes de beneficio y uso público e históricos y culturales	8.243.843.778	6.492.994.674	1.750.849.104
1710	Bienes de uso público en servicio	19.097.087.496	19.097.087.496	0
1785	Amortización acumulada de Bienes de uso público históricos y culturales	-10.853.243.718	-12.604.092.822	- 1.750.849.104

Fuente: Libro auxiliar a 31 de diciembre de 2024 y 2025, FDL Mártires.

En este grupo de cuentas debería reflejarse la historia de la localidad desde sus inicios en el año 1992; es decir, todas las inversiones que se han realizado en carreteras, parques recreacionales, plazas públicas y otros bienes de beneficio público,

sin embargo, la cuenta principal disminuye porque la amortización correspondiente al año 2025, es mayor para este año.

La cuenta representa el 5.66% del total del activo, se verifico la contabilización de los bienes en servicio, no presenta situaciones anómalas que generen desviaciones al buen proceder, la cuenta es razonable.

Cuadro No. 7. Otros Activos

Cifras en pesos

Grupo 19 - Otros activos	Nombre de la cuenta	Saldo a 31 diciembre 2024	Saldo a 31 diciembre 2023	Variación absoluta (\$)
19	Otros activos	66.754.767.891	75.652.981.668	8.898.213.777
1906	Avances y anticipos entregados	0	3.067.848.961	3.067.848.961
1908	Recursos entregados en administración.	46.124.460.725	52.096.984.483	5.972.523.758
1926	Derechos en Fideicomiso	20.630.307.166	20.488.148.224	-142.158.942
1970	Activos Intangibles	58.310.000	58.310.000	0
1975	Amortización acumulada de activos intangibles	-58.310.000	-58.310.000	0

Fuente: Libro auxiliar a 31 de diciembre de 2024 y 2025, FDL Mártires.

La cuenta 19 otros activos, representa el 66.00% del total del activo y la subcuenta 1908 recursos entregados en administración representa el 68.86% de la cuenta mayor, está conformada de la siguiente manera, así:

Cuadro No. 8. Otros Activos, cuenta 1908

Cifras en pesos

1. Código	Cuenta	2. Nombre de la cuenta	3. Saldo a 31 de diciembre de 2025
4.	1908	5. Recursos entregados en administración	6. 52.096.984.483
7.	19080101	8. Secretaría Distrital de Hacienda	9. 37.092.358.236
10.	19080103	11. Fundación Gilberto Álzate Avendaño	12. 150.231.355

1. Código	2. Cuenta	3. Nombre de la cuenta	4. Saldo a 31 de diciembre de 2025
13.	19080103	14. Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte	15. 207.495.808
16.	19080103	17. Secretaria Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia	18. 186.701.031
19.	19080103	20. Secretaria de Integración Social	21. 308.245.000
22.	19080103	23. Agencia Distrital para la Educación Superior la Ciencia (ATENEA)	24. 7.049.622.194
25.	19080103	26. Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y mantenimiento vial	27. 7.102.330.859

Fuente: Libro auxiliar a 31 de diciembre de 2025, FDL Mártires.

El saldo de la Secretaría Distrital de Hacienda, división de tesorería por valor de \$37.096.984.483, son dineros que tiene el fondo para pagos de los recursos comprometidos se verifico la conciliación realizada entre el FDL y la SDH, el cual se encuentra coherente con la Dirección Distrital de Tesorería.

En cuanto al saldo de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial se presenta la siguiente situación, así:

Según sentencia parcial 25000-23-36-000-2018-00343-00, del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera, Subsección C, del 1 de febrero de 2023, decide una controversia contractual entre Secretaria Distrital de Gobierno y otros, contra la Secretaria Distrital de Movilidad y otros, del convenio interadministrativo de cooperación No. 1292 de 2012.

Lo anterior ocasiona que la cuenta 1908 Recursos entregados en administración presente incertidumbre, mientras no se conozca el fallo definitivo, en las notas a los Estados Financieros, nota 16, esta descrito el problema, donde el tribunal no ha fallado ni en primera instancia.

Grupo 24 – Cuentas por pagar

Son las deudas que presenta el FDL Mártires a 31 de diciembre de 2025, las cuales presentan la siguiente composición:

Cuadro No. 9. Cuentas por Pagar

Cifras en pesos

Código	Nombre de la cuenta	Saldo a 31 diciembre 2024	Saldo a 31 diciembre 2025	Variación absoluta (\$)
2	Pasivos	1.770.403.838	1.399.975.252	- 370.428.586
2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.754.789.370	1.358.087.240	- 396.702.130
2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	2.561.404	41.888.012	39.326.608
2701	Litigios y demandas	13.053.064	0	- 13.053.064

Fuente: Libros auxiliares a 31 de diciembre de 2024 y 2025, FDL Mártires.

Se confrontaron las cifras con los libros auxiliares y soportes sin encontrar diferencias, estas cifras son razonables.

La cuenta 2701 Litigios y demandas está conformada de la siguiente manera, así:

Cuadro No. 10. Litigios y demandas

Cifras en pesos

Código	Nombre de la cuenta	Saldo a 31 diciembre 2024	Saldo a 31 diciembre 2025	Variación absoluta (\$)
2701	Litigios y demandas	13.053.064	0	- 13.053.064

Fuente: Libros auxiliares a 31 de diciembre de 2024 y 2025, FDL Mártires.

En esta cuenta se refleja el valor estimado de las obligaciones concernientes a litigios y demandas en contra del FDL Mártires, al inicio de 2025 se tenía el expediente número 163 de 2015, con Corporación Escalando Futuro de Colombia, el cual se catalogo como obligación probable con la sentencia del Tribunal fue cancelada en el mes de Julio de 2025.

Para el año 2025, el FDL Mártires, no constituyo caja menor.

3.1.2. Control Interno Contable

De acuerdo al formato PVCFG-15-11, la calificación del control interno contable es de 2.93 sobre 3, equivalente al 96.26%, de eficiencia en su proceso, en el puntaje ponderado de efectividad del control, lo cual lo hace EFICIENTE.

CALIFICACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE	
	2,93
	96,26%
	EFICIENTE

Fuente: Instrumento de la Contraloría de Bogotá Formato: PVCGF-15-11, desarrollado por el equipo auditor.

Esta calificación es coherente con el Informe de Control Interno Contable efectuado por la Oficina de Control Interno de la Secretaría de Gobierno, donde obtienen una calificación de 4.65 sobre 5. El cual es Eficiente. Presentando las siguientes fortalezas y debilidades.

Fortalezas:

Se cuenta con los Manuales, instructivos y procedimientos necesarios para realizar adecuadamente las etapas del proceso contable.

Se mantienen actualizados los procedimientos y documentos asociados.

Debilidades:

Las áreas que producen hechos económicos no se encuentran integradas con lo contable, lo cual genera riesgos en la oportunidad y calidad de la información.

La información que presenta el FDL Mártires, en lo concerniente a otros activos presenta una diferencia de \$7.102.330.859, está pendiente el fallo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, sobre el convenio 1292 de 2012.

3.1.3. Proceso Desempeño Financiero

Para los Fondos de Desarrollo Local no aplica.

3.2. MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS

El FDL Mártires (FDLM) para la vigencia 2025 presentó un presupuesto inicial por valor de \$85.865.745.000, el cual fue disminuido en -\$5.237.196.423, quedando una apropiación para la vigencia 2025 de \$80.628.548.577, el cual se tomará como el universo para el factor gestión presupuestal y sobre el cual se efectuó la respectiva evaluación de la gestión fiscal.

Para el presupuesto del FDL Mártires, el CONFIS emitió concepto favorable, por el valor mencionado anteriormente.

Los siguientes son los rubros presupuestales examinados, a los cuales hay que agregar las vigencias futuras, reservas presupuestales y portafolio de inversiones.

Cuadro No. 11. Muestra evaluación presupuestal vigencia 2025

Cifras en pesos

Código presupuestal y Concepto	Apropiación definitiva	Valor compromisos	% ejecución	Giros	Giros %
TOTAL (FUNCIONAMIENTO + INVERSIÓN)	80.628.548.577	80.453.402.836	99.78	43.583.424.571	4.05
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2024	5.475.235.574	5.346.618.473	97.65	3.305.281.360	0.37

Código presupuestal y Concepto	Apropiación definitiva	Valor compromisos	% ejecución	Giros	Giros %
Obligaciones por Pagar Funcionamiento	1.245.04 4.814	1.231.820.862	98.94	1.074.222.611	6.28
INVERSIÓN DIRECTA 2025	49.010.7 17.925	49.009.968.548	100.00	23.993.705.194	8.96
Obligaciones por pagar Inversión	26.142.5 95.078	26.096.815.815	99.82	16.284.438.017	2.29

Fuente: SIVICOF. Presupuesto de gastos e inversiones FDL Mártires 2025.

Del cuadro anterior se desprende que el rubro de menor valor girado es el de Inversión Directa 2025, solo giran el 48.96 de lo comprometido, ocasionando que las obligaciones por pagar del año 2026 se sigan acumulando por mayor valor.

Aprobación y liquidación del presupuesto.

El Decreto Local No. 018 del 19 de diciembre de 2024 expidió el presupuesto de ingresos y gastos del FDL Mártires para la vigencia fiscal 2025 por \$85.865.745.000, de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 del Decreto 372 de 2010, previo al Acuerdo Local No. 004 de 2024, donde se expide el Presupuesto de ingresos y gastos del FDL de Los Mártires para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, así:

Cuadro No. 12. Aprobación del presupuesto de Ingresos año 2025

Cifras en pesos

Código	Concepto	Valor
01	INGRESOS	\$85.865.745.000
010	Disponibilidad Inicial	\$37.593.420.000
011	Ingresos corrientes	\$45.651.685.000

012	Recursos de capital	\$2.620.640.000
-----	---------------------	-----------------

Fuente: Decreto Local 018 del 19 de diciembre de 2024.

Cuadro No. 13. Aprobación del presupuesto de Gastos año 2025

Cifras en pesos

Código	Concepto	Valor
02	GASTOS	\$85.865.745.000
021	Funcionamiento	\$5.319.769.000
023	Inversión	\$80.545.976.000
04	Disponibilidad final	\$0

Fuente: Decreto Local 018 del 19 de diciembre de 2024.

3.2.1. Proceso Presupuesto de Ingresos (si aplica)

El Presupuesto inicial de ingresos se autorizó en \$85.865.745.000, el cual a través de modificaciones presupuestales quedó finalmente en \$80.628.548.577, lo que significó una reducción del 6.10%, equivalente a -\$5.237.196.423.

La primera modificación presupuestal se realiza el día 13 de mayo de 2025, mediante el decreto local No. 006, el cual dispone disminuir la disponibilidad inicial en la ejecución activa por valor de \$7.227.649.814.

La segunda modificación se presenta mediante el Decreto Local No.010 de agosto 2025, donde se adicionan los excedentes financieros por valor de \$2.627.888.791.

La tercera modificación se realiza en el mes de octubre de 2025, aumenta los recursos de capital en \$798.000.000.

La cuarta modificación la realizan el último día del año 2025, donde disminuyen las transferencias corrientes en cuantía de \$1.435.435.400.

Cuadro No. 14. Ejecución del presupuesto de ingresos vigencia 2025

Cifras en pesos

Código y nombre de la cuenta (a)	Presupuesto definitivo (b)	Recaudos acumulados (c)	% Ejecución presupuestal (d=c/b)
01 INGRESOS	80.628.548.577	80.622.843.104	99.99
010 Disponibilidad Inicial	30.635.770.186	30.365.770.186	100.00
011 Ingresos Corrientes	44.216.249.600	44.117.889.600	99.78
012 Recursos de capital	6.046.528.791	6.139.183.318	101.53

Fuente: SIVICOF. Presupuesto de ejecución de ingresos FDL Mártires 2025.

Como se observa el presupuesto de ingresos para los Fondos de Desarrollo, no presenta ningún problema, siempre se cumple, la administración central tiene garantizados los recursos de estos entes.

3.2.2. Proceso Presupuesto de Gastos

El Presupuesto de Gastos tuvo una apropiación definitiva de \$80.628.548.577, de los cuales se comprometieron \$80.453.402.836, equivalente al 99.78% de la apropiación definitiva y unos giros de \$43.583.424.571, que corresponde al 54.05% de lo apropiado.

Cuadro No. 15. Ejecución del presupuesto de gastos vigencia 2025

Cifras en pesos

Código y nombre de la cuenta (a)	Apropiación definitiva (b)	Valor compromisos (c)	% Ejecución (d=c/b)	Giros	% Giros (f=e/c) x 100
02 GASTOS + Funcionamiento	80.628.548.577	80.453.402.836	99.78	43.583.424.571	54.05
021 funcionamiento	5.475.235.574	5.346.618.473	97.65	3.305.281.360	60.37
023 Inversión	75.153.313.003	75.106.784.363	99.94	40.278.143.211	53.59

Fuente: SIVICOF. Presupuesto de ejecución de Gastos 2025, FDL Mártires.

Del cuadro anterior se observa que el rubro de menor valor girado es de inversión año 2025, giran el 53.59%, de lo comprometido, ocasionando que las obligaciones por pagar del año 2026 se sigan acumulando por mayor valor.

De otra parte, los giros totales del Presupuesto de Gastos alcanzaron la suma de \$43.583.424.571, representando el 54.05% de los compromisos adquiridos, de la Inversión año 2025, de lo comprometido solo gira el 53.59%, equivalente a \$40.278.143.211, quedando pendiente de gastos el 45.95%, por lo cual las obligaciones por pagar del año 2026 se van a incrementar.

Los mayores giros en términos porcentuales se realizaron en los gastos de funcionamiento con el 60.37%.

3.2.2.1 Hallazgo administrativo, Las obligaciones por pagar de inversión y de otras vigencias anteriores vienen creciendo año a año, no se observa gestión en el sentido de buscar mecanismos para avanzar en la ejecución en giros.

Cuadro No. 16. Obligaciones por pagar.

Cifras en pesos

Obligaciones por pagar Inversión						
	Año 2024			Año 2025		
Cuenta	Apropiación Disponible	Giros	% Ejec giros	Apropiación Disponible	Giros	% Ejec Giros
OP Inversión	29.419.478.186	18.485.519.829	62.83	26.142.595.078	16.284.438.017	62.29

Fuente: Formato CB-0103, SIVICOF. Año 2024 y 2025

Como se observa en el cuadro anterior, el año que tiene el mayor valor pendiente de obligaciones por pagar de inversión corresponde a 2024 por valor de \$29.419.478.186, quedando sin ejecutar \$10.933.958.357 y en el año 2025 queda sin ejecutar \$10.025.979.264.

Lo anterior indica una gran dilación en el presupuesto de vigencias anteriores y un atraso en los contratos que se realizan para desarrollar el plan de desarrollo de la

localidad, lo que trasgrede lo expreso en el artículo 3 numerales 1, 4, 5 y 7 del Decreto 372 de 2010, “1. *Servir de instrumento para el cumplimiento de las metas fijadas en el Plan de Desarrollo Local.* 4. *La ejecución eficiente de los recursos en un contexto de transparencia.* 5. *Garantizar la entrega de los productos, bienes y servicios a la ciudadanía mediante el seguimiento, evaluación y control de la ejecución presupuestal de los ingresos y gastos y* 7. *Facilitar la información necesaria para la rendición de cuentas a la ciudadanía y la gestión pública por resultados.*”

En virtud de los Decreto 714 de 1996 y 372 de 2010, se establece la anualidad del presupuesto de las entidades. Por tanto, se debe desarrollar en el año para el cual se aprueba, en este caso es el año 2025 y no dejar pendientes para el año siguiente, sin embargo como la contratación se desarrolla en el último mes del año sucede este atraso, lo que no se comprende es lo de los años anteriores al año 2024, donde tan solo giran un 62.83% de lo que tienen para pagar, por lo cual las metas del Plan de Desarrollo no se realizan. Lo que denota falta de gestión del ordenador de gasto en el FDL Mártires.

Análisis de respuesta del sujeto de vigilancia y control fiscal.

La administración del FDL Mártires, dio respuesta en forma extemporánea, a la carta de observaciones, por tal razón no hay análisis de la respuesta.

DECISION:

Se mantiene la observación y queda como hallazgo administrativo, el cual se debe incluir en un plan de mejoramiento para realizar seguimiento.

Ejecución del presupuesto de gastos de Funcionamiento + Inversión.

El presupuesto definitivo para gastos de funcionamiento más inversión se estableció en \$80.628.548.577, de los cuales se comprometieron \$80.453.402.836,

equivalente a unos compromisos del 99.78%, giraron \$43.583.424.571, que corresponde al 54.05% de lo comprometido.

Ejecución del presupuesto de gastos de Inversión - Inversión Directa

El presupuesto de inversión directa, que comprende los proyectos del Plan Operativo Anual de Inversiones, tuvo una apropiación definitiva de \$49.010.717.925, de los cuales se comprometieron \$49.009.968.548, (100.00%), giran el 48.96% equivalente a \$23.993.705.194, de lo comprometido, cifra bastante baja.

El Presupuesto inicial de gastos de inversión directa 2025 se autorizó en \$44.910.626.000, el cual a través de modificaciones presupuestales quedó finalmente en \$49.010.717.925, lo que significó un aumento de \$4.100.091.925.

De los 29 proyectos presentados en la vigencia 2025, se presentan tres (3) proyectos donde comprometen valores, pero no giran un peso, el Plan de Desarrollo Local se debe ejecutar en el año establecido y no dejar rezagos para otros años. El señor alcalde local no ejecuto los recursos del año 2025, en forma debida.

Lo que evidencia la falta de gestión del ordenador del gasto en el FDL.

Vigencias futuras y créditos.

El FDL Mártires no incorporó vigencias futuras o recursos de créditos como fuente de financiación en el presupuesto de 2025.

Portafolio de inversiones.

El FDL Mártires no tiene constituidas, con sus recursos, inversiones financieras y/o carteras colectivas.

3.2.3. Proceso Planes y Proyectos

El Plan de Desarrollo Local de Los Mártires periodo 2025-2028 denominado "Los Mártires Camina Segura" fue adoptado mediante Acuerdo Local 003 de 2024, se organiza en torno a 5 Objetivos estratégicos, e incorpora 9 enfoques transversales poblacionales, los cuales se cumplirán a través de 29 proyectos y 74 metas.

El FDLM reportó para la vigencia 2025 en el Sistema de Vigilancia y Control Fiscal – SIVICOF – BOGDATA un presupuesto definitivo de Inversión Directa por la suma de \$44.910.626.000, aprobado por la Junta Administradora el cual corresponde al universo, así mismo reportó compromisos por \$49.009.968.548 el 99.99% y giros por \$23.993.705.194 el 48,95%.

De conformidad con el alcance de la auditoría, se evaluarán los planes, programas y proyectos de conformidad con los principios de eficiencia y eficacia para el logro de los objetivos de los proyectos de inversión programados en el plan de acción del Fondo para la vigencia 2025 y conceptuar sobre los resultados de la ejecución del gasto, enmarcados en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Local y las políticas públicas distritales, así como la oportunidad en la entrega de los bienes y servicios a la comunidad.

Cuadro No. 17. Distribución y Ejecución Presupuestal por Objetivo Vigencia 2025

Cifras en pesos

PROPOSITOS	PRESUPUESTO DISPONIBLE	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	%	GIROS	%
Objetivo 1. Bogotá avanza en seguridad	\$5.037.449.791	\$5.037.352.585	99.99	\$2.157.958.046	42.84
Objetivo 2. Bogotá confía en su bien – estar	\$11.742.860.429	\$11.742.652.834	99.99	\$7.167.290.917	61.03

PROPOSITOS	PRESUPUESTO DISPONIBLE	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	%	GIROS	%
Objetivo 3. Bogotá confía en su potencial	\$6.334.107.000	\$6.334.107.000	100	\$4.330.606.974	68.36
Objetivo 4. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática.	\$15.996.914.168	\$15.996.728.383	99.99	\$4.315.053.249	29.97
Objetivo 5. Bogotá confía en su gobierno.	\$9.899.386.537	\$9.899.127.746	99.99	\$6.022.796.008	60.84
TOTAL	\$49.010.717.925	\$49.009.968.548	99.99	\$23.993.705.194	48.95

Fuente: Informe Ejecución Presupuestal 2025 FDLM.

Evaluada la información reportada por el FDLM, se observa incumplimiento de los Objetivos de Plan de Desarrollo así:

De un presupuesto disponible durante la vigencia 2025 para los 5 Objetivos del Plan de Desarrollo por un valor de \$49.010.717.925, se comprometieron recursos por \$49.009.968.548 el 99.99% y se materializaron giros \$23.993.705.194 el 48.95%, quedando pendiente el 51.05% del comprometido, siendo el Objetivo 4, el que presentó el mayor atraso con solamente el 29.97% de ejecuciones de giro, sin dejar de exponer que el Objetivo 1 igualmente presentó baja ejecución de giros.

Muestra

Los criterios tenidos en cuenta, para el proceso auditor en materia de planes y proyectos fueron los establecidos en la asignación del equipo para auditoria financiera de gestión y resultados radicado No 3-2025-32388 del 2025-12-31 y sus anexos relacionados y los proyectos más representativos con respecto al valor total del gasto.

De acuerdo con lo anterior, se seleccionaron 16 proyectos con 45 metas por un valor total de \$35.170.403.000 asignados en el presupuesto y POAI 2025, lo cual representa el 71.76% del universo. Los cuales se encuentran registrados en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 18. Muestra Factor Planes y Proyectos

Valores en pesos

Código Proyecto	Proyecto Inversión	Número de la meta	Descripción meta Proyecto Inversión	Presupuesto asignado a la meta (\$)	Justificación y/o criterio para la selección	Auditor Responsable	Fecha Programada Inicio de la	Fecha Programada terminación de la	Seguimiento del Líder (Nombre y Fecha)
2719	Mártires camina segura con mejores dotaciones de seguridad	1	Suministrar 4 dotaciones a organismos de seguridad.	452.686.000	Es un proyecto que tiene un alto porcentaje como ponderador de proyecto en el presupuesto del FDL	Leonardo Rodríguez Briceño	23-02-2026	14-05-2026	José Ángel Espeleta 14-05-2026
		2	Intervenir 4 equipamientos de seguridad y acceso a la justicia con acciones de fortalecimiento operación adecuación y/o dotación.	410.175.000					
2724	Mártires avanza contra la pobreza	1	Beneficiar 280 jóvenes con transferencias condicionadas y acompañamiento psicosocial para la promoción al acceso y permanencia a oportunidades de formación y empleabilidad	631.581.000	Es un proyecto que tiene un alto porcentaje como ponderador de proyecto en el presupuesto del FDL	Leonardo Rodríguez Briceño	23-02-2026	14-05-2026	José Ángel Espeleta 14-05-2026

Código Proyecto	Proyecto Inversión	Número de la meta	Descripción meta Proyecto Inversión	Presupuesto asignado a la meta (\$)	Justificación y/o criterio para la selección	Auditor Responsable	Fecha Programada Inicio de la	Fecha Programada Terminación de la	Seguimiento del Líder (Nombre y Fecha)
		2	Atender 8000 personas con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	1.121.602.000					
		3	Beneficiar 1509 personas mayores con apoyo económico tipo C.	3.353.416.000					
2726	Mártires camina hacia una salud incluyente	1	Vincular 240 personas con discapacidad cuidadores y cuidadoras en actividades complementarias en salud.	356.409.000					
		2	Vincular 80 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	90.089.000	Es un proyecto que tiene un alto porcentaje como ponderador de proyecto en el presupuesto del FDL	Leonardo Rodríguez Briceño	23-02-2026	14-05-2026	José Ángel Espeleta 14-05-2026
		3	Beneficiar 320 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal Ayudas - Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios)	600.218.000					

Código Proyecto	Proyecto Inversión	Número de la meta	Descripción meta Proyecto Inversión	Presupuesto asignado a la meta (\$)	Justificación y/o criterio para la selección	Auditor Responsable	Fecha Programada Inicio de la	Fecha Programada Terminación de la	Seguimiento del Líder (Nombre y Fecha)
		4	Vincular 200 personas a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de vida	233.809.000					
		5	Beneficiar 400 personas con acciones para la promoción y atención de la salud mental.	532.235.000					
2774	Mártires avanza en su estrategia de cuidado local	1	Vincular 2000 personas en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual	425.958.000	Es un proyecto que tiene un alto porcentaje como ponderador de proyecto en el presupuesto del FDL	Leonardo Rodríguez Briceño	23-02-2026	14-05-2026	José Ángel Espeleta 14-05-2026
		2	Vincular 800 personas cuidadoras a estrategias de cuidado.	327.758.000					
		3	Vincular 400 mujeres para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica	493.975.000					
2741	Mártires avanza en la protección y el	1	Vincular 800 personas en acciones educativas en temas	90.804.000	Es un proyecto que tiene un				José Ángel Espeleta

Código Proyecto	Proyecto Inversión	Número de la meta	Descripción meta Proyecto Inversión	Presupuesto asignado a la meta (\$)	Justificación y/o criterio para la selección	Auditor Responsable	Fecha Programada Inicio de la	Fecha Programada Terminación de la	Seguimiento del Líder (Nombre y Fecha)
	bienestar de sus animales		de protección y bienestar animal		alto porcentaje como ponderador de proyecto en el presupuesto del FDL	Leonardo Rodríguez Briceño	23-02-2026	14-05-2026	14-05-2026
		2	Atender 2000 animales en los programas de brigadas médicas urgencias	276.320.000					
		3	Esterilizar 2000 perros y gatos incluyendo los que está en condición de vulnerabilidad	276.320.000					
2749	Mártires confía y le apuesta a su potencial	1	Dotar 56 sedes educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos	810.215.000	Es un proyecto que tiene un alto porcentaje como ponderador de proyecto en el presupuesto del FDL	Leonardo Rodríguez Briceño	23-02-2026	14-05-2026	José Ángel Espeleta 14-05-2026
		2	Beneficiar 200 estudiantes con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional tecnólogo profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	212.554.000					
		3	Beneficiar 80 estudiantes en programas de	3.507.133.000					

Código Proyecto	Proyecto Inversión	Número de la meta	Descripción meta Proyecto Inversión	Presupuesto asignado a la meta (\$)	Justificación y/o criterio para la selección	Auditor Responsable	Fecha Programada Inicio de la	Fecha Programada Terminación de la	Seguimiento del Líder (Nombre y Fecha)
			educación posmedia (niveles de formación técnico profesional tecnólogo profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).						
2585	Mártires avanza en su empleabilidad y su ecosistema turístico	1	Realizar 4 acciones para fortalecer las capacidades y/o habilidades técnicas y blandas de las personas de la localidad con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo.	638.511.000	Es un proyecto que tiene un alto porcentaje como ponderador de proyecto en el presupuesto del FDL	Leonardo Rodríguez Briceño	23-02-2026	14-05-2026	José Ángel Espeleta 14-05-2026
		2	Apoyar 20 Mipymes y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico	481.221.000					
2796	Mártires avanza en mejores espacios para la cultura	1	Intervenir 4 equipamientos culturales con acciones de construcción adecuación y/o dotación	3.169.000.000	Es un proyecto que tiene un alto porcentaje como ponderador de proyecto en el	Leonardo Rodríguez Briceño	23-02-2026	14-05-2026	José Ángel Espeleta 14-05-2026

Código Proyecto	Proyecto Inversión	Número de la meta	Descripción meta Proyecto Inversión	Presupuesto asignado a la meta (\$)	Justificación y/o criterio para la selección	Auditor Responsable	Fecha Programada Inicio de la	Fecha Programada Terminación de la	Seguimiento del Líder (Nombre y Fecha)
					presupuesto del FDL				
2730	Mártires avanza por un medio ambiente seguro	1	Implementar 12 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua.	200.829.000	Es un proyecto que tiene un alto porcentaje como ponderador de proyecto en el presupuesto del FDL	Leonardo Rodríguez Briceño	23-02-2026	14-05-2026	José Ángel Espeleta 14-05-2026
		2	Implementar 16 huertas urbanas	200.554.000					
		3	Construir 320 m2 de muros y techos verdes.	100.277.000					
		4	Mantener 600 m2 de jardinería	100.277.000					
		5	Mantener 4000 árboles en zona urbana	200.554.000					
		6	Capacitar 1200 personas en separación en la fuente y reciclaje.	300.010.000					
2799	Mártires avanza en mejorar su malla vial	1	Intervenir 8 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación.	6.369.808.000	Es un proyecto que tiene un alto porcentaje como ponderador	Leonardo Rodríguez Briceño	23-02-2026	14-05-2026	José Ángel Espeleta 14-05-2026

Código Proyecto	Proyecto Inversión	Número de la meta	Descripción meta Proyecto Inversión	Presupuesto asignado a la meta (\$)	Justificación y/o criterio para la selección	Auditor Responsable	Fecha Programada Inicio de la	Fecha Programada Terminación de la	Seguimiento del Líder (Nombre y Fecha)
					de proyecto en el presupuesto del FDL				
2762	Mártires avanza en su infraestructura social	1	Dotar y/o acondicionar 7 unidades operativas orientadas a la atención de la primera infancia (Jardines Infantiles Casas de Pensamiento Intercultural Modalidad Espacios Rurales Crecemos en la Ruralidad Creciendo Juntos Centros Amar Centros Forjar)	91.229.000	Es un proyecto que tiene un alto porcentaje como ponderador de proyecto en el presupuesto del FDL	Leonardo Rodríguez Briceño	23-02-2026	14-05-2026	José Ángel Espeleta 14-05-2026
		2	Dotar y/o acondicionar 2 unidades operativas de atención especializada (Centros Integrarte Centros Crecer y Cadis)	84.953.000					
		3	Dotar y/o acondicionar 1 unidad operativa orientadas a la atención de jóvenes	110.532.000					

Código Proyecto	Proyecto Inversión	Número de la meta	Descripción meta Proyecto Inversión	Presupuesto asignado a la meta (\$)	Justificación y/o criterio para la selección	Auditor Responsable	Fecha Programada Inicio de la	Fecha Programada Terminación de la	Seguimiento del Líder (Nombre y Fecha)
			(casas de la juventud centros forjar)						
		4	Dotar y/o acondicionar 1 Centro de Desarrollo Comunitario para la prestación de servicios sociales dirigidas al desarrollo de capacidades y generación de oportunidades	225.064.000					
		5	Dotar y/o acondicionar 1 casa LGBTI para la prestación de servicios sociales y estrategias dirigidas a personas de los sectores sociales LGBTI.	47.443.000					
		6	Dotar y/o acondicionar 4 unidades operativas para la prestación de servicios y la generación de estrategias dirigidas a personas habitantes de calle y/o en riesgo de estarlo (Hogares de paso Autocuidado SEDID Atención Socio-sanitaria y	127532000					

Código Proyecto	Proyecto Inversión	Número de la meta	Descripción meta Proyecto Inversión	Presupuesto asignado a la meta (\$)	Justificación y/o criterio para la selección	Auditor Responsable	Fecha Programada Inicio de la	Fecha Programada Terminación de la	Seguimiento del Líder (Nombre y Fecha)
			Comunidad de Vida El Camino)						
2717	Mártires confía en su gobernanza local	1	Intervenir 1 sede administrativa local	212.535.000	Es un proyecto que tiene un alto porcentaje como ponderador de proyecto en el presupuesto del FDL	Leonardo Rodríguez Briceño	23-02-2026	14-05-2026	José Ángel Espeleta 14-05-2026
		2	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional (una por vigencia).	4.676.180.000					
		3	Realizar 4 estrategias de inspección vigilancia y control (una por vigencia).	1.487.876.000					
2756	Mártires construye confianza con sus comunidades Indígenas, Negras y Afrocolombianas	1	Concertar e implementar una (1) iniciativa de inversión local con los pueblos indígenas (aplica en todas las localidades con autoridades indígenas)	212.554.000	Es un proyecto que tiene un alto porcentaje como ponderador de proyecto en el presupuesto del FDL	Leonardo Rodríguez Briceño	23-02-2026	14-05-2026	José Ángel Espeleta 14-05-2026
		2	Concertar e implementar una (1) iniciativa de inversión local con las comunidades negras afrocolombianas y palenqueras (aplica en todas las localidades con autoridades NAP)	212.554.000					

Código Proyecto	Proyecto Inversión	Número de la meta	Descripción meta Proyecto Inversión	Presupuesto asignado a la meta (\$)	Justificación y/o criterio para la selección	Auditor Responsable	Fecha Programada Inicio de la	Fecha Programada Terminación de la	Seguimiento del Líder (Nombre y Fecha)
2748	Mártires eficiente en atención y manejo de emergencias	1	Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales en torno a la gestión del riesgo.	195.622.000	Es un proyecto que tiene un alto porcentaje como ponderador de proyecto en el presupuesto del FDL	Leonardo Rodríguez Briceño	23-02-2026	14-05-2026	José Ángel Espeleta 14-05-2026
2575	Mártires confía en su emprendimiento	1	Apoyar 160 Mipymes emprendimientos y/o actores de la economía informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	404.702.000	Es un proyecto que tiene un alto porcentaje como ponderador de proyecto en el presupuesto del FDL	Leonardo Rodríguez Briceño	23-02-2026	14-05-2026	José Ángel Espeleta 14-05-2026
2716	Mártires construye confianza desde la participación incidente	1	Fortalecer 60 Organización(es) sociales e Instancias de participación ciudadana	532.234.000	Es un proyecto que tiene un alto porcentaje como ponderador de proyecto en el	Leonardo Rodríguez Briceño	23-02-2026	14-05-2026	José Ángel Espeleta 14-05-2026
		2	Capacitar 2000 Persona(s) a través de procesos de formación para la participación de	472.719.000					

Código Proyecto	Proyecto Inversión	Número de la meta	Descripción meta Proyecto Inversión	Presupuesto asignado a la meta (\$)	Justificación y/o criterio para la selección	Auditor Responsable	Fecha Programada Inicio de la	Fecha Programada Terminación de la	Seguimiento del Líder (Nombre y Fecha)
			manera virtual y presencial		presupuesto del FDL				
		3	Fortalecer 56 Organización(es) comunales	743.957.000					

Fuente: PVCGF-04-13 Instrumento para la Calificación de la Gestión Fiscal – Hoja Planes y Proyectos

Resultados de auditoría:

De acuerdo con la información de la Secretaría Distrital de Planeación - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI, el Banco Distrital de Programas y Proyectos, Proyectos incorporados en el Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo – SEGPLAN, los 29 proyectos del Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para la localidad de Los Mártires 2025-2028 "Los Mártires Camina Segura", fueron debidamente registrados e inscritos, y cuentan con el fundamento técnico y legal requerido y sus respectivos soportes como son las fichas EBI y los Documentos Técnicos Soporte.

De conformidad con el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI 2025, los 29 proyectos registrados en el SEGPLAN contaron con apropiación presupuestal para la vigencia.

Revisada la información reportada por el FDLM, se identifican por proyecto y meta diferencia en la información reportada como ejecutada en los diferentes formatos de la cuenta así:

Cuadro No. 19. Comparativo Metas: Plan de Acción, CBN-1030, AVANCE PDL-2025 VISOR, CBN-1045, CB-0422 FDLM 2025

Cifras en millones de pesos

No Proyecto	Proyecto Inversión	Código Meta	Descripción meta Proyecto Inversión	Plan de Acción		CBN-1030		Avance PDL-2025 VISOR	CBN-1045		Contratación CB-0422
				Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución física	Ejecución financiera	
2719	Mártires camina segura con mejores dotaciones de seguridad	1	Suministrar 4 dotaciones a organismos de seguridad.	0	247.960.624	0	0	0	0	247.960.624	116-2025 032-2025 232-2025 154182- 2025 344- 2025 367- 2025 368- 2025 7 contratos más 5 adiciones, valor: \$1.452.546.376.00
		2	Intervenir 4 equipamientos de seguridad y acceso a la justicia con acciones de fortalecimiento operación	0	0	0	0	0	0	0	374- 2025 1 contrato valor: 38,150,542.00

No Proyecto	Proyecto Inversión	Código Meta	Descripción meta Proyecto Inversión	Plan de Acción		CBN-1030		Avance PDL-2025 VISOR	CBN-1045		Contratación CB-0422
				Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución física	Ejecución financiera	
			adecuación y/o dotación.								
2724	Mártires avanza contra la pobreza	1	Beneficiar 280 jóvenes con transferencias condicionadas y acompañamiento psicosocial para la promoción al acceso y permanencia a oportunidades de formación y empleabilidad	33	135.456.667	33	0	33	33	135.456.667	124- 2025 adicionado 122- 2025 250- 2025 3 contratos 1 adición valor: \$94.950.000
		2	Atender 8000 personas con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado	2832	1.998.100.000	2832	0	2832	2832	1.998.100.000	113- 2025 adición 204- 2025 adición 273- 2025 3 contratos más 2 adición valor: \$3.186.850.000
		3	Beneficiar 1509 personas mayores con apoyo económico tipo C.	1509	2.821.760.784	1509	0	1509	1509	2.821.760.784	021- 2025 022- 2025 071- 2025 adición 108- 2025 adición

No Proyecto	Proyecto Inversión	Código Meta	Descripción meta Proyecto Inversión	Plan de Acción		CBN-1030		Avance PDL-2025 VISOR	CBN-1045		Contratación CB-0422
				Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución física	Ejecución financiera	
											117- 2025 adición 133- 2025 adición 043- 2025 110- 2025 adición 214- 2025 adición 080- 2025 246- 2025 289- 2025 159- 2025 13 contratos 6 adiciones valor \$1.755.253.333
2726	Mártires camina hacia una salud incluyente	1	Vincular 240 personas con discapacidad cuidadores y cuidadoras en actividades complementarias en salud.	27	98.320.427	27	0	27	27	98.320.427	139- 2025 adición 198- 2025 adición 256- 2025 316- 2025 337- 2025 349- 2025 6 contratos 2 adiciones valor \$816.790.709
		2	Vincular 80 personas a las acciones desarrolladas desde los	0	8.084.335	0	0	0	0	8.084.335	No se programa

No Proyecto	Proyecto Inversión	Código Meta	Descripción meta Proyecto Inversión	Plan de Acción		CBN-1030		Avance PDL-2025 VISOR	CBN-1045		Contratación CB-0422
				Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución física	Ejecución financiera	
			dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.								
		3	Beneficiar 320 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal Ayudas - Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios)	0	14.116.667	0	0	0	0	14.116.667	257- 2025 adición 332- 2025 2 contratos 1 adición valor \$746.159.072
		4	Vincular 200 personas a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de vida	50	78.023.053	50	0	50	50	78.023.053	192-2025 228- 2025 adición 242- 2025 adición 3 contratos 2 adición valor \$114.500.000
		5	Beneficiar 400 personas con acciones para la promoción y atención de la salud mental.	100	103.815.589	100	0	100	100	103.815.589	069- 2025 adición 1 contrato con adición valor \$93.500.000

No Proyecto	Proyecto Inversión	Código Meta	Descripción meta Proyecto Inversión	Plan de Acción		CBN-1030		Avance PDL-2025 VISOR	CBN-1045		Contratación CB-0422
				Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución física	Ejecución financiera	
2774	Mártires avanza en su estrategia de cuidado local	1	Vincular 2000 personas en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual	379	371.119.909	379	0	379	379	371.119.909	017- 2025 9022- 2025 019- 2025 adición 009- 2025 040- 2025 adición 065- 2025 adición 126- 2025 adición 235- 2025 251- 2025 260- 2025 adición 274- 2025 0313- 2025 12 contratos 5 adición valor \$423.698.000
		2	Vincular 800 personas cuidadoras a estrategias de cuidado.	0	38.683.333	0	0	0	0	38.683.333	221- 2025 adición 221- 2025 repetido en número mas no en contratista y valor 2 contratos 1 adición valor \$44.000.000
		3	Vincular 400 mujeres para el	0	47.950.000	0	0	0	0	47.950.000	058- 2025 315- 2025

No Proyecto	Proyecto Inversión	Código Meta	Descripción meta Proyecto Inversión	Plan de Acción		CBN-1030		Avance PDL-2025 VISOR	CBN-1045		Contratación CB-0422
				Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución física	Ejecución financiera	
			ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica								334- 2025 3 contratos valor \$769.975.000
2741	Martes Avanza en la protección y el bienestar de sus animales	1	Atender 2000 animales en los programas de brigadas médicas urgencias	951	256.291.563	951	0	951	951	256.291.563	036- 2025 adición 061- 2025 adición 032- 2025 3 contratos 3 adición (254- 25 meta 2) valor \$210.074.000
		2	Vincular 800 personas en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal	515	32.980.850	515	0	515	515	32.980.850	254- 2025 1 contrato valor \$360,000,000
		3	Esterilizar 2000 perros y gatos incluyendo los que está en condición de vulnerabilidad	613	126.327.855	613	0	613	613	126.327.855	032- 2025 5194- 2025 adición 320- 2025 325- 2025 4 contratos 1 adición valor \$73.370.000
2749	Martes Avanza en la confianza y le	1	Dotar 56 sedes educativas urbanas y	0	44.133.333	0	0	0	0	44.133.333	220-2025 adición 324-2025

No Proyecto	Proyecto Inversión	Código Meta	Descripción meta Proyecto Inversión	Plan de Acción		CBN-1030		Avance PDL-2025 VISOR	CBN-1045		Contratación CB-0422
				Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución física	Ejecución financiera	
	apuesta a su potencial		rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos								339-2025 329-2025 4 contratos 1 adición valor \$809.215.000
		2	Beneficiar 80 estudiantes en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional tecnólogo profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	0	2.910.900.000	0	0	0	0	2.910.900.000	043-2025 adición 1 contrato adición valor \$90.000.000
		3	Beneficiar 200 estudiantes con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional	0	734.000.000	0	0	0	0	734.000.000	No fue programada

No Proyecto	Proyecto Inversión	Código Meta	Descripción meta Proyecto Inversión	Plan de Acción		CBN-1030		Avance PDL-2025 VISOR	CBN-1045		Contratación CB-0422
				Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución física	Ejecución financiera	
			tecnólogo profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).								
2585	Martes avanza en su empleabilidad y su ecosistema turístico	1	Realizar 4 acciones para fortalecer las capacidades y/o habilidades técnicas y blandas de las personas de la localidad con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo	0	118.733.333	0	0	0	0	118.733.333	051-2025 Adición 014-2025 Adición 2 contratos 2 Adición valor \$121.000.000
		2	Apoyar 20 Mipymes y/o emprendimiento s orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico	0	99.500.000	0	0	0	0	99.500.000	185-2025 Adición 213-2025 Adición 328-2025 3 contratos 2 Adición valor \$974.932.000
2796	Martes avanza	1	Intervenir 4 equipamientos	0.25	1.465.700.000	0.25	0	0-3	0.25	1.465.700.000	075-2025 032-2025

No Proyecto	Proyecto Inversión	Código Meta	Descripción meta Proyecto Inversión	Plan de Acción		CBN-1030		Avance PDL-2025 VISOR	CBN-1045		Contratación CB-0422
				Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución física	Ejecución financiera	
	en mejores espacios para la cultura		culturales con acciones de construcción adecuación y/o dotación								301-2025 adición 307-2025 340-2025 352-2025 6 contratos 1 adición valor \$4.891.203.076
2730	Mártires avanza por un medio ambiente seguro	1	Implementar 12 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua.	0	56.794.099	0	0	0	0	56.794.099	094- 2025 adición 253- 2025 2 contratos 1 adición valor \$924.501.000
		2	Implementar 16 huertas urbanas	0	46.219.447	0	0	0	0	46.219.447	149- 2025 adición 1 contrato 1 adición valor \$45.000.000
		3	Construir 320 m2 de muros y techos verdes.	0	3.698.448	0	0	0	0	3.698.448	No fue programada
		4	Mantener 600 m2 de jardinería	150	3.698.448	150	0	150	150	3.698.448	No fue programada
		5	Mantener 4000 árboles en zona urbana	0	38.219.447	0	0	0	0	38.219.447	200- 2025 adición 1 contrato 1 adición valor \$45.000.000

No Proyecto	Proyecto Inversión	Código Meta	Descripción meta Proyecto Inversión	Plan de Acción		CBN-1030		Avance PDL-2025 VISOR	CBN-1045		Contratación CB-0422
				Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución física	Ejecución financiera	
		6	Capacitar 1200 personas en separación en la fuente y reciclaje.	35	60.676.203	0	0	35	35	60.676.203	145- 2025 adición 1 contrato 1 adición valor \$63.000.000
2799	Martes avanza en mejorar su malla vial	1	Intervenir 8 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación.	0.33	2.483.312.657	0.33	0	0.33	0.33	2.483.312.657	020- 2025 047- 2025 adición 048- 2025 adición 115- 2025 adición 032-2025 Resoluc. 151- 2025 adición 146- 2025 adición 162- 2025 adición 197- 2025 adición 208- 2025 adición 258- 2025 259- 2025 278- 2025 341- 2024 346- 2024 15 contratos 9 adición valor \$8.273.591.307

No Proyecto	Proyecto Inversión	Código Meta	Descripción meta Proyecto Inversión	Plan de Acción		CBN-1030		Avance PDL-2025 VISOR	CBN-1045		Contratación CB-0422
				Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución física	Ejecución financiera	
2762	Mártires avanza en su infraestructura social	1	Dotar y/o acondicionar 7 unidades operativas orientadas a la atención de la primera infancia (Jardines Infantiles Casas de Pensamiento Intercultural Modalidad Espacios Rurales Crecemos en la Ruralidad Creciendo Juntos Centros Amar Centros Forjar)	0	0	0	0	0	0	0	391- 2025 1 contrato valor \$196.689.178
		2	Dotar y/o acondicionar 2 unidades operativas de atención especializada (Centros Integrarte Centros Crecer y Cadis)	0	0	0	0	0	0	0	No fue programada
		3	Dotar y/o acondicionar 1 unidad operativa	0	0	0	0	0	0	0	No fue programada

No Proyecto	Proyecto Inversión	Código Meta	Descripción meta Proyecto Inversión	Plan de Acción		CBN-1030		Avance PDL-2025 VISOR	CBN-1045		Contratación CB-0422
				Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución física	Ejecución financiera	
			orientadas a la atención de jóvenes (casas de la juventud centros forjar)								
		4	Dotar y/o acondicionar 1 Centro de Desarrollo Comunitario para la prestación de servicios sociales dirigidas al desarrollo de capacidades y generación de oportunidades	0	0	0	0	0	0	0	385- 2025 1 contrato valor \$353.349.822
		5	Dotar y/o acondicionar 1 casa LGBTI para la prestación de servicios sociales y estrategias dirigidas a personas de los sectores sociales LGBTI.	0	0	0	0	0	0	0	No fue programada
		6	Dotar y/o acondicionar 4 unidades	0	0	0	0	0	0	0	No fue programada

No Proyecto	Proyecto Inversión	Código Meta	Descripción meta Proyecto Inversión	Plan de Acción		CBN-1030		Avance PDL-2025 VISOR	CBN-1045		Contratación CB-0422
				Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución física	Ejecución financiera	
			operativas para la prestación de servicios y la generación de estrategias dirigidas a personas habitantes de calle y/o en riesgo de estarlo (Hogares de paso Autocuidado SEDID Atención Socio-sanitaria y Comunidad de Vida El Camino)								
2717	Mártires confía en su gobernanza local	1	Intervenir 1 sede administrativa local	0	0	0	0	0	0	0	158541- 2025 158363- 2025 158817- 2025 389- 2025 159087- 2025 158990- 2025 158989- 2025 7 contratos valor \$942.910.494
		2	Realizar estrategias de fortalecimiento institucional (una por vigencia).	1	4.114.793.125	0	0	1	1	4.114.793.125	002-2025105-1252025 015-2025 112-2025 011-2025 123-2025

No Proyecto	Proyecto Inversión	Código Meta	Descripción meta Proyecto Inversión	Plan de Acción		CBN-1030		Avance PDL- 2025 VISOR	CBN-1045		Contratación CB-0422
				Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución física	Ejecución financiera	
											005-2025 114- 2025 021-2025 119- 2025 013-2025 143- 2025 023-2025 104- 2025 001-2025 147- 2025 007-2025 156- 2025 031-2025 138- 2025 050-2025 135- 2025 044-2025 153- 2025 033-2025 118- 2025 024-2025 159- 2025 052-2025 164- 2025 041-2025 158- 2025 027-2025 163- 2025 026-2025 170- 2025 034-2025 161- 2025

No Proyecto	Proyecto Inversión	Código Meta	Descripción meta Proyecto Inversión	Plan de Acción		CBN-1030		Avance PDL- 2025 VISOR	CBN-1045		Contratación CB-0422
				Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución física	Ejecución financiera	
											049-2025 144- 2025 054-2025 172- 2025 029-2025 150- 2025 042-2025 175- 2025 030-2025 182- 2025 083-2025 167- 2025 087-2025 193- 2025 053-2025 187- 2025 079-2025 181- 2025 068-2025 177- 2025 088-2025 184- 2025 077-2025 176- 2025 078-2025 201- 2025 093-2025 190- 2025 099-2025 207- 2025 103-2025 210- 2025

No Proyecto	Proyecto Inversión	Código Meta	Descripción meta Proyecto Inversión	Plan de Acción		CBN-1030		Avance PDL-2025 VISOR	CBN-1045		Contratación CB-0422
				Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución física	Ejecución financiera	
											055-2025 211-2025 101-2025 215-2025 086-2025 212-2025 028-2025 217-2025 076-2025 224-2025 080-2025 229-2025 100-2025 218-2025 107-2025 231-2025 239-2025240-2025 105 contratos 75 adición Valor: \$8.938.359.866
		3	Realizar 4 estrategias de inspección vigilancia y control (una por vigencia)	1	1.352.793.550	1	0	1	1	1.352.793.550	004-2025 154-2025 057-2025 179-2025 067-2025 189-2025 046-2025 183-2025 066-2025 209-2025

No Proyecto	Proyecto Inversión	Código Meta	Descripción meta Proyecto Inversión	Plan de Acción		CBN-1030		Avance PDL- 2025 VISOR	CBN-1045		Contratación CB-0422
				Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución física	Ejecución financiera	
											060-2025 237- 2025 098-2025 093- 2025 091-2025 282- 2025 084-2025 290- 2025 070-2025 294- 2025 082-2025 293- 2025 095-2025 285- 2025 102-2025 297- 2025 104-2025 319- 2025 111-2025 023- 2025 097-2025 327- 2025 134-2025 341- 2025 136-2025 351- 2025 096-2025 353- 2025 137-2025 239- 2025 129-2025 240- 2025

No Proyecto	Proyecto Inversión	Código Meta	Descripción meta Proyecto Inversión	Plan de Acción		CBN-1030		Avance PDL-2025 VISOR	CBN-1045		Contratación CB-0422
				Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución física	Ejecución financiera	
											032-2025 358-2025 127-2025 261-2025 160-2025 215-2025 132-2025 276-2025 165-2025 241-2025 231-2025 47 contratos 28 adición Valor \$1.628.926.957
2756	Mártires construye confianza con sus comunidades Indígenas, Negras y Afrocolombianas	1	Concertar e implementar una (1) iniciativa de inversión local con los pueblos indígenas (aplica en todas las localidades con autoridades indígenas)	0	0	0	0	0	0	0	359- 2025 1 contrato valor \$212.554.000
		2	Concertar e implementar una (1) iniciativa de inversión local con las comunidades negras	0	0	0	0	0	0	0	348- 2025 1 contrato valor \$212.554.000

No Proyecto	Proyecto Inversión	Código Meta	Descripción meta Proyecto Inversión	Plan de Acción		CBN-1030		Avance PDL-2025 VISOR	CBN-1045		Contratación CB-0422
				Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución física	Ejecución financiera	
			afrocolombianas y palenqueras (aplica en todas las localidades con autoridades NAP)								
2748	Martes Módulo eficiente en atención y manejo de emergencias	1	Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales en torno a la gestión del riesgo.	0	51.236.800	0	0	0	0	51.236.800	032- 2025 199- 2025 adición 174- 2025 adición 390 2025 4 contratos 2 adición valor \$180.200.000
2575	Martes Módulo confía en su emprendimiento	1	Apoyar 160 Mipymes emprendimiento s y/o actores de la economía informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	0	47.382.308	0	0	0	0	47.382.308	025- 2025 908- 2011 308- 2025 328- 2025 4 contratos valor \$402.002.000
2716 1.748.910.000 poai	Martes Módulo construye confianza desde la participación incidente	1	Fortalecer 60 Organización(es) sociales e Instancias de participación ciudadana	0	88.560.000	0	0	0	0	88.560.000	085 2025 141 2025 adición 262 2025 275 2025 adición 4 contratos 2 adición valor:

No Proyecto	Proyecto Inversión	Código Meta	Descripción meta Proyecto Inversión	Plan de Acción		CBN-1030		Avance PDL-2025 VISOR	CBN-1045		Contratación CB-0422
				Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución financiera	Ejecución física	Ejecución física	Ejecución financiera	
	529										\$1.497.199.004
		2	Capacitar 2000 Persona(s) a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial	0	135.439.333	0	0	0	0	135.439.333	035 2025 3032 2025 Rubén 072 2025 adición 032 2025 Carlos 249 2025 0265 2025 adición 286 2025 233 2025 8 contratos 4 adición valor: \$152.845.000
		3	Fortalecer 56 Organización(es) comunales	0	88.800.000	0	0	0	0	88.800.000	130 2025 032 2025 202 2025 adición 233 2025 130 2025 286 2025 6 contratos 1 adición valor: \$97.258.333

Fuente: PLAN DE ACCIÓN, CBN-1030, AVANCE PDL-2025 VISOR, CBN-1045, CB-0422

El cuadro anterior nos presenta que de los 16 proyectos de la muestra 2 el 12.5% no presentaron ejecución física ni financiera (2762 y 2756), 8 el 50% (2719, 2749, 2585, 2762, 2756, 2748, 2575, 2716) no presentaron ejecución física durante la vigencia

2025; de las 45 metas, 29 metas el 64.44% no presentaron ejecución física y 8 el 17.78% no fueron programadas, 10 metas el 22.22% no presentaron giros ni ejecución física, 18 metas el 40% no presentaron ejecución física a pesar de registrar giros, 6 el 13.33% presentaron suscripción de contratos sin ejecución física ni financiera, La muestra evaluada presento un acumulado contratado de 83.92% frente a un 28.39% de bienes y servicios entregados correspondientes al avance real del plan.

El formato CB-0422 presenta en la meta 2 Vincular 800 personas cuidadoras a estrategias de cuidado del proyecto 2774, presenta el contrato 221 de 2025 repetido en número mas no en valor y contratista así:

Cuadro No. 20. Contratación proyecto 2774 formato CB-0422

Cifras en pesos

No. CONTRATO O GASTO ASOCIADO AL PROYECTO	OBJETO	CDP	CRP	V/R CRP	BENEFICIARIO	FECHA EXPEDICIÓN CRP
221 2025	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2774 VINCULACIÓN DE MUJERES A ESTRATEGIAS DEL CUIDADO	805	892	8,433,333.00	LYDA PAOLA HERNANDEZ DIAZ	2025/05/09

221 2025	PRESTAR LOS	805	1043	24,566,667.00	JESSICA LIZETH LOPEZ ACERO	2025/07/28
	SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2774 VINCULACIÓN DE MUJERES A ESTRATEGIAS DEL CUIDADO					

Fuente: formato CB 0422 SIVICOF

Según lo registrado en la cuenta, la Contratación del FDLM y la información entregada con oficio FDLM-2026-641-000577-2 de 2026-02-09, el avance de los proyectos y las metas para la vigencia 2025 es la siguiente:

Proyecto 2719. Mártires camina segura con mejores dotaciones de seguridad

Contempla 2 metas:

1- Suministrar 4 dotaciones a organismos de seguridad. Se registra ejecución financiera en los formatos plan de acción y CBN-1045, ningún formato reporta ejecución física. El formato CBN-1030 no registra apropiación inicial en POAI. El formato CB-0422 anota 7 contratos 5 adiciones valor: \$1.452.546.376, de los cuales se ejecutó \$247.960.624 el 17.07%

2- Intervenir 4 equipamientos de seguridad y acceso a la justicia con acciones de fortalecimiento operación adecuación y/o dotación. Ningún formato reporta ejecución física ni financiera, El formato CBN-1030 no registra apropiación inicial en POAI. El formato CB-0422 registra 1 contrato en la meta valor de \$38.150.542.

Gestión del proyecto ineficaz. El proyecto registro 13 acciones contractuales por valor de \$1.490.696.918, de los cuales se giró \$247.960.624 el 16.63%, no se materializo ejecución física.

Proyecto 2724. Mártires avanza contra la pobreza

Contiene 3 metas:

1- Beneficiar 280 jóvenes con transferencias condicionadas y acompañamiento psicosocial para la promoción al acceso y permanencia a oportunidades de formación y empleabilidad. Reporta ejecución física y financiera en los formatos evaluados salvo el CBN-1030 que no registra ejecución financiera, el formato CB-0422 reporta 4 actividades contractuales por valor de \$94.950.000, inferior a la ejecución financiera reportada la cual asciende a \$135.456.667

2- Atender 8000 personas con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado. Reporta ejecución física y financiera en los formatos evaluados a excepción del CBN-1030 que no registra ejecución financiera, el formato CB-0422 reporta 5 acciones contractuales por valor de \$3.186.850.000

3- Beneficiar 1509 personas mayores con apoyo económico tipo C. Se reporta ejecución física y financiera en los formatos evaluados, el CBN-1030 no registra ejecución financiera, el formato CB-0422 reporta 13 contratos 6 adiciones valor

\$1.755.253.333, sin embargo, la ejecución financiera anotada en los formatos revisados asciende a \$2.821.760.784

Gestión del proyecto Eficaz. El proyecto registro un total de 28 actividades contractuales por \$4.942.198.283 de los cuales giró \$4.955.317.451 superior en \$13.119.168 a lo contratado, logro ejecución física del 99.16%. El CBN-1030 no registra apropiación inicial en las metas

Proyecto 2726. Mártires camina hacia una salud incluyente

Contempla 5 metas:

1- Vincular 240 personas con discapacidad cuidadores y cuidadoras en actividades complementarias en salud. Registra ejecución física en los formatos evaluados excepto el CBN-1030 quien no registra ejecución financiera, el formato CB-0422 reporta 6 contratos 2 adiciones valor \$816.790.709

2- Vincular 80 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA. Los formatos evaluados no reportan ejecución física, EL plan de acción y el CBN-1045 registran ejecución financiera, sin embargo, el CB-0422 no reconoce la suscripción de contratos

3- Beneficiar 320 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal Ayudas - Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios). Los formatos evaluados no anotan ejecución física, EL plan de acción y el CBN-1045 registran ejecución financiera, el CB-0422 registra la suscripción de 2 contratos 1 adición valor \$746.159.072

4- Vincular 200 personas a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de vida. Los formatos apuntan ejecución física y financiera excepto el CBN-1030 que no reporta ejecución financiera, CB-0422 reporta 3 contratos 2 adición valor \$114.500.000

5- Beneficiar 400 personas con acciones para la promoción y atención de la salud mental. Registra ejecución física y financiera en los formatos evaluados, salvo el CBN-1030 que no registra ejecución financiera, el formato CB-0422 reporta 1 contrato con adición valor \$93.500.000

Gestión del proyecto Ineficaz. El proyecto registro un total de 17 acciones contractuales por \$1.770.949.781 de los cuales giró \$302.360.071 el 17.07%, anoto ejecución física del 50.57%. El CBN-1030 no registra apropiación inicial en las metas

Proyecto 2774. Mártires avanza en su estrategia de cuidado local

Contiene 3 metas:

1- Vincular 2000 personas en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual. Registra ejecución física y financiera en los formatos evaluados con excepción del CBN-1030 que no registra ejecución financiera, el formato CB-0422 reporta 12 contratos 5 adición valor \$423.698.000

2- Vincular 800 personas cuidadoras a estrategias de cuidado. Los formatos evaluados no anotan ejecución física, EL plan de acción y el CBN-1045 registran ejecución financiera, el CB-0422 registra la suscripción de 2 contratos 1 adición valor \$44.000.000

3- Vincular 400 mujeres para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica. Los formatos evaluados no anotan ejecución física, EL plan de acción y el CBN-1045 registran ejecución financiera, el CB-0422 registra la suscripción de 3 contratos valor \$769.975.000

Gestión del proyecto Ineficaz. El proyecto registro un total de 23 movimientos contractuales por \$1.237.673.000, de los cuales giró \$457.753.242 el 39.98%, apunto ejecución física del 34.45%. El CBN-1030 no registra apropiación inicial en las metas

Proyecto 2741. Mártires avanza en la protección y el bienestar de sus animales

Contempla 3 metas:

1- Atender 2000 animales en los programas de brigadas médicas urgencias. Registra ejecución física y financiera en los formatos evaluados con excepción del CBN-1030 que no registra ejecución financiera, el formato CB-0422 reporta 3 contratos 3 adición (254-25 meta 2) valor \$210.074.000

2- Vincular 800 personas en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal. Reporta ejecución física y financiera en los formatos evaluados a excepción del CBN-1030 que no registra ejecución financiera, el formato CB-0422 reporta 1 contrato valor \$360,000,000

3- Esterilizar 2000 perros y gatos incluyendo los que está en condición de vulnerabilidad. Registra ejecución física y financiera en los formatos evaluados excepto el CBN-1030 que no registra ejecución financiera, el formato CB-0422 reporta 4 contratos 1 adición valor \$73.370.000

Gestión del proyecto Eficaz. El proyecto reporto un total de 12 acciones contractuales por \$643.144.000, de los cuales giró \$415.600.268 el 64.60%, ajuste ejecución física del 100%. El CBN-1030 no registra apropiación inicial ni giros en las metas

Proyecto 2749. Mártires confía y le apuesta a su potencial
Contempla 3 metas:

1- Dotar 56 sedes educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos. No reporta ejecución física en los formatos evaluados el Plan de acción y el CBN-1045 se registra ejecución financiera, el formato CB-0422 reporta 4 contratos 1 adición valor \$809.215.000

2- Beneficiar 80 estudiantes en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional tecnólogo profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano). No registra ejecución física en los formatos evaluados, el Plan de acción y el CBN-1045 registra ejecución financiera, el formato CB-0422 reporta 1 contrato adición valor \$90.000.000, se anota que los giros son superiores en al valor de los contratos celebrados en \$2.820.900.000.

3- Beneficiar 200 estudiantes con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional tecnólogo profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano). No se registra ejecución física en los formatos evaluados, el Plan de acción y el CBN-1045 reporta ejecución financiera por valor de \$734.000.000, sin embargo, el formato CB-0422 no reporta suscripción de contratos

Gestión del proyecto Ineficaz. El proyecto reporto un total de 7 acciones contractuales por \$892.215.000, de los cuales giró \$3.689.033.333, suma muy superior a lo contratado en \$2.796.818.333, no reporto ejecución física en ninguna de las metas. El CBN-1030 no registra apropiación inicial ni giros en las metas

Proyecto 2585. Mártires avanza en su empleabilidad y su ecosistema turístico

Contempla 2 metas:

1- Realizar 4 acciones para fortalecer las capacidades y/o habilidades técnicas y blandas de las personas de la localidad con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo. No reporta ejecución física en los formatos evaluados, el Plan de acción y el CBN-1045 registra ejecución financiera, el formato CB-0422 reporta 2 contratos 2 adición valor \$121.000.000

2- Apoyar 20 Mipymes y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico. No reporta ejecución física en los formatos evaluados, el Plan de acción y el CBN-1045 registra ejecución financiera, el formato CB-0422 reporta 3 contratos 2 adición valor \$974.932.000

Gestión del proyecto Ineficaz. El proyecto reporto un total de 9 ejercicios contractuales por \$1.095.932.000, de los cuales giró \$218.233.333 el 19.91%, no reporto ejecución física en las metas. El CBN-1030 no registra apropiación inicial ni giros en las metas

Proyecto 2796. Mártires avanza en mejores espacios para la cultura

Contiene 1 meta:

1- Intervenir 4 equipamientos culturales con acciones de construcción adecuación y/o dotación. Reporta ejecución física y financiera excepto el formato CBN-1030 el cual no reporta ejecución financiera, el formato CB-0422 reporta 6 contratos 1 adición valor \$4.891.203.076.

Gestión del proyecto Ineficaz. El proyecto reporto un total de 7 acciones contractuales por \$4.891.203.076, de los cuales giró \$1.465.700.000 el 29.96%, reporto ejecución física del 25% en la meta. El CBN-1030 no registra apropiación inicial ni giros en las metas

Proyecto 2730. Mártires avanza por un medio ambiente seguro
Contempla 6 metas:

1- Implementar 12 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua. No reporta ejecución física en los formatos evaluados, el Plan de acción y el CBN-1045 registra ejecución financiera, el formato CB-0422 reporta 2 contratos 1 adición valor \$924.501.000

2- Implementar 16 huertas urbanas. No reporta ejecución física en los formatos evaluados, el Plan de acción y el CBN-1045 registra ejecución financiera, el formato CB-0422 reporta 1 contrato 1 adición valor \$45.000.000

3- Construir 320 m2 de muros y techos verdes. No reporta ejecución física en los formatos evaluados, el Plan de acción y el CBN-1045 registra ejecución financiera, el formato CB-0422 no registra celebración de contratos

4- Mantener 600 m2 de jardinería. Reporta ejecución física y financiera en los formatos evaluados, el CBN-1030 no registra ejecución financiera, el formato CB-0422 no registra celebración de contratos

5- Mantener 4000 árboles en zona urbana. No reporta ejecución física en los formatos evaluados, el Plan de acción y el CBN-1045 registra ejecución financiera, el formato CB-0422 reporta 1 contrato 1 adición valor \$45.000.000

6- Capacitar 1200 personas en separación en la fuente y reciclaje. No reporta ejecución física ni financiera en el CBN-1030, en los demás reporta ejecución física y financiera, el formato CB-0422 reporta 1 contrato 1 adición valor \$63.000.000

Gestión del proyecto Ineficaz. El proyecto reporto un total de total de 9 acciones contractuales por \$1.077.501.000, de los cuales giró \$209.306.119 el 19.42%, reporto ejecución física del 12.06% en las metas. El CBN-1030 no registra apropiación inicial ni giros en las metas

Proyecto 2799. Mártires avanza en mejorar su malla vial

Contiene 1 meta:

1- Intervenir 8 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación. Registra ejecución física y financiera en los formatos evaluados con excepción del CBN-1030 que no registra ejecución financiera, el formato CB-0422 reporta 24 acciones contractuales por \$8.273.591.307. El CBN-1030 no registra apropiación inicial ni giros en la meta

Gestión del proyecto Ineficaz. El proyecto reporto un total de total de 24 acciones contractuales por \$8.273.591.307, de los cuales giró \$2.483.312.657 el 30.01%, reporto

ejecución física del 0.17% en la meta. El CBN-1030 no registra apropiación inicial ni giros en las metas

Proyecto 2762. Mártires avanza en su infraestructura social

Contempla 6 metas:

1- Dotar y/o acondicionar 7 unidades operativas orientadas a la atención de la primera infancia (Jardines Infantiles Casas de Pensamiento Intercultural Modalidad Espacios Rurales Crecemos en la Ruralidad Creciendo Juntos Centros Amar Centros Forjar). El formato CB-0422 reporta 1 contrato valor \$196.689.178

2- Dotar y/o acondicionar 2 unidades operativas de atención especializada (Centros Integrarte Centros Crecer y Cadis). El CB-0422 no registra celebración de contratos

3- Dotar y/o acondicionar 1 unidad operativa orientadas a la atención de jóvenes (casas de la juventud centros forjar). El CB-0422 no registra celebración de contratos

4- Dotar y/o acondicionar 1 Centro de Desarrollo Comunitario para la prestación de servicios sociales dirigidas al desarrollo de capacidades y generación de oportunidades. El formato CB-0422 reporta 1 contrato valor \$353.349.822

5- Dotar y/o acondicionar 1 casa LGBTI para la prestación de servicios sociales y estrategias dirigidas a personas de los sectores sociales LGBTI. El CB-0422 no registra celebración de contratos

6- Dotar y/o acondicionar 4 unidades operativas para la prestación de servicios y la generación de estrategias dirigidas a personas habitantes de calle y/o en riesgo de estarlo (Hogares de paso Autocuidado SEDID Atención Socio-sanitaria y Comunidad de Vida El Camino). El CB-0422 no registra celebración de contratos

Gestión del proyecto Ineficaz. El proyecto reporto un total de total de 2 ejercicios contractuales por \$550.039.000 de los cuales no realizo ni giros ni ejecución física en las metas. El CBN-1030 no registra apropiación inicial ni giros en las metas

Proyecto 2717. Mártires confía en su gobernanza local

Contiene 3 metas:

1- Intervenir 1 sede administrativa local. No se registra ejecución física ni financiera en los formatos evaluados. El CB-0422 reporta 7 contratos valor \$942.910.494

2- Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional (una por vigencia). El CBN-1030 no registra ejecución física ni financiera, en los demás formatos se registra ejecución. El CB-0422 reporta 105 contratos 75 adición Valor: \$8.938.359.866

3- Realizar 4 estrategias de inspección vigilancia y control (una por vigencia). Se reporta ejecución física y financiera en los formatos evaluados salvo el CBN-1030 que no reporta ejecución financiera. El CB-0422 reporta 47 contratos 28 adición Valor \$1.628.926.957

Gestión del proyecto Ineficaz. El proyecto reporto un total de total de 262 ejercicios contractuales por \$11.510.197.317, de los cuales giro \$5.467.586.675 el

47.50%, la ejecución física el 66.66% |se llevó a cabo en las metas 2 y 3. El CBN-1030 no registra apropiación inicial ni giros en las metas

Proyecto 2756. Mártires construye confianza con sus comunidades Indígenas, Negras y Afrocolombianas

Contempla 2 metas:

1- Concertar e implementar una (1) iniciativa de inversión local con los pueblos indígenas (aplica en todas las localidades con autoridades indígenas). El CB-0422 registra 1 contrato valor \$212.554.000

2- Concertar e implementar una (1) iniciativa de inversión local con las comunidades negras afrocolombianas y palenqueras (aplica en todas las localidades con autoridades NAP). El CB-0422 registra 1 contrato valor \$212.554.000

Gestión del proyecto Ineficaz. El proyecto reporto un total de total de 2 ejercicios contractuales valor \$425.108.000, de los cuales no efectuó giros como tampoco ejecución física en las metas. El CBN-1030 no registra apropiación inicial ni giros en las metas

Proyecto 2748. Mártires eficiente en atención y manejo de emergencias

Contiene 1 meta

1- Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales en torno a la gestión del riesgo. No registra ejecución física, el Plan de acción y

el CBN-1045 registra ejecución financiera. El CB-0422 reporta 4 contratos 2 adición valor \$180.200.000.

Gestión del proyecto Ineficaz. El proyecto reporto un total de total de 6 actividades contractuales por \$180.200.000, de los cuales giro \$51.236.800 el 28.43%, no reporto ejecución física en la meta. El CBN-1030 no registra apropiación inicial ni giros en las metas

Proyecto 2575. Mártires confía en su emprendimiento

Contempla 1 meta

1- Mártires confía en su emprendimiento. No registra ejecución física, el Plan de acción y el CBN-1045 registra ejecución financiera. El CB-0422 reporta 4 contratos valor \$402.002.000

Gestión del proyecto Ineficaz. El proyecto reporto un total de total de 4 ejercicios contractuales por \$402.002.000 de los cuales giro \$47.382.308 el 11.78%, no reporto ejecución física en la meta. El CBN-1030 no registra apropiación inicial ni giros en las metas

Proyecto 2716. Mártires construye confianza desde la participación incidente

Contempla 3 metas:

1- Fortalecer 60 Organización(es) sociales e Instancias de participación ciudadana. No reporta ejecución física en los formatos evaluados, el Plan de acción y el

CBN-1045 registra ejecución financiera, el formato CB-0422 reporta 4 contratos 2 adición valor: \$1.497.199.004

2- Capacitar 2000 Persona(s) a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial. No reporta ejecución física en los formatos evaluados, el Plan de acción y el CBN-1045 registra ejecución financiera, el formato CB-0422 reporta 8 contratos 4 adición valor: \$152.845.000

3- Fortalecer 56 Organización(es) comunales. No reporta ejecución física en los formatos evaluados, el Plan de acción y el CBN-1045 registra ejecución financiera, el formato CB-0422 reporta 6 contratos 1 adición valor: \$97.258.333

Gestión del proyecto Ineficaz. El proyecto reporto un total de total de 25 acciones contractuales por \$1.747.302.337 de los cuales giro \$312.799.333 el 17.90%, no reporto ejecución física en las metas. El CBN-1030 no registra apropiación inicial ni giros en las metas, es de anotar que el contrato 032-2025 figura a nombre de RUBEN ANTONIO PAZ CASTILLO y CARLOS JORDAN PARRA ROCHA.

BALANCE SOCIAL

De conformidad con lo establecido en los lineamientos de la Dirección de Estudios de Economía y Política Pública, la evaluación contempla el cumplimiento de los productos de la política pública que lidera el FDLM, de acuerdo con lo rendido en la cuenta anual (Formato Balance Social CB-0021).

El FDLM para la vigencia determino atender 18 problemáticas a través de los siguientes proyectos y metas de inversión:

Cuadro No. 21. BALANCE SOCIAL FDLM 2025

Cifras en millones de pesos

PROYECTO	META	PROBLEMÁTICA	PRESUPUESTO 2025	GIROS 2025	POBLACION A ATENDER 2025	POBLACION ATENDIDA 2025	OBSERVACIONES
2716	Capacitar 2000 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Promoción de la participación ciudadana local	472.719.000	135.439.333	500	0	No se atendió población, se giró el 28.65% del presupuesto Gestión de la meta: Ineficaz
2716	Fortalecer 60 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana.	Acciones de participación ciudadana en el ciclo de la gestión pública local	532.234.000	88.560.000	0	0	No se atendió población, se giró el 16.63% del presupuesto Gestión de la meta: Ineficaz
2716	Fortalecer 60 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana.	Fortalecimiento de organizaciones sociales y comunitarias para el ejercicio del derecho a la	532.234.000	88.560.000	0	0	No se atendió población, se giró el 28.65% del presupuesto

PROYECTO	META	PROBLEMÁTICA	PRESUPUESTO 2025	GIROS 2025	POBLACIÓN A ATENDER 2025	POBLACIÓN ATENDIDA 2025	OBSERVACIONES
		participación local					Gestión de la meta: Ineficaz
2716	Fortalecer 60 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana	Fortalecimiento de las capacidades organizativas de las instancias formales y no formales de participación local	532.234.000	88.560.000	0	0	No se atendió población, se giró el 28.65% del presupuesto Gestión de la meta: Ineficaz
2716	Capacitar 2000 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Procesos de formación para la participación ciudadana local	472.719.000	135.439.333	500	0	No se atendió población, se giró el 28.65% del presupuesto Gestión de la meta: Ineficaz
2756	Concertar e implementar una (1) iniciativa de inversión local con las	Iniciativa de inversión local, Formulada e implementada para la atención de la población Negro	212.554.000	0	0	0	No se atendió población, no se realizaron giros

PROYECTO	META	PROBLEMÁTICA	PRESUPUESTO 2025	GIROS 2025	POBLACIÓN A ATENDER 2025	POBLACIÓN ATENDIDA 2025	OBSERVACIONES
	comunidades negras afrocolombianas y palenqueras (aplica en todas las localidades con autoridades NAP)	Afrocolombiano en las localidades					Gestión de la meta: Ineficaz
2756	Concertar e implementar una (1) iniciativa de inversión local con los pueblos indígenas (aplica en todas las localidades con autoridades indígenas)	Iniciativa de inversión local formulada e implementada para la atención de la población indígena en las 20 localidades.	212.554.000	0	0	0	No se atendió población, no se realizaron giros Gestión de la meta: Ineficaz
2762	Dotar y/o acondicionar 1 casa LGBTI para la prestación de servicios	Acciones generadas desde las alcaldías locales que incorporan los enfoques de la PPLGBTI, en	47.443.000	0	0	0	No se atendió población, no se realizaron giros

PROYECTO	META	PROBLEMÁTICA	PRESUPUESTO 2025	GIROS 2025	POBLACIÓN A ATENDER 2025	POBLACIÓN ATENDIDA 2025	OBSERVACIONES
	sociales y estrategias dirigidas a personas de los sectores sociales LGBTI.	el marco de la ejecución de los proyectos de inversión local.					Gestión de la meta: Ineficaz La meta no se programó según CB-0422
2727	Vincular 2000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	Mecanismo de adelanto para las mujeres MAM en las localidades del Distrito.	600.767.000	0	500	1115	Se atendió 1115 de población no presento giros Gestión de la meta: Eficaz
2720	Realizar 4 acuerdos para la organización la recuperación el cuidado el embellecimiento la sostenibilidad del mejoramiento	Zonas de aglomeración organizadas	450.226.000	0	0	0	No se atendió población no presento giros Gestión de la meta: Ineficaz

PROYECTO	META	PROBLEMÁTICA	PRESUPUESTO 2025	GIROS 2025	POBLACIÓN A ATENDER 2025	POBLACIÓN ATENDIDA 2025	OBSERVACIONES
	o y el aprovechamiento económico del espacio público.						
2720	Rea lizar 4 acuerdos para la organización la recuperación el cuidado el embellecimiento la sostenibilidad el mejoramiento y el aprovechamiento económico del espacio público	Acuerdos de organización de espacio público firmados con las y los Vendedores Informales	450.226.000	0	0	0	No se atendió población no presento giros Gestión de la meta: Ineficaz
2720	Rea lizar 4 acuerdos para la organización la recuperación el cuidado el	Estrategias de co-creación de la Economía Popular implementadas	450.226.000	0	0	0	No se atendió población no presento giros Gestión de la

PROYECTO	META	PROBLEMÁTICA	PRESUPUESTO 2025	GIROS 2025	POBLACIÓN A ATENDER 2025	POBLACIÓN ATENDIDA 2025	OBSERVACIONES
	embellecimiento la sostenibilidad del mejoramiento y el aprovechamiento económico del espacio público.						meta: Ineficaz
2798	Intervenir 600 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación	Seguimiento a la ejecución de las obras de construcción y mantenimiento de espacio público con enfoque peatonal de proximidad adelantadas por los fondos de desarrollo Local	770.720.000	0	0	0	No se atendió población no presento giros Gestión de la meta: Ineficaz
2726	Vincular 240 personas con discapacidad cuidadores y cuidadoras en actividades	Fortalecimiento técnico y financiero del componente de atención a personas con discapacidad y las personas	356.409.000	98.320.427	60	27	Se atendió el 45% de la población, presento giros del 27.58%

PROYECTO	META	PROBLEMÁTICA	PRESUPUESTO 2025	GIROS 2025	POBLACIÓN A ATENDER 2025	POBLACIÓN ATENDIDA 2025	OBSERVACIONES
	complementarias en salud.	cuidadoras de personas con discapacidad, a través de la entrega de dispositivos de asistencia personal (ayudas técnicas)					Gestión de la meta: Ineficaz
2726	Beneficiar 320 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal Ayudas - Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios)	Aumento del porcentaje de recursos de inversión directa de cada Fondo de Desarrollo Local, orientado a la atención de personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad a través de la entrega de dispositivo	600.218.000	14.116.667	120	0	No se atendió población presente giros del 2.35% Gestión de la meta: Ineficaz
2726	Beneficiar 320 personas con discapacidad a través de Dispositivos	Informe de ejecución y metas de proyectos de inversión local para la atención	600.218.000	14.116.667	0	0	No se atendió población presente giros del 2.35%

PROYECTO	META	PROBLEMÁTICA	PRESUPUESTO 2025	GIROS 2025	POBLACIÓN A ATENDER 2025	POBLACIÓN ATENDIDA 2025	OBSERVACIONES
	de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios)	de personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad en las localidades del Distrito Capital.					Gestión de la meta: Ineficaz
2716	Fortalecer 60 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana.	Fortalecimiento de los procesos e instancias de comunicación comunitaria local	532.234.000	88.560.000	0	0	No se atendió población presento giros del 16.63% Gestión de la meta: Ineficaz
2716	Fortalecer 60 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana.	Formación de integrantes de medios comunitarios y alternativos para presentar propuestas de presupuestos participativos con cargo a recursos de fondos de desarrollo local	532.234.000	88.560.000	0	0	No se atendió población presento giros del 16.63% Gestión de la meta: Ineficaz

De acuerdo con lo anterior, de un presupuesto total para las problemáticas identificadas de \$5.048.243.000 se materializaron recursos por \$560.435.760, el 11.10%, de 18 metas definidas para su atención solamente 1 meta el 5.55% obtuvo una calificación Eficaz y corresponde a la meta: Vincular 2000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer, (Política Pública de Mujeres y Equidad de Género) del proyecto 2027 Mártires camina segura contra el feminicidio y la violencia contra las mujeres, las restantes 17 es decir el 94.44% obtuvieron calificación Ineficaz, con lo cual se concluye que el impacto social local y distrital en las políticas públicas no fue el esperado con la atención a las problemáticas identificadas.

GESTION AMBIENTAL

El Plan Ambiental Local PAL 2025-2028 contempla atender la situación ambiental a través de tres (3) proyectos 2741, 2730 y 2748 para los cuales estableció 10 metas. De un total de recursos definidos en PRESUPUESTO - BOGDATA para los tres proyectos por \$1.941.567.000, no se reportan giros. De las 10 metas 2 el 20% no fueron se programaron, de los 8 restantes 5 no presentaron ejecución física el 50% lo cual se presenta a continuación:

Cuadro No. 22. Gestión Ambiental FDLM 2025

Cifras en millones de pesos

PROYECTO	META	COMPROMISOS 2025	GIROS 2025	MAGNITUD CONTRATADA	MAGNITUD ATENDIDA	CONTRATACION 2025
2741 Mártires avanza en la protección y	Vincular 800 personas en acciones educativas en temas de	90.804.000	0	200	515	254- 2025 1 contrato valor \$360,000,000

el bienestar de sus animales	protección y bienestar animal					
	Atender 2000 animales en los programas de brigadas médicas urgencias	276.320.000	0	500	915	036- 2025 adición 061- 2025 adición 032- 2025 3 contratos 3 adición (254-25 meta 2) valor \$210.074.000
	Esterilizar 2000 perros y gatos incluyendo los que está en condición de vulnerabilidad	276.320.000	0	500	613	032- 2025 194- 2025 adición 320- 2025 325- 2025 4 contratos 1 adición valor \$73.370.000
2730 Mártires avanza por un medio ambiente seguro	Implementar 12 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua.	200.829.000	0	3	0	094- 2025 adición 253- 2025 2 contratos 1 adición valor \$924.501.000
	Implementar 16 huertas urbanas	200.554.000	0	4	0	149- 2025 adición 1 contrato 1 adición valor \$45.000.000
	Construir 320 m2 de muros y techos verdes.	100.277.000	0	80	0	No fue programada
	Mantener 600 m2 de jardinería	100.277.000	0	150	150	No fue programada
	Mantener 4000 árboles en zona urbana	200.554.000	0	1000	0	200- 2025 adición 1 contrato 1 adición valor \$45.000.000
	Capacitar 1200 personas en	300.010.000	0	300	35	145- 2025 adición

	separación en la fuente y reciclaje					1 contrato 1 adición valor \$63.000.000
2748 Mártires eficiente en atención y manejo de emergencia s	Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales en torno a la gestión del riesgo.	195.622.000	0	1	0	032- 2025 199- 2025 adición 174- 2025 adición 390 2025 4 contratos 2 adición valor \$180.200.000
TOTAL		1.941.597.000	0			

Fuente: Información Ambiental FDLM 2025 CBN-1030 2025

Proyecto 2741. Mártires avanza en la protección y el bienestar de sus animales

Contempla 3 metas:

1- Atender 2000 animales en los programas de brigadas médicas urgencias.

Registra ejecución física y financiera en los formatos evaluados con excepción del CBN-1030 que no registra ejecución financiera, el formato CB-0422 reporta 3 contratos 3 adición (254-25 meta 2) valor \$210.074.000

2- Vincular 800 personas en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal. Reporta ejecución física y financiera en los formatos evaluados a excepción del CBN-1030 que no registra ejecución financiera, el formato CB-0422 reporta 1 contrato valor \$360,000,000

3- Esterilizar 2000 perros y gatos incluyendo los que está en condición de vulnerabilidad. Registra ejecución física y financiera en los formatos evaluados excepto el CBN-1030 que no registra ejecución financiera, el formato CB-0422 reporta 4 contratos 1 adición valor \$73.370.000

Gestión del proyecto Eficaz. El proyecto reporto un total de 12 acciones contractuales por \$643.144.000, de los cuales giró \$415.600.268 el 64.60%, apunto ejecución física del 100%. El CBN-1030 no registra apropiación inicial ni giros en las metas

Proyecto 2730. Mártires avanza por un medio ambiente seguro

Contempla 6 metas:

1- Implementar 12 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua. No reporta ejecución física en los formatos evaluados, el Plan de acción y el CBN-1045 registra ejecución financiera, el formato CB-0422 reporta 2 contratos 1 adición valor \$924.501.000

2- Implementar 16 huertas urbanas. No reporta ejecución física en los formatos evaluados, el Plan de acción y el CBN-1045 registra ejecución financiera, el formato CB-0422 reporta 1 contrato 1 adición valor \$45.000.000

3- Construir 320 m2 de muros y techos verdes. No reporta ejecución física en los formatos evaluados, el Plan de acción y el CBN-1045 registra ejecución financiera, el formato CB-0422 no registra celebración de contratos

4- Mantener 600 m2 de jardinería. Reporta ejecución física y financiera en los formatos evaluados, el CBN-1030 no registra ejecución financiera, el formato CB-0422 no registra celebración de contratos

5- Mantener 4000 árboles en zona urbana. No reporta ejecución física en los formatos evaluados, el Plan de acción y el CBN-1045 registra ejecución financiera, el formato CB-0422 reporta 1 contrato 1 adición valor \$45.000.000

6- Capacitar 1200 personas en separación en la fuente y reciclaje. No reporta ejecución física ni financiera en el CBN-1030, en los demás reporta ejecución física y financiera, el formato CB-0422 reporta 1 contrato 1 adición valor \$63.000.000

Gestión del proyecto Ineficaz. El proyecto reporto un total de total de 9 acciones contractuales por \$1.077.501.000, de los cuales giró \$209.306.119 el 19.42%, logro ejecución física del 12.06% en las metas. El CBN-1030 no registra apropiación inicial ni giros en las metas

Proyecto 2748. Mártires eficiente en atención y manejo de emergencias

Contiene 1 meta

1- Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales en torno a la gestión del riesgo. No registra ejecución física, el Plan de acción y el CBN-1045 registra ejecución financiera. El CB-0422 reporta 4 contratos 2 adición valor \$180.200.000.

Gestión del proyecto Ineficaz. El proyecto alcanzo un total de total de 6 actividades contractuales por \$180.200.000, de los cuales giro \$51.236.800 el 28.43%, no reporto ejecución física en la meta. El CBN-1030 no registra apropiación inicial ni giros en las metas

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS

El procedimiento para adelantar la planeación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la localidad de Los Mártires se basa en un modelo de planificación participativa y multinivel, el cual sigue la metodología dictada por la Secretaría Distrital de Planeación para armonizar las necesidades locales con la Agenda 2030 y el Plan Distrital de Desarrollo. La comunidad participa directamente proponiendo proyectos a través de plataformas como Gobierno Abierto de Bogotá, los ciudadanos votan por las iniciativas que consideran más urgentes para su barrio (presupuestos participativos), las cuales deben estar alineadas con las metas de desarrollo sostenible. El PDL ("Los Mártires Camina Segura 2025-2028"), se estructuró en objetivos para las esferas de los ODS: Personas, Planeta, Prosperidad y Paz, enfocándose en seguridad, reactivación económica y sostenibilidad

El Plan de Desarrollo 2025-2028 "Los Mártires Camina Segura", incluyó y definió acciones por cada objetivo para dar cumplimiento a los ODS, así:

- Objetivo 1, Bogotá avanza en seguridad, contribuye al logro de los ODS 16, 5, 11 relacionados con paz, justicia e instituciones sólidas, igualdad de género y ciudades y comunidades responsables.

- Objetivo 2, Bogotá confía en su bien-estar, apoya al logro de los ODS 1, 3, 5, 16, 11, 8, 15, que se refieren al fin de la pobreza, salud y bienestar, igualdad de género, paz, justicia e instituciones sólidas, ciudades y comunidades responsables, trabajo decente y crecimiento económico, vida de ecosistemas terrestres

- Objetivo 3, Bogotá confía en su potencial, sus componentes y metas contribuyen con el logro del ODS 4 y 8, relativo a educación de calidad y trabajo decente y crecimiento económico

- Objetivo 4. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática, contribuye con el logro de los ODS 11, 12, 2, 13, 9, que se refieren a ciudades y comunidades responsables, producción y consumos responsable, hambre cero, acción por el clima, industria, innovación e infraestructura

- Objetivo 5, Bogotá confía en su gobierno, contribuye al logro del ODS 16, 9, 10, que se refieren a paz, justicia e instituciones sólidas, industria, innovación e infraestructura, reducción de las desigualdades

Cuadro No. 23. PRESUPUESTO ODS FDLM 2025

Cifras en millones de pesos

CÓDIGO DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL ODS	COMPROMISO 2025	% PRESUPUESTO
1	FIN DE LA POBREZA	\$5.037.053.333	\$4.955.317.451
2	HAMBRE CERO	\$195.554.000	\$46.219.447
3	SALUD Y BIENESTAR	\$1.770.949.781	\$302.363.071
4	EDUCACION DE CALIDAD	\$4.460.215.000	\$3.689.033.333
5	IGUALDAD DE GENERO	\$1.836.590.000	\$832.033.241
8	TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO	\$1.982.853.850	\$641.573.641
9	INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA	\$145.238.159	\$39.166.667
10	REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES	\$975.147.000	\$0
11	CIUDADES Y COMUNIDADES RESPONSABLES	\$17.926.376.253	\$5.781.657.685
12	PRODUCCION Y CONSUMOS RESPONSABLE	\$291.010.000	\$60.676.203
13	ACCION POR EL CLIMA	\$375.029.000	\$108.030.899

CÓDIGO DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL ODS	COMPROMISO 2025	% PRESUPUESTO
15	VIDA DE ECOSISTEMAS TERESTRES	\$643.444.000	\$415.600.268
16	PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	\$13.370.508.172	\$7.122.033.288
TOTAL		\$49.009.968.548	\$23.993.705.194

Fuente: Informe ODS FDLM vigencia 2025.

El cuadro anterior nos indica que los ODS con mayor atención fueron: CIUDADES Y COMUNIDADES RESPONSABLES con \$17.926.376.253 y PAZ el 36.58%, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS con \$13.370.508.172 el 27.28% y FIN DE LA POBREZA con \$5.037.053.333 el 10.28%. De acuerdo con el memorando 3-2025-26227 de 2025-10-22 de la Dirección de Estudios de Economía y Política Pública se examinaron principalmente los ODS: 3 Salud y Bienestar, 5 Igualdad de Género, 15 Vida de Ecosistemas Terrestres, 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico y 10 Reducción de las Desigualdades.

El Fondo de Desarrollo Local de Mártires efectuó inversiones en la vigencia 2025 relacionadas con diez y seis (16) objetivos ODS en los 29 proyectos de inversión, donde el objetivo número 3- Salud y Bienestar, fue ejecutado a través de las cinco metas del proyecto 2726, el objetivo número 5- Igualdad de género a través de cuatro metas de los proyectos 2727 y 2774, el objetivo número 15- Vida de ecosistemas terrestres a través de tres metas del proyecto 2741, el objetivo número 8- Trabajo decente y crecimiento económico a través de cinco metas de los proyectos 2771, 2585, 2575 y 2752, el objetivo número 10- Reducción de las desigualdades a través de dos metas del proyecto 2756.

Cuadro No. 24. ODS FDLM 2025

Cifras en millones pesos

Objetivos de Desarrollo Sostenible				Plan de Desarrollo Distrital			Proyecto de Inversión			Presupuesto vigente 2025			Magnitud Física 2025		
Nº	Nombre	Meta	Indicador ODS	Meta resultado	Indicador resultado	Línea a base	Código	Nombre	Meta	Programado	Ejecutado-Giros	%	Programado	Ejecutada	%
3	Salud y Bienestar	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	5				2726	MÁRTIRES CAMINA HACIA UNA SALUD INCUYENTE	beneficiar 400 Persona(s) con acciones para la promoción y atención de la salud mental	532	104	19.54	100	100	100
3	Salud y Bienestar	Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias	2				2726	MÁRTIRES CAMINA HACIA UNA SALUD INCUYENTE	vincular 80 Persona(s) a las acciones desarrolladas desde	90	8	8.88	20	0	0

Objetivos de Desarrollo Sostenible				Plan de Desarrollo Distrital			Proyecto de Inversión			Presupuesto vigente 2025			Magnitud Física 2025		
Nº	Nombre	Meta	Indicador ODS	Meta resultado	Indicador resultado	Línea a base	Código	Nombre	Meta	Programado	Ejecutado-Giros	%	Programado	Ejecutada	%
		adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol							los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA						
3	Salud y Bienestar	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias	4				2726	MÁRTIRES CAMINA HACIA UNA SALUD INCUYENTE	vincular 200 Persona(s) a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de vida	234	78	33.33	50	50	100

Objetivos de Desarrollo Sostenible				Plan de Desarrollo Distrital			Proyecto de Inversión			Presupuesto vigente 2025			Magnitud Física 2025		
Nº	Nombre	Meta	Indicador ODS	Meta resultado	Indicador resultado	Línea a base	Código	Nombre	Meta	Programado	Ejecutado-Giros	%	Programado	Ejecutada	%
		y los programas nacionales													
3	Salud y Bienestar	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	1				2726	MÁRTIRES CAMINA HACIA UNA SALUD INCUYENTE	vincular 240 Persona(s) con discapacidad cuidadores y cuidadoras en actividades complementarias en salud.	356	98	27.52	60	27	45
3	Salud y Bienestar	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la	3				2726	MÁRTIRES CAMINA HACIA UNA SALUD	beneficiar 320 Persona(s) con discapaci	600	14	2.33	80	0	0

Objetivos de Desarrollo Sostenible				Plan de Desarrollo Distrital			Proyecto de Inversión			Presupuesto vigente 2025			Magnitud Física 2025		
Nº	Nombre	Meta	Indicador ODS	Meta resultado	Indicador resultado	Línea a base	Código	Nombre	Meta	Programado	Ejecutado-Giros	%	Programado	Ejecutada	%
		protección contra los riesgos						INCUYENTE	dad a través de Dispositivos de Asistencia Personal Ayudas - Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios)						
5	Igualdad de género	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos	1				2774	MÁRTIRES AVANZA EN EL SU ESTRATEGIA DEL CUIDADO LOCAL	Vincular 2000 Persona(s) en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual	426	371	87.09	500	379	75.8

Objetivos de Desarrollo Sostenible				Plan de Desarrollo Distrital			Proyecto de Inversión			Presupuesto vigente 2025			Magnitud Física 2025		
Nº	Nombre	Meta	Indicador ODS	Meta resultado	Indicador resultado	Línea a base	Código	Nombre	Meta	Programado	Ejecutado-Giros	%	Programado	Ejecutada	%
		de explotación													
5	Igualdad de género	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	1				2727	MÁRITRES CAMINA SEGURA CONTRA EL FEMINICIDIO Y LAS VIOLENCIAS	Vincular 2000 Persona(s) personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer	601	374	62.22	500	1115	100
5	Igualdad de género	Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante	3				2774	MÁRTIRES AVANZA EN EL SU ESTRATEGIA DEL CUIDADO LOCAL	Vincular 800 Persona(s) cuidadoras a estrategias de cuidado.	328	39	11.89	200	0	0

Objetivos de Desarrollo Sostenible				Plan de Desarrollo Distrital			Proyecto de Inversión			Presupuesto vigente 2025			Magnitud Física 2025		
Nº	Nombre	Meta	Indicador ODS	Meta resultado	Indicador resultado	Línea base	Código	Nombre	Meta	Programado	Ejecutado-Giros	%	Programado	Ejecutada	%
		servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país													
5	Igualdad de género	Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y	2				2774	MÁRTIRES AVANZA EN EL SU ESTRATEGIA DEL CUIDADO LOCAL	Vincular 400 Mujer(es) para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica	494	48	9.71	100	0	0

Objetivos de Desarrollo Sostenible				Plan de Desarrollo Distrital			Proyecto de Inversión			Presupuesto vigente 2025			Magnitud Física 2025		
Nº	Nombre	Meta	Indicador ODS	Meta resultado	Indicador resultado	Línea base	Código	Nombre	Meta	Programado	Ejecutado-Giros	%	Programado	Ejecutada	%
		las niñas a todos los niveles													
15	Vida de ecosistemas terrestres	De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales	1				2741	MÁRTIRES AVANZA EN LA PROTECCIÓN Y EL BIENESTAR DE SUS ANIMALES	Vincular 800 Persona(s) en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal	91	32	35.16	200	515	100
15	Vida de ecosistemas terrestres	De aquí a 2020, integrar los valores de los	2				2741	MÁRTIRES AVANZA EN LA PROTECCIÓN Y EL	Atender 2000 Animales en los program	276	256	92.75	500	915	100

Objetivos de Desarrollo Sostenible				Plan de Desarrollo Distrital			Proyecto de Inversión			Presupuesto vigente 2025			Magnitud Física 2025		
Nº	Nombre	Meta	Indicador ODS	Meta resultado	Indicador resultado	Línea base	Código	Nombre	Meta	Programado	Ejecutado-Giros	%	Programado	Ejecutada	%
		ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales						BIENESTAR DE SUS ANIMALES	as de brigadas médicas urgencias veterinarias y adopciones						
15	Vida de ecosistemas terrestres	De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de	3				2741	MÁRTIRES AVANZA EN LA PROTECCIÓN Y EL BIENESTAR DE SUS ANIMALES	Esterilizar 2000 Perros y gatos incluyendo los que están en condición de vulnerabilidad	276	126	45.65	500	613	100

Objetivos de Desarrollo Sostenible				Plan de Desarrollo Distrital			Proyecto de Inversión			Presupuesto vigente 2025			Magnitud Física 2025		
Nº	Nombre	Meta	Indicador ODS	Meta resultado	Indicador resultado	Línea a base	Código	Nombre	Meta	Programado	Ejecutado-Giros	%	Programado	Ejecutada	%
		desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales													
8	Trabajo decente y crecimiento económico	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y	1				2752	MÁRTIRES CONFÍA EN SU ECOSISTEMA CREATIVO	Financiar 32 Proyecto (s) del sector cultural y creativo	426	375	88.02	8	0	0

Objetivos de Desarrollo Sostenible				Plan de Desarrollo Distrital			Proyecto de Inversión			Presupuesto vigente 2025			Magnitud Física 2025		
Nº	Nombre	Meta	Indicador ODS	Meta resultado	Indicador resultado	Línea a base	Código	Nombre	Meta	Programado	Ejecutado-Giros	%	Programado	Ejecutada	%
		fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros													
8	Trabajo decente y crecimiento económico	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la	1				2771	MÁRTIRES AVANZA POR EL DEPORTE	Beneficiar 40 Colectivo (s) recreo deportivos inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial	201	0	0	10	0	0

Objetivos de Desarrollo Sostenible				Plan de Desarrollo Distrital			Proyecto de Inversión			Presupuesto vigente 2025			Magnitud Física 2025		
Nº	Nombre	Meta	Indicador ODS	Meta resultado	Indicador resultado	Línea a base	Código	Nombre	Meta	Programado	Ejecutado-Giros	%	Programado	Ejecutada	%
		creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros							beneficiarias con apoyos económicos						
8	Trabajo decente y crecimiento económico	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo	1				2575	MÁRTIRES CONFÍA EN SU EMPRENDIMIENTO	Apoyar 160 Unidad(es) de la economía informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	405	47	11.60	40	0	0

Objetivos de Desarrollo Sostenible				Plan de Desarrollo Distrital			Proyecto de Inversión			Presupuesto vigente 2025			Magnitud Física 2025		
Nº	Nombre	Meta	Indicador ODS	Meta resultado	Indicador resultado	Línea base	Código	Nombre	Meta	Programado	Ejecutado-Giros	%	Programado	Ejecutada	%
		decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financiero													
8	Trabajo decente y crecimiento económico	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productiva	1				2585	MÁRTIRES AVANZA EN SU EMPLEABILIDAD Y SU ECOSISTEMA TURÍSITCO	Realizar 4 Acción(es) para fortalecer las capacidades y/o habilidad	639	119	18.62	1	0	0

Objetivos de Desarrollo Sostenible				Plan de Desarrollo Distrital			Proyecto de Inversión			Presupuesto vigente 2025			Magnitud Física 2025		
Nº	Nombre	Meta	Indicador ODS	Meta resultado	Indicador resultado	Línea a base	Código	Nombre	Meta	Programado	Ejecutado-Giros	%	Programado	Ejecutada	%
		s, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros							es técnicas y blandas de las personas de la localidad con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo.						
8	Trabajo decente y crecimiento	Promover políticas orientadas al desarrollo	1				2585	MÁRTIRES AVANZA EN SU EMPLEABILIDAD Y SU	Apoyar 20 Mipyme(s) y/o emprendi	481	99	20.58	5	0	0

Objetivos de Desarrollo Sostenible				Plan de Desarrollo Distrital			Proyecto de Inversión			Presupuesto vigente 2025			Magnitud Física 2025		
Nº	Nombre	Meta	Indicador ODS	Meta resultado	Indicador resultado	Línea a base	Código	Nombre	Meta	Programado	Ejecutado-Giros	%	Programado	Ejecutada	%
	económico	que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros						ECOSISTEMA TURÍSTICO	mientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico						

Objetivos de Desarrollo Sostenible				Plan de Desarrollo Distrital			Proyecto de Inversión			Presupuesto vigente 2025			Magnitud Física 2025		
Nº	Nombre	Meta	Indicador ODS	Meta resultado	Indicador resultado	Línea base	Código	Nombre	Meta	Programado	Ejecutado-Giros	%	Programado	Ejecutada	%
10	Reducción de las desigualdades	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	1				2756	MÁRTIRES CONSTRUYE CONFIANZA CON SUS COMUNIDADES INDÍGENAS, NEGRAS y AFROCOLOMBIANAS	Concertar 1 Iniciativa(s) de inversión local con los pueblos indígenas	213	0	0	1	0	0
10	Reducción de las desigualdades	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política	1				2756	MÁRTIRES CONSTRUYE CONFIANZA CON SUS COMUNIDADES INDÍGENAS	Concertar 1 Iniciativa(s) de inversión local con las comunid	213	0	0	1	0	0

Objetivos de Desarrollo Sostenible				Plan de Desarrollo Distrital			Proyecto de Inversión			Presupuesto vigente 2025			Magnitud Física 2025		
Nº	Nombre	Meta	Indicador ODS	Meta resultado	Indicador resultado	Línea base	Código	Nombre	Meta	Programado	Ejecutado-Giros	%	Programado	Ejecutada	%
		de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición						, NEGRAS y AFROCOLOMBIANAS	ades negras						

Fuente: Información ODS FDLM 2025

Una vez revisada la información reportada por el FDLM, se observa:

El FDLM en la vigencia 2025 para la atención de los ODS de un presupuesto total por valor de \$49.009.968.548, se materializaron giros por \$23.993.705.194, lo que equivale al 48.95% del total, quedando obligaciones del 51.05% para la siguiente vigencia. Físicamente presento un avance del 37.93%, de 19 metas se realizó avance en 8 el 42.10%, 11 el 57.89% no presentaron ejecución y 3 el 15.78% no contaron con giros, concluyéndose que los ODS evaluados presentaron gestión Ineficaz.

El ODS 3- Salud y Bienestar presento una gestión ineficaz, conto con recursos por \$1.812.000.000 de los cuales se giraron \$302.000.000 es decir el 16.67%, físicamente mostro avance del 57.09% en las metas ejecutadas. De las cinco metas del proyecto 2726, la meta 2 no fue programada, las siguientes cuatro suscribieron 17 acciones contractuales por \$1.770.949.781

El ODS 5- Igualdad de género, presento una gestión ineficaz, conto con recursos por \$822.000.000 de los cuales giraron \$87.000.000 es decir el 10.58%, físicamente no presento avance en las metas ejecutadas. Las cuatro metas de los proyectos 2727 y 2774 presentaron 45 actividades contractuales por valor de \$1.836.590.000

El ODS 15- Vida de ecosistemas terrestres, presento una gestión eficaz, conto con recursos por \$643.144.000 de los cuales giraron \$414.000.000 es decir el 64.38%, físicamente mostro avance del 100% en las metas ejecutadas. Las tres metas del proyecto 2741 reportaron 12 acciones contractuales por valor de \$643.144.000

El ODS 8- Trabajo decente y crecimiento económico, presento una gestión ineficaz, conto con recursos por \$2.152.000.000 de los cuales giraron \$640.000.000 es decir el 29.74%, físicamente no mostro avance en las metas ejecutadas. En las cuatro metas de los proyectos 2585, 2575 y 2752 se adelantaron 15 acciones contractuales por valor de \$1.873.892.000

El ODS 10- Reducción de las desigualdades, presento una gestión ineficaz, conto con recursos por \$426.000.000 los cuales no presentaron giros, físicamente no mostro avance en las metas ejecutadas. Las dos metas del proyecto 2756 presentaron dos ejercicios contractuales por \$425.108.000.

3.2.3.1 Hallazgo administrativo, por incumplimiento e ineficacia en la ejecución física y financiera de plan de desarrollo (objetivos, proyectos y metas) Balance Social, Gestión Ambiental y ODS, e incremento de las obligaciones por pagar y por aportar información que difiere de lo reportado en el Sistema de Vigilancia y Control Fiscal – SIVICOF; en formatos electrónicos CB 0422, CBN-1030, CBN-1045, Avance PDL-2025 VISOR, y Plan de Acción.

Ineficacia en la ejecución física y financiera de los proyectos y metas e incremento de las obligaciones por pagar:

1- Incumplimiento de Objetivos¹

- De un presupuesto disponible durante la vigencia 2025 para los 5 Objetivos del Plan de Desarrollo por un valor de \$49.010.717.925, se comprometieron recursos por \$49.009.968.548 el 99.99% y se materializaron giros \$23.993.705.194 el 48.95%, quedando pendiente el 51.05% del comprometido, incrementándose las obligaciones por pagar en \$25.017.012.731; siendo el Objetivo 4, el que presentó el mayor atraso con solamente el 29.97% de ejecuciones de giro, sin dejar de exponer que el Objetivo 1 igualmente presentó baja ejecución de giros.

2- Incumplimiento de Proyectos y metas²

- De los 16 proyectos evaluados solamente 2 proyectos (2724 y 2741) el 12.5% presentaron gestión eficaz durante la vigencia.

¹ Cuadro 17 Distribución y ejecución presupuestal por objetivos vigencia 2025

² Cuadro 18 muestra planes y proyectos

- Se evidencia que de los 16 proyectos de la muestra 2 el 12.5% no presentaron ejecución física ni financiera (2762 y 2756), 8 el 50% (2719, 2749, 2585, 2762, 2756, 2748, 2575, 2716) no presentaron ejecución física durante la vigencia 2025; de las 45 metas, 29 metas el 64.44% no presentaron ejecución física y 8 el 17.78% no fueron programadas, 10 metas el 22.22% no presentaron giros ni ejecución física, 18 metas el 40% no presentaron ejecución física a pesar de registrar giros, 6 el 13.33% presentaron suscripción de contratos sin ejecución física ni financiera.

- Así mismo, de la muestra evaluada se observa que se contrataron \$41.129.953.019 el 83.92% del total, frente a \$11.679.231.430 de giros aplicados el 28.39%, lo que contribuye a un incremento significativo del 71.61% en las obligaciones por pagar en la vigencia 2025.

3- Incumplimiento de Balance Social³

En Balance Social, de conformidad con lo establecido en los lineamientos de la Dirección de Estudios de Economía y Política Pública, la evaluación contempla el cumplimiento de los productos de la política pública que lidera el FDLM, de acuerdo con lo rendido en la cuenta anual (Formato Balance Social CB-0021), el FDLM para la vigencia determino atender 18 problemáticas. De un presupuesto total para las problemáticas identificadas de \$5.048.243.000 se materializaron recursos por \$560.435.760, el 11.10%, de 18 metas definidas para su atención solamente 1 meta el 5.55% obtuvo una calificación Eficaz y corresponde a la meta: Vincular 2000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer, (Política Pública de Mujeres y Equidad de Género) del proyecto 2027 Mártires camina segura contra el feminicidio y la violencia contra las mujeres, las restantes 17 es decir el 94.44% obtuvieron calificación Ineficaz, con lo cual se concluye que el impacto social

³ Cuadro 19 Comparativo Metas plan de acción

local y distrital en las políticas públicas no fue el esperado con la atención a las problemáticas identificadas.

4- Incumplimiento de Gestión Ambiental⁴

En Gestión Ambiental, El Plan Ambiental Local PAL 2025-2028 contempla atender la situación ambiental a través de tres (3) proyectos 2741, 2730 y 2748 para los cuales estableció 10 metas. De un total de recursos definidos en PRESUPUESTO - BOGDATA para los tres proyectos por \$1.941.567.000, no se reportan giros. De las 10 metas 2 el 20% no fueron se programaron, de los 8 restantes 5 no presentaron ejecución física es decir el 50%.

5- Incumplimiento de ODS⁵

Los ODS, de acuerdo con la incidencia y su nivel de avance en las metas del Plan de Desarrollo local, se evaluaron diez y nueve metas correspondientes a nueve (9) proyectos (2726, 2774, 2727, 2741, 2752, 2771, 2575, 2585 y 2726) para un presupuesto de \$6.881.000.000 el 15.32% del total de Inversión Directa

El FDLM en la vigencia 2025 para la atención de los ODS de un presupuesto total por valor de \$49.009.968.548, se materializaron giros por \$23.993.705.194, lo que equivale al 48.95% del total, quedando obligaciones del 51.05% para la siguiente vigencia. Físicamente presento un avance del 37.93%, de 19 metas se realizó avance en 8 el 42.10%, 11 el 57.89% no presentaron ejecución y 3 el 15.78% no contaron con giros, concluyéndose que los ODS evaluados presentaron gestión Ineficaz.

⁴ Cuadro 22 Gestión Ambiental FDLM 2025

⁵ Cuadros 23 y 24 ODS

Información que difiere en los formatos evaluados:

- El cuadro anterior presenta la información registrada por el FDLM de la ejecución física y financiera y la contratación adelantada para la vigencia 2025, la cual como se observa difiere al comparar los proyectos y metas.
- En los proyectos 2724 y 2749 la ejecución financiera es ampliamente superior a lo registrado en contratos celebrados y relacionados en el formato CB-0422.
- El formato CB-0422 presenta el contrato 221 de 2025 repetido en número mas no en valor y contratista en la meta 2 Vincular 800 personas cuidadoras a estrategias de cuidado del proyecto 2774 así:

Cuadro No. 25. Contratación proyecto 2774 formato CB-0422

Cifras en pesos

No. CONTRATO O GASTO ASOCIADO AL PROYECTO	OBJETO	CDP	CRP	V/R CRP	BENEFICIARIO	FECHA EXPEDICIÓN CRP
221 2025	PRESTAR LOS SERVICIOS QUE PROFESIONALES LA GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS	805	892	8,433,333.00	LYDA PAOLA HERNANDEZ DIAZ	2025/05/09

	AL PROYECTO 2774 VINCULACIÓN DE MUJERES A ESTRATEGIAS DEL CUIDADO					
221 2025	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2774 VINCULACIÓN DE MUJERES A ESTRATEGIAS DEL CUIDADO	805	1043	24,566,667.00	JESSICA LIZETH LOPEZ ACERO	2025/07/28

Fuente: Formato CB-0422 SIVICOF

- De acuerdo con el PAL 2025-2028 la fuente referencia (SDP 2017) es mayor a nueve años por lo cual se presenta información no actualizada en la clasificación de las manzanas, los estratos 1, 5 y 6 no cuentan con manzanas en la localidad y 96 manzanas se encuentran sin clasificación de estratos.

Criterio: Se incumple con lo establecido en los literales e, f y g del artículo 2° y el artículo 6 de la Ley 87 de 1993, artículos 2.2.21.2.2, 2.2.21.3.7 Decreto 1083 de 2015.

Causa: Lo anterior, se presenta por ausencia de puntos de control y seguimiento en cada una de las actividades e informes producidos y consolidados en cada área

responsable y falta de aplicación oportuna y efectiva del control fiscal interno de la Alcaldía Local.

Efecto: Lo señalado, no permite establecer con certeza la consolidación de cifras en los diferentes reportes generados por el FDLM, así mismo; no tener cifras ciertas al interior de las áreas que dependen de estos proyectos; situación que conlleva a incidir en la toma de decisiones del FDL al no contar con información confiable y veraz de la gestión adelantada, obstaculizando el desempeño en el logro de los resultados establecidos en las metas y acciones que tiene programada desarrollar la entidad, mostrando que los datos de los indicadores no son reales.

Análisis de respuesta del sujeto de vigilancia y control fiscal

El FDLM presento respuesta a la observación con radicado 20266420224941 de 20-05-2026, en la cual manifiesta que efectivamente se comprometió el 99,99% de los recursos y que la materialidad de los giros está sujeta a la ejecución contractual de los recursos e informa que se adelantaron las actividades tendientes a garantizar la entrega de bienes y servicios a la comunidad tanto en Planes y Proyectos como en Balance Social, Gestión Ambiental y ODS, sin embargo admiten que estas tareas se cumplirán en las vigencias 2026 y 2027 dado por la mayoría de los compromisos suscritos en el tercer y cuarto trimestre además de inconvenientes logísticos que se han manifestado en su desarrollo. Así mismo aceptan la presentación de registros mal clasificados al momento de entregar los reportes por lo cual la observación no es desvirtuada y se configura como hallazgo administrativo.

3.2.4. Gasto Público

Para la evaluación del gasto público en la vigencia 2025, se tendrá en cuenta los principios de eficiencia, eficacia y economía, bajo ese criterio el FDLM reportó en la plataforma SIVICOF, SECOP II, y confirmado mediante pruebas de recorrido en visita administrativa de 26 de Enero de 2026, un total de 397 procesos contractuales por valor suscrito de \$43.767.220.634,05, cifra que se distribuye en el 43,37% en Contratación Directa, 39,86% en Licitación Pública, Selección Abreviada 10.61% y otras formas de contratación equivalentes al 6,15%.

Respecto a la ejecución de pagos en la vigencia a evaluar, se tiene que para la contratación suscrita y pagada en la vigencia reportó una cuantía de \$16.646.865.823,00 equivalente al 38% sobre la contratación realizada en el año 2025, por otra parte, los pagos realizados en la vigencia a auditar se realizaron pagos de las vigencias 2022 a 2025 por un valor de \$26.695.305.159,00 ⁶.

En ese contexto, siguiendo las instrucciones del Memorando de asignación con radicado 3-2025-32388 de 31 de diciembre de 2025, se realizó las pruebas de recorrido y analíticas de contratación en el formato PVCGF 04-09 hojas de gasto público, adicionalmente, se priorizó como insumos⁷ para establecer la muestra de contratación lo referente a informes de control interno de las vigencias 2024 y 2025 realizadas al FDLM, y Derechos de petición radicados al FDLM relacionados con la gestión contractual, aunado a los reportes generados en el Observatorio de Control Fiscal de la Contraloría de Bogotá D.C, así como antecedentes de hallazgos en informes de procesos auditores previos, entre otros, tales como procesos contractuales que quedaron en seguimiento producto de ejercicios de auditoría.

⁶ Vigencias, 2022 , 2023, 2024 y 2025

⁷ Información recibida por el FDLM en pruebas de recorrido formalizadas en acta de visita administrativa del 26 de enero de 2026. Anexo Numeral Punto 4Memorando_Insumos_31-12-25, Memorando de Asignación AFGR código 112

De igual manera, en virtud del lineamiento del Memorando de Asignación relacionado con el Radicado. 3-2024-31166 Circular No 033 del 27-11-2024 Obras inconclusas, se determinó que, realizadas las consultas⁸ pertinentes, pruebas de recorrido y analítica de contratación no se evidencian obras inconclusas para ser objeto de verificación en virtud de lo establecido en la ley 2020 de julio 17 de 2020, tema que será objeto de seguimiento hasta la culminación de la fase de ejecución.

Conforme al memorando No 3-2026-03344 del 28/01/2026 se analizó el insumo entregado correspondiente al contrato No 200 de 2023, encontrándose que no presenta gestión fiscal en la vigencia 2025, por lo cual no será objeto de evaluación en la presente auditoría

En el siguiente cuadro, se indica los datos generales del universo de la gestión contractual derivada del Gasto Público en la vigencia 2025, obtenidos de la analítica de contratación y registrados en la herramienta establecida para ello.

Cuadro No. 26. Consolidado Universo Gasto Público a diciembre 31 de la vigencia auditar

Valores en Pesos

ELEMENTOS DEL UNIVERSO	VALOR TOTAL	VALOR PAGADO
CONTRATOS SUSCRITOS EN LA VIGENCIA A AUDITAR	\$43.767.220.634,05	\$16.646.865.823,00
ADICIONES A CONTRATOS SUSCRITOS EN VIGENCIAS ANTERIORES EFECTUADAS DENTRO DE LA VIGENCIA AUDITAR	\$ 3.434.667.522,00	\$ 2.127.242.705,00

⁸ <https://obrasinconclusas.contraloria.gov.co/>

ELEMENTOS DEL UNIVERSO	VALOR TOTAL	VALOR PAGADO
CONTRATOS SUSCRITOS EN VIGENCIAS ANTERIORES CON GESTIÓN FISCAL EN LA VIGENCIA A AUDITAR	\$ 20.957.527.336,00	\$ 7.921.196.631,00
TOTAL	\$ 68.159.415.492,05	\$26.695.305.159,00

Fuente: Hoja Analítica Gasto Público del PVCGF-04-09 Instrumento de Calificación de la Gestión Fiscal.

Muestra:

En aras de lograr la integralidad de los procesos de contratación a evaluar, la muestra a seleccionar se focalizó de manera inicial en la unidad de análisis sugerida de materialidad cuantitativa establecido en el instrumento vigente, no obstante, a fin de establecer de manera complementaria una materialidad cualitativa⁹, basado en el juicio profesional resultante de la revisión y análisis de insumos¹⁰ mediante pruebas de recorrido, así como el conocimiento del sujeto de control, en transversalidad del nivel de riesgo del control fiscal interno obtenido del instrumento de riesgos y controles del gasto público; se tuvo en cuenta como criterios de selección lo siguiente:

- Contratación suscrita en vigencias anteriores a 2025, que no ha sido evaluada con gestión fiscal y/o pagos en la vigencia a auditar, y pertenecen a proyectos que involucran presupuestos participativos con impacto a población vulnerable, especialmente lo relacionado con ayudas técnicas.
- Contratos de compraventa con gestión fiscal de cuantía mayor a \$200.000.000 que por su tipología presentan riesgo fiscal por antecedentes de hallazgos en anteriores procesos auditores, así mismo sugieren equivalencia con

⁹ GAT 4.0 página 221 (...) "la materialidad cualitativa es más amplia que la cuantitativa, por lo cual exige al auditor un mayor juicio profesional, conocimiento del asunto, impacto de los resultados, el valor de los recursos involucrados, así como la identificación adecuada de riesgos (naturales y fraude), para que el concepto que será emitido se encuentre debidamente sustentado y de conformidad con las expectativas de los usuarios previstos."

¹⁰ Numeral 5. "Insumos de Connotación o Riesgo Fiscal", Memorando asignación AFGR código 112 PDVCF 2026.

informe de control interno de la vigencia 2025 de la Secretaría Distrital de Gobierno.

- Contratación de obra pública y sus interventorías con porcentaje de avance físico y financiero igual o superior al 85% ejecutados en la vigencia a evaluar, así como monto representativo o material frente al presupuesto de inversión del sujeto de control.
- Contratos de tipologías varias con riesgo fiscal originados de denuncias fiscales, (Concejo de Bogotá, y/o ciudadanas) con gestión fiscal en la vigencia a auditar, especialmente convenios interadministrativos.
- Riesgos inherentes finales en las etapas contractuales (Proceso de Gasto Público), resultantes de la aplicación del Instrumento de Riesgos y Controles.

De acuerdo con lo anterior, la muestra del gasto público estará conformada por 9 contratos por valor suscrito de \$4.798.334.951,00 con gestión de pagos en la vigencia 2025 en cuantía de \$3.081.914.644,40, cifra que para el concepto de resultado del gasto público, desde el punto de vista de materialidad cualitativa, la muestra seleccionada es relevante frente a los criterios de selección adoptados.

En ese orden, el valor de la muestra seleccionada se encuentra distribuida en 2 contratos de prestación de servicios (persona jurídica), un (1) contrato de prestación de servicios profesionales, 3 convenios interadministrativos, 1 contratos de compraventa, un (1) contrato de obra pública y uno (1) de interventoría.

Bajo los anteriores parámetros, la muestra seleccionada de Gasto Público para la presente AFGR, se expone en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 27. Muestra Proceso de Gasto Público

Cifras en pesos

No. Contrato	N° Proyecto Inversión	Tipología de Contrato (si aplica)	Objeto	Valor en pesos \$	Valor pagado \$ vig. 2025	Alcance
274-2024	2060	CIA	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, financieros y logísticos entre propais y el fondo de desarrollo local de los mártires para la consolidación y fortalecimiento económico de los emprendimientos locales a través del programa Impulso Local 4.0	724.390.000,00	698.389.000,00	Revisión etapa precontractual, contractual y postcontractual
283-2024	2060	CIA	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, financieros y logísticos entre propais y el fondo de desarrollo local de los mártires para la consolidación y fortalecimiento económico de las microempresas locales a través del programa microempresa local 5	595.490.000,00	571.543.500,00	Revisión etapa precontractual, contractual y postcontractual
230-2023	2092	COP	Contratar a precios unitarios fijos por la modalidad de monto agotable, las obras y	1.301.836.256,00	522.578.310,00	Revisión etapa precontractual,

No. Contrato	N° Proyecto Inversión	Tipología de Contrato (si aplica)	Objeto	Valor en pesos \$	Valor pagado \$ vig. 2025	Alcance
			actividades para el mejoramiento, mantenimiento, construcción y dotación de parques vecinales y/o de bolsillo en la localidad de los Mártires			contractual, postcontractual
238-2023	2092	CONSULTORIA	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, social, ambiental y siso al contrato de obra pública que tendrá por objeto contratar a precios unitarios fijos por la modalidad de monto agotable, las obras y actividades para el mejoramiento, mantenimiento, construcción y dotación de parques vecinales y/o de bolsillo en la Localidad De Los Mártires	172.539.376,00	71.085.580,40	Revisión etapa precontractual, contractual y postcontractual
337-2024	2043	CIA	Aunar esfuerzos para el otorgamiento de dispositivos de asistencia personal - ayudas técnicas, no incluidas o no cubiertas por el plan de beneficios de salud	566.499.933,00	509.849.940,00	Revisión etapa precontractual, contractual y postcontractual

No. Contrato	N° Proyecto Inversión	Tipología de Contrato (si aplica)	Objeto	Valor en pesos \$	Valor pagado \$ vig. 2025	Alcance
			para las personas con discapacidad, residentes en la localidad de los Mártires			
251-2024	2099	CPS	Prestación de servicios profesionales especializados en la gestión pública precontractual, contractual y post contractual que se requiera en cumplimiento del plan de desarrollo	38.250.000,00	14.733.333,00	Revisión etapa precontractual, contractual y postcontractual
339-2024	2047	CCV	Contratar a precios unitarios fijos por la modalidad de monto agotable los bienes para la implementación y ejecución de los proyectos pedagógicos de la línea desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad, dentro del marco del desarrollo del proyecto de inversión no 2047 de la vigencia 2024.	363.344.599,00	331.397.228,00	Revisión etapa precontractual, contractual y postcontractual
254-2025	2741	CPS	Prestar los servicios para realizar la atención de animales en urgencias	436.844.000,00	230.500.335,00	Revisión etapa precontractual,

No. Contrato	N° Proyecto Inversión	Tipología de Contrato (si aplica)	Objeto	Valor en pesos \$	Valor pagado \$ vig. 2025	Alcance
			veterinarias, jornadas de adopción, esterilizaciones y acciones educativas en temas de protección y bienestar animal en la localidad de los Mártires			contractual y postcontractual
252-2025	2715	CPS	Prestar los servicios para la realización, coordinación y ejecución de los eventos artísticos, culturales y patrimoniales, la implementación de las escuelas culturales y artísticas y la entrega de elementos a las organizaciones artísticas culturales y patrimoniales de la localidad en el marco del proyecto 2715 Mártires avanza como territorio cultural	599.140.787,00	131.837.418,00	Revisión etapa precontractual, contractual
			TOTALES \$	4.798.334.951,00	3.081.914.644,40	

Fuente: Plan de trabajo AFGR código 112 PDVCF 2026

Contratos evaluados sin observaciones:

Una vez aplicados los programas de auditoría para la gestión contractual del proceso de Gasto Público, los siguientes procesos contractuales no tuvieron observaciones:

CPS 252-2025, CPS 254-2025, CCV 339-2024, CPS 251-2024, CIA 337 -2024, no obstante, cabe mencionar que estos procesos contractuales, podrán ser objeto de próximas auditorías, si se considera pertinente.

Resultados de la evaluación del Proceso de Gasto Público – Gestión Contractual:

Una vez aplicados los programas de auditoría para la gestión contractual del proceso de Gasto Público, los siguientes procesos contractuales no tuvieron observaciones:

CPS 252-2025, CPS 254-2025, CCV 339-2024, CPS 251-2024, CIA 337 -2024, no obstante, cabe mencionar que estos procesos contractuales, podrán ser objeto de próximas auditorías, si se considera pertinente.

Ahora bien, frente a la muestra de contratación seleccionada en la etapa de planeación de este proceso auditor, se determinó que el concepto de la gestión en la vigencia 2025 fue Favorable, en función de la evaluación de los principios de eficacia, eficiencia y economía.

En la evaluación del control fiscal interno del proceso de gasto público, se evidenciaron deficiencias respecto a la calidad y eficiencia de los controles, respecto a los riesgos identificados para el proceso, toda vez que los diseños de controles y su efectividad para mitigar los riesgos inherentes, se conceptuaron como parcialmente adecuados y efectivos; por cuanto se evidenciaron hallazgos relacionados con debilidades en la etapa precontractual por falta de publicación de documentos previos, así como en la etapa de liquidación, por falencias en el seguimiento a la calidad y estabilidad en las obras públicas entregadas al FDLM.

En ese orden de ideas, los resultados de la contratación evaluada con observaciones para la vigencia 2025 del FDLM se detalla a continuación:

Cuadro No. 28. Convenio Interadministrativo 283-2024

Objeto	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, financieros y logísticos entre propais y el fondo de desarrollo local de los mártires para la consolidación y fortalecimiento económico de las microempresas locales a través del programa Microempresa Local 5
Partes	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LAS MICROEMPRESAS (PROPAIS) NIT 800.250.713-7. representante MARÍA LUCIA CASTRILLÓN SIMMONDS C.C. 34.538.289 de Popayán
Valor total	595.490.000,00
Plazo de ejecución Inicial	4 meses
Fecha de Inicio	13-11-2024, suscripción 01-11-2024
Adiciones-Valor	N/A
Prórrogas	Prorroga 1: 2 meses y 18 días, del 13 de marzo de 2025 al 30 de mayo de 2025. Prorroga 2: 1 mes del 31-05-al 30-06-2025
Pagos	95%
Estado	En liquidación

Fuente: Secop II y Expediente contractual

Cuadro No. 29 Convenio Interadministrativo 274-2024

Objeto	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, financieros y logísticos entre propais y el fondo de desarrollo local de los mártires
--------	--

	para la consolidación y fortalecimiento económico de los emprendimientos locales a través del programa impulso local 4.0
Partes	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LAS MICROEMPRESAS (PROPAIS) NIT 800.250.713-7. representante MARÍA LUCIA CASTRILLÓN SIMMONDS C.C. 34.538.289 de Popayán.
Valor total	\$724.390.000
Plazo de ejecución Inicial	7 meses
Fecha de Inicio	13-11-2024 suscripción 30 de octubre de 2024
Adiciones- Valor	N.A.
Prórrogas	Prorroga 1 Dos (2) meses y diecinueve (19) días del 13 de junio de 2025 con nueva fecha de terminación el 31 de agosto de 2025
Pagos	95%
Estado	En liquidación

Fuente: Secop II y Expediente contractual.

3.2.4.1 Hallazgo administrativo por debilidades en la publicación de documentos convenios 274 y 283 de 2024 en la Plataforma SECOP II y atraso en la ejecución.

En la Plataforma SECOP II publicada la etapa de ejecución no permite el ingreso y consulta de la documentación contenida de ninguno de los dos convenios (274 y 283 de 2024).

- La publicación de la PROPUESTA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA IMPULSO LOCAL 4.0 es la misma para los dos convenios, dejando de publicar la propuesta IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA IMPULSO LOCAL 5.0 del convenio 283-2024

- El convenio 274-2024 presento atraso en la ejecución y la entrega de bienes y servicios evidenciado en la siguiente prorroga: Prorroga 1 Dos (2) meses y diecinueve (19) días del 13 de junio de 2025 con nueva fecha de terminación el 31 de agosto de 2025

- El convenio 283-2024 presento atraso en la ejecución y la entrega de bienes y servicios evidenciado en los siguientes prorrogas:

Prorroga 1: 2 meses y 18 días, del 13 de marzo de 2025 al 30 de mayo de 2025.

Prorroga 2: 1 mes del 31-05-al 30-06-2025

- El informe de verificación jurídica de los convenios no cuenta con fecha de elaboración.

Se incumple con los artículos 2.2.21.2.2, 2.2.21.3.7 Decreto 1083 de 2015 literales e, f y g del artículo 2º y el artículo 6 de la Ley 87 de 1993.

Lo anotado, se originó por debilidades en el sistema de control fiscal interno, de la supervisión y el apoyo a la misma, falta de puntos de control en las actividades propias del proceso de contratación.

Posibles riesgos que se asocian con incumplimiento de objetivos, pérdidas económicas y sanciones administrativas y legales entre otras.

Análisis de respuesta del sujeto de vigilancia y control fiscal

El FDLM presento respuesta a la observación con radicado 20266420224941 de 20-05-2026, manifiesta que el SECOP II presenta fallas en el reporte de las carpetas ZIP, generando daños al archivo que se encuentra publicado, pero al acceder a estos no es viable su visualización por lo cual se solicitó a la plataforma validar lo anterior mediante el caso 1560574 de 6 de mayo de 2026 para su corrección, frente al atraso en la ejecución reportan que no fue muy significativo en cuanto a la consolidación de resultados y no desvirtúan la no publicación de la propuesta Local 5.0 como el no registro de fecha de elaboración en el informe de evaluación jurídica, por lo anterior la observación se mantiene y se configura como hallazgo administrativo.

Cuadro No. 30. Contrato de Obra Pública COP-230-2023

Número de proceso	FDLM-LP-025-2023(97601
Número del contrato	230 de 2023
Objeto	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO EN LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES
Contratista	Consorcio Parques EDC MARTIRES Integrantes: 50% 79.952.890 IVAN ALONSO PARDO AVILA 50% 900.351.236-1 ESTUDIOS E INGENIERIA SAS
Valor inicial	\$1.078.371.000
Adiciones	\$ 233.465.156
Valor total con adiciones	\$1.301.836.256
Fecha de suscripción	29 de diciembre de 2023.

Plazo inicial	6 meses
Prórrogas (Plazo total prorrogado)	1. prórroga 2 meses
Suspensiones (Tiempo total suspendido)	1. 16 de octubre a 27 de octubre de 2024
Fecha acta de inicio	19 de abril de 2024
Fecha de terminación inicial	18 de noviembre de 2024
Fecha de terminación final (después de prórrogas y suspensiones)	28 de febrero de 2025
Estado del contrato (suspendido y/o en ejecución)	Liquidado 5 septiembre de 2025
% de ejecución física	100%
% de ejecución financiera – pago total realizado a la fecha	100%

Fuente: Secop II, Expediente contractual.

Cuadro No. 31. Contrato de Consultoría (Interventoría) CI 238-2023

Número de proceso	FDLM-CM-031-2023 (99400).
-------------------	---------------------------

Número del contrato	238 de 2023
Objeto	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, social, ambiental y siso al contrato de obra pública que tendrá por objeto contratar a precios unitarios fijos por la modalidad de monto agotable, las obras y actividades para el mejoramiento, mantenimiento, construcción y dotación de parques vecinales y/o de bolsillo en la localidad de los Mártires.
Contratista	Consorcio INTERVIAL Integrantes: 75% C.C 72.311.243 GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES 25% C.C 30.578.723 LINA MARIA TORREGROZA ALDANA
Valor inicial	\$129.404.532
Adiciones	1. \$43.134.844
Valor total con adiciones	\$172.539.376
Plazo inicial	6 meses
Prórrogas (Plazo total prorrogado)	2 meses desde el 1 de enero de 2025 al 28 de febrero de 2025
Suspensiones (Tiempo total suspendido)	1. Desde el 16 de octubre de 2024 al 15 de noviembre de 2024.
Fecha acta de inicio	19 de abril de 2024
Fecha de terminación inicial	18 de octubre de 2024
Fecha de terminación final (después de	28 de febrero de 2025

prórrogas y suspensiones)	
Estado del contrato (suspendido y/o en ejecución)	Liquidado 26 de noviembre de 2025
% de ejecución física	100%
% de ejecución financiera – pago total realizado a la fecha	100%

Fuente: Secop II, Expediente Contractual

3.2.4.2 Hallazgo administrativo por deficiencias en la etapa postcontractual, correspondientes a la falta de mantenimiento de la infraestructura entregada en virtud del COP 230 de 2023.

Durante la visita realizada el día 6 de marzo de 2026 en compañía del Fondo de Desarrollo Local de Mártires, la Interventoría y el Constructor se evidenciaron patologías y/o deficiencias constructivas en los parques El Vergel y La Estanzuela como se observa a continuación:

Cuadro No. 32. Observaciones visita de obra COP 230-2023

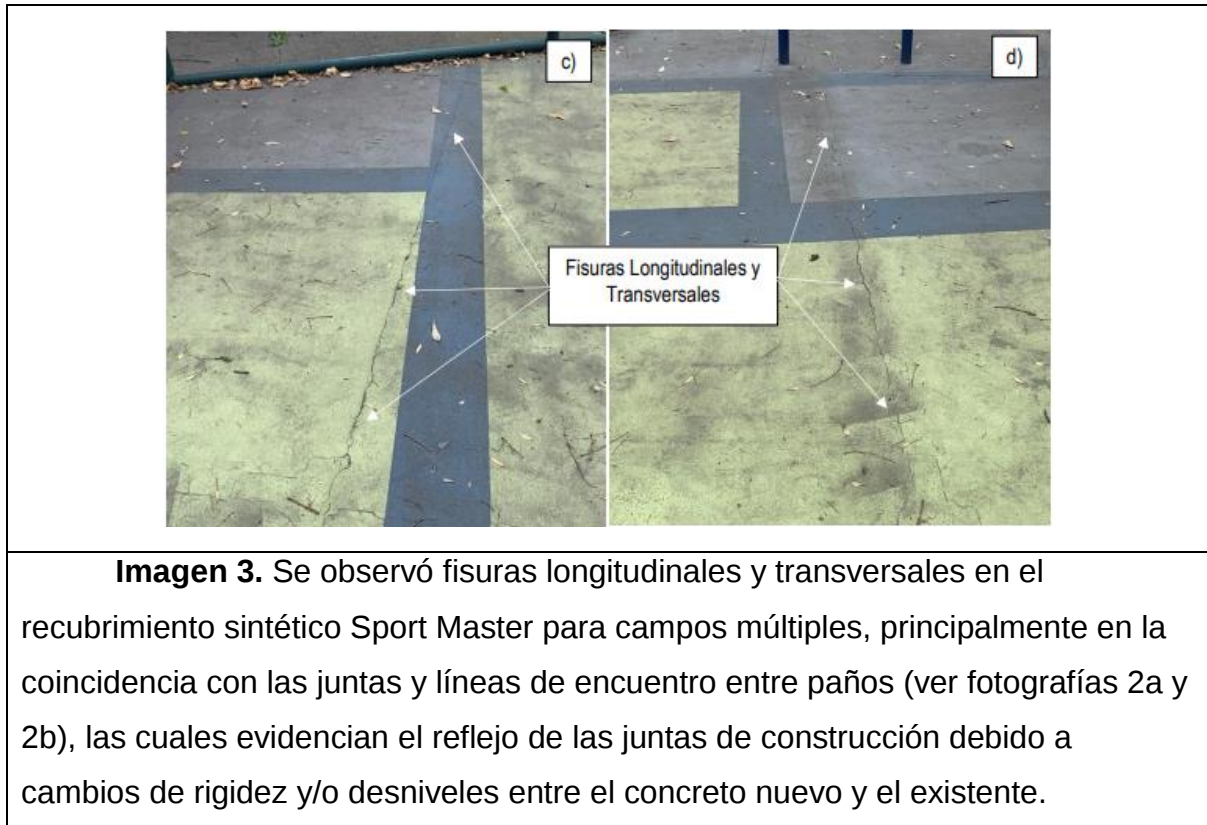


Imagen 1. Se observó ausencia de dilatación correcta entre la cancha y el bordillo de confinamiento.



Imagen 2. Se observó ausencia de dilatación correcta entre la cancha y el bordillo de confinamiento.





Fuente: Acta visita Administrativa 6 de marzo de 2026.

Estas condiciones controvierten las obligaciones específicas del Contrato de Interventoría, OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. Numeral 17. *“vigilar que el contratista de obra, tome y ejecute las debidas precauciones a fin de conservar en perfecto estado los inmuebles aledaños, las estructuras e instalaciones y redes de servicios superficiales y subterráneas existentes dentro del área de trabajo o adyacente a ella, siendo de exclusiva responsabilidad cualquier daño o deterioro que puede ocasionar a tales inmuebles, estructuras, instalaciones o redes”.*

En este mismo sentido, se debe considerar que estas fisuras observadas y descritas en anteriormente afectan la vida útil de los elementos construidos en marco del contrato de Obra Pública y, a futuro su durabilidad. Por lo anterior, al no realizarse

las respectivas correcciones (limpieza, junta y sello) se permiten la infiltración de agua en esta zona hacia las capas inferiores, lo que se traduce en la disminución de la vida útil de las estructuras intervenidas, las cuales son parte importante de la inversión dentro del contrato FDL-CTO-230-2023, y a su vez, en el incremento de los costos de mantenimiento con el pasar el tiempo.

Cuadro No. 33. Inversión en Cantidades de Obra ítems con observaciones.

Valores en pesos

Excavación y Rellenos					
Ítem	Descripción	Unidad	VR. Unitario Propuesto	Cantidad	Valor Pagado
10380	Excavación mecánic+retiro (25m3/día) V-6m3 S. Blando	m3	\$ 75.288	1.12	\$84.322,56
4	Compactación fondo de la excavación con equipos livianos	M2	\$ 1.463,00	0.64	\$936,32
9	Geotextil T2400** y/o ST 300	M2	\$15.622,00	0.64	\$9.998,08
7900*	Geocelda HDPE perforada, altura 15 cm (suministro e instalación)	M2	\$94.972,00	0.64	\$60.782,08
19249*	Relleno en subbase granular reciclada tipo a	m3	\$212.505.07	0.80	\$170.004,06
5	Relleno Granular Tipo IDRD	m3	\$ 193.949,00	0.48	\$93.095,52
0	Estabilización de material de sitio con cemento portland (5%) y aditivo potencializador (1 L/m3)	m3	\$472.593,19	0.48	\$266.844,73
10407	Base asfáltica B-1350 e=5cm compactado	M2	\$ 80.090,00	0.64	
TOTAL, INCLUYE AIU					\$697.240,95

Fuente: Adaptado de Hoja de Vida – Actas Parciales – Acta de Recibo Final

La afectación en las obras descritas, si bien son superficiales, denotan deficiencia en la implementación del plan de mantenimiento consignado en los documentos de liquidación del contrato, lo cual recae en la administración local como responsable de la operación y conservación del bien público.

La ausencia de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo por parte del FDLM ocasionó el deterioro de la infraestructura entregada, que de no subsanarse a futuro afectarán su durabilidad, funcionalidad y en consecuencia la estabilidad de la obra, lo cual pone en evidencia falencias en el seguimiento postcontractual y en la gestión operativa del escenario deportivo y área de uso infantil, en el sentido que aún está pendiente las reparaciones previstas por el contratista de acuerdo con lo informado en el radicado del FDLM 20266420119631 de 20 de abril de 2026, numeral 3, en cumplimiento del seguimiento postventa según las garantías de estabilidad y calidad suscritas.

Dichas omisiones comprometen la sostenibilidad del bien público, así como el uso eficiente de los recursos invertidos, y reflejan debilidad en el incumplimiento de los deberes institucionales asociados a la conservación de la infraestructura.

En consecuencia, se afecta el principio de transparencia en la gestión pública, con repercusión en responsabilidades administrativas para el FDLM, en su calidad de entidad responsable de la operación y mantenimiento. Por lo tanto, se formula esta observación administrativa.

De acuerdo con los hechos expuestos se confirmó por la Contraloría de Bogotá D.C, la falta de control y seguimiento a la calidad y estabilidad de la obra, en virtud de

las garantías suscritas, en cumplimiento del numeral 4 artículo 4° de la Ley 80 de 1993. Así como El artículo 5° de la mencionada ley, que establece que las entidades estatales tienen el deber de ejercer vigilancia sobre la ejecución del contrato y asegurar el cumplimiento de los fines contractuales dentro de los principios de responsabilidad, economía y transparencia, adicionalmente, se vulneró el artículo 2 de la ley 87 de 1993, por la debilidad de la supervisión e interventoría en los controles y acciones correctivas para salvaguardar el recurso público.

Análisis de respuesta del sujeto de vigilancia y control fiscal

Respuesta FDLM:

El Fondo de Desarrollo Local de los Mártires realizó respuesta a las observaciones el día 22 de mayo de 2026, con radicado Contraloría de Bogotá D.C radicado 1-2026-11574 y radicado Alcaldía Local de los Mártires No. 20266420224941 de fecha: 20-05-2026, el cual resume los aspectos más importantes:

La Alcaldía Local de Los Mártires argumenta que se desvirtúa la observación administrativa al evidenciar que “*no existe daño patrimonial*”, ya que los valores señalados corresponden a componentes estructurales que se encuentran en buen estado y en pleno funcionamiento, siendo las afectaciones detectadas superficiales y cubiertas por las pólizas contractuales.

Desde el punto de vista técnico, dichas patologías no obedecen a falta de mantenimiento, sino a comportamientos propios de los materiales, por lo que su corrección corresponde al contratista bajo la garantía de estabilidad y calidad, evitando así el uso indebido de recursos públicos. Adicionalmente, se demuestra que la administración ejerció un control postcontractual diligente conforme a la Ley 80 de 1993, requiriendo oportunamente al contratista, quien asumió y actualmente ejecuta las

reparaciones, garantizando la protección de la obra y del erario público, razón por la cual se solicita el archivo definitivo de la observación.

Decisión:

Una vez analizada la respuesta del FDLM no desvirtúa la causa de la observación, aclarando que el ente de control no realizó un presunto hallazgo con incidencia fiscal, es decir, la causa raíz de la observación fueron las deficiencias plenamente demostradas frente a al seguimiento postcontractual que debe realizar el sujeto de control a la calidad y estabilidad de la obra, situación que no se dio a partir de la terminación y liquidación contractual a través de acciones documentadas de requerimientos al contratista, deficiencias que fueron detectadas únicamente a partir de la visita administrativa realizada por el equipo de auditoría en campo a las obras entregadas, lo cual evidenció daños que si bien se acepta son superficiales por comportamientos propios de los materiales, a futuro estos pueden incrementarse por la falta de cuidado y revisión periódica en virtud de dichas garantías, reiterando así lo evidenciado por el ente de control.

Adicionalmente frente a estas deficiencias, el sujeto de control confirma que aún están pendientes las subsanaciones por parte del FDLM y el contratista de las fallas evidenciadas por el ente de control, las cuales serán objeto de seguimiento en plan de mejoramiento.

Por lo anterior, se confirma la observación y se configura como hallazgo administrativo.

3.3. PLAN DE MEJORAMIENTO

La evaluación del plan de mejoramiento del Fondo de Desarrollo Local de los Mártires, se realizó conforme a lo establecido en la Resolución Reglamentaria 019 del 29 de diciembre de 2025 vigente expedida por la Contraloría de Bogotá D.C. De acuerdo con la información contenida, en el Sistema de Vigilancia y Control Fiscal SIVICOF, presenta 34 (treinta y cuatro) hallazgos formulados por el ente de control con 55 (cincuenta y cinco) acciones de mejora, de las cuales 24 (veinticuatro) tienen fecha de vencimiento con corte a *31 de diciembre de 2025*, las cuales constituyen la muestra de las acciones abiertas con término de ejecución vencido.

Resultados del seguimiento al Plan de Mejoramiento

Del seguimiento a la verificación de la eficacia y efectividad del nivel de mitigación de la causa raíz que originó los hallazgos de las acciones adelantadas por Nombre del Sujeto de Vigilancia y Control Fiscal y se presenta el siguiente resultado:

Cuadro No. 34. Evaluación acciones abiertas vencidas con corte a 31 de diciembre de 2025

No.	VIGENCIA DE LA AUDITORÍA O VISITA	CÓDIGO AUDITORÍA SEGÚN PDVCF DE LA VIGENCIA	No. HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	ANÁLISIS EVALUACIÓN AUDITOR	EFICACIA (Se califica 0% a 100%)	EFFECTIVIDAD (Se califica 0% a 100%)	ESTADO Y EVALUACIÓN AUDITOR.	FECHA SEGUIMIENTO
1	2024	142	3.2.1.1	1	Esta acción de mejora se califica cumplida efectiva puesto que está condicionada en el tiempo, es decir; no hay licitud sustancial para configurar un nuevo hallazgo hasta que el Tribunal de Cundinamarca resuelva el litigio entre el FDLM y Unidad de Malla Vial frente a los recursos destinados para la ejecución de obra	100%	76%	CUMPLIDA EFFECTIVA	2026/30/03

No.	VIGENCIA DE LA AUDITORÍA O VISITA	CÓDIGO AUDITORÍA SEGÚN PDVCF DE LA VIGENCIA	No. HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	ANÁLISIS EVALUACIÓN AUDITOR	EFICACIA (Se califica 0% a 100%)	EFFECTIVIDAD (Se califica 0% a 100%)	ESTADO Y EVALUACIÓN AUDITOR.	FECHA SEGUIMIENTO
					pública a través del Convenio 1292 de 2012, en tal sentido la cuenta 1908 permanecerá afectada en el balance mostrando unos recursos que existen puesto que las obras ya fueron ejecutadas y falta que el fondo y la unidad se pongan de acuerdo en el sentido del uno entregar y el otro recibir.				
2	2024	142	3.2.1.1	2	Esta acción de mejora se califica cumplida efectiva puesto que está	100%	76%	CUMPLIDA EFFECTIVA	2026/30/03

No.	VIGENCIA DE LA AUDITORÍA O VISITA	CÓDIGO AUDITORÍA SEGÚN PDVCF DE LA VIGENCIA	No. HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	ANÁLISIS EVALUACIÓN AUDITOR	EFICACIA (Se califica 0% a 100%)	EFFECTIVIDAD (Se califica 0% a 100%)	ESTADO Y EVALUACIÓN AUDITOR.	FECHA SEGUIMIENTO
					condicionada en el tiempo, es decir; no hay licitud sustancial para configurar un nuevo hallazgo hasta que el Tribunal de Cundinamarca resuelva el litigio entre el FDLM y Unidad de Malla Vial frente a los recursos destinados para la ejecución de obra pública a través del Convenio 1292 de 2012, en tal sentido la cuenta 1908 permanecerá afectada en el balance mostrando unos recursos				

No.	VIGENCIA DE LA AUDITORÍA O VISITA	CÓDIGO AUDITORÍA SEGÚN PDVCF DE LA VIGENCIA	No. HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	ANÁLISIS EVALUACIÓN AUDITOR	EFICACIA (Se califica 0% a 100%)	EFFECTIVIDAD (Se califica 0% a 100%)	ESTADO Y EVALUACIÓN AUDITOR.	FECHA SEGUIMIENTO
					que existen puesto que las obras ya fueron ejecutadas y falta que el fondo y la unidad se pongan de acuerdo en el sentido del uno entregar y el otro recibir.				
3	2024	142	3.3.2.1	1	<i>una vez evaluados los soportes de cumplimiento de la acción junto con el cumplimiento de la ejecución de las obligaciones por pagar de la vigencia 2025, se observó que persiste la recurrencia y el</i>	50%	50%	INCUMPLIDA	2026/30/03

No.	VIGENCIA DE LA AUDITORÍA O VISITA	CÓDIGO AUDITORÍA SEGÚN PDVCF DE LA VIGENCIA	No. HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	ANÁLISIS EVALUACIÓN AUDITOR	EFICACIA (Se califica 0% a 100%)	EFFECTIVIDAD (Se califica 0% a 100%)	ESTADO Y EVALUACIÓN AUDITOR.	FECHA SEGUIMIENTO
					<i>incumplimiento a las acciones de mejora que subsanen de fondo la causa del hallazgo inicial, toda vez que estas se han venido aumentando a través de las vigencias, en tal sentido; en virtud de la resolución reglamentaria 019 de 2025 esta acción se califica como incumplida “cuando a la fecha de terminación se encuentra vencida y el sujeto de vigilancia y control no la ha ejecutado en el 100%, por</i>				

No.	VIGENCIA DE LA AUDITORÍA O VISITA	CÓDIGO AUDITORÍA SEGÚN PDVCF DE LA VIGENCIA	No. HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	ANÁLISIS EVALUACIÓN AUDITOR	EFICACIA (Se califica 0% a 100%)	EFFECTIVIDAD (Se califica 0% a 100%)	ESTADO Y EVALUACIÓN AUDITOR.	FECHA SEGUIMIENTO
					<i>lo cual la calificación de la eficacia es menor al 100%”</i>				
4	2024	142	3.3.2.1	2	Se realizó el plan de trabajo, donde se suscribió más del 50% con personas jurídicas en el primer semestre, en temas como cultura ciudadana, deporte, gobierno confiable y demás programas dentro del PDL.	100%	76%	CUMPLIDA EFECTIVA	2026/28/04
5	2024	142	3.4.1.1	1	Se evidencia la socialización al equipo de trabajo de la alcaldía, sobre los informes para la mejora de la calidad de	100%	76%	CUMPLIDA EFECTIVA	2026/28/04

No.	VIGENCIA DE LA AUDITORÍA O VISITA	CÓDIGO AUDITORÍA SEGÚN PDVCF DE LA VIGENCIA	No. HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	ANÁLISIS EVALUACIÓN AUDITOR	EFICACIA (Se califica 0% a 100%)	EFFECTIVIDAD (Se califica 0% a 100%)	ESTADO Y EVALUACIÓN AUDITOR.	FECHA SEGUIMIENTO
					información, se presentaron 30 informes, desde la presentación de la reserva presupuestal.				
6	2024	142	3.4.1.2	1	Se verifico el plan de trabajo suscrito con personas jurídicas para mejorar el PDL, y los objetivos del Plan De Desarrollo dentro de lo que esta: iniciativa de convivencia, numero de MiPymes orientadas al fortalecimiento.	100%	75%	CUMPLIDA EFFECTIVA	2026/28/04
7	2024	142	3.4.2.1	1	Se realizaron jornadas de socialización para	100%	76%	CUMPLIDA EFFECTIVA	2026/28/04

No.	VIGENCIA DE LA AUDITORÍA O VISITA	CÓDIGO AUDITORÍA SEGÚN PDVCF DE LA VIGENCIA	No. HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	ANÁLISIS EVALUACIÓN AUDITOR	EFICACIA (Se califica 0% a 100%)	EFFECTIVIDAD (Se califica 0% a 100%)	ESTADO Y EVALUACIÓN AUDITOR.	FECHA SEGUIMIENTO
					fortalecer las obligaciones de supervisión la primera , planeación estratégica realizada el 19 de febrero de 2026, participaron 10 participantes.				
8	2024	142	3.4.2.2	1	Se realizaron las actividades de socialización para el Fortalecimiento de las habilidades del supervisor, planeación estratégica 19 febrero de 2026, 10 participantes, el 20 de enero de 2025, participaron 38	100%	78%	CUMPLIDA EFECTIVA	2026/28/04

No.	VIGENCIA DE LA AUDITORÍA O VISITA	CÓDIGO AUDITORÍA SEGÚN PDVCF DE LA VIGENCIA	No. HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	ANÁLISIS EVALUACIÓN AUDITOR	EFICACIA (Se califica 0% a 100%)	EFFECTIVIDAD (Se califica 0% a 100%)	ESTADO Y EVALUACIÓN AUDITOR.	FECHA SEGUIMIENTO
					funcionarios, del fondo de desarrollo local y otras dependencias el 22 de enero en el centro comercial San José participaron 37 funcionarios y el 21 de enero de 2025, se realizó la jornada de planeación estratégica , participaron 27 funcionarios según el acta por planeación.				
9	2024	142	3.4.2.2	2	Se realizaron talleres para fortalecer el método de recibo de los elementos adquiridos, en las fechas	100%	76%	CUMPLIDA EFECTIVA	

No.	VIGENCIA DE LA AUDITORÍA O VISITA	CÓDIGO AUDITORÍA SEGÚN PDVCF DE LA VIGENCIA	No. HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	ANÁLISIS EVALUACIÓN AUDITOR	EFICACIA (Se califica 0% a 100%)	EFFECTIVIDAD (Se califica 0% a 100%)	ESTADO Y EVALUACIÓN AUDITOR.	FECHA SEGUIMIENTO
					20,21,22 de enero de 2025, se les presento la guía de facilitación para la innovación caja de herramienta, participaron 37 funcionarios de la localidad.				
10	2024	142	3.4.2.3	1	Se presentaron para la mejora de la interventoría la lista de chequeo para las obligaciones la cual se compone la verificación de documentos requeridos y elementos para tener en cuenta como por ejemplo los pagos y los	100%	76%	CUMPLIDA EFFECTIVA	

No.	VIGENCIA DE LA AUDITORÍA O VISITA	CÓDIGO AUDITORÍA SEGÚN PDVCF DE LA VIGENCIA	No. HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	ANÁLISIS EVALUACIÓN AUDITOR	EFICACIA (Se califica 0% a 100%)	EFFECTIVIDAD (Se califica 0% a 100%)	ESTADO Y EVALUACIÓN AUDITOR.	FECHA SEGUIMIENTO
					documentos requeridos y el tipo de obligación de lo que trata				
11	2024	142	3.4.2.4	1	Se verifico la documentación a las estabilidades de obras vigentes, revisando el informe 01 del contrato 205-2020. Con los frentes inspeccionados y las imágenes de las diferentes obras	100%	75%	CUMPLIDA EFFECTIVA	2026/28/04
12	2024	142	3.4.2.5	1	Se realizaron tres reuniones , una el 23 de octubre de 2025, la otra el 21 de noviembre de 2025,	100%	76%	CUMPLIDA EFFECTIVA	2026/28/04

No.	VIGENCIA DE LA AUDITORÍA O VISITA	CÓDIGO AUDITORÍA SEGÚN PDVCF DE LA VIGENCIA	No. HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	ANÁLISIS EVALUACIÓN AUDITOR	EFICACIA (Se califica 0% a 100%)	EFFECTIVIDAD (Se califica 0% a 100%)	ESTADO Y EVALUACIÓN AUDITOR.	FECHA SEGUIMIENTO
					en las cuales participaron 10 funcionarios, las cuales fueron para el cuidado y mantenimiento de muros y techos verdes.				
13	2024	142	3.4.2.5	2	Se realizo la socialización de muro verde CPS-253 de 2025, donde la Secretaria de Ambiente indica a la Alcaldía local que tiene que pedir acompañamiento siempre que tenga un proceso de instalación para generar el cumplimiento y lineamientos ambientales y	100%	76%	CUMPLIDA EFFECTIVA	2026/28/04

No.	VIGENCIA DE LA AUDITORÍA O VISITA	CÓDIGO AUDITORÍA SEGÚN PDVCF DE LA VIGENCIA	No. HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	ANÁLISIS EVALUACIÓN AUDITOR	EFICACIA (Se califica 0% a 100%)	EFFECTIVIDAD (Se califica 0% a 100%)	ESTADO Y EVALUACIÓN AUDITOR.	FECHA SEGUIMIENTO
					el adecuado desarrollo de las actividades.				
14	2024	142	3.4.2.6	1	Se verifico en las respuestas del FDLM, los flujos de aprobación, los cuales fueron estructurados para que fueran subidos a la plataforma SECOP, y a la vez se aprecian los pantallazos tomados el 16 de abril de 2025, como soporte	100%	75%	CUMPLIDA EFECTIVA	2026/28/04
15	2024	142	3.4.2.7	1	Se realizaron las actividades de fortalecimiento, de	100%	75%	CUMPLIDA EFECTIVA	2026/28/04

No.	VIGENCIA DE LA AUDITORÍA O VISITA	CÓDIGO AUDITORÍA SEGÚN PDVCF DE LA VIGENCIA	No. HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	ANÁLISIS EVALUACIÓN AUDITOR	EFICACIA (Se califica 0% a 100%)	EFFECTIVIDAD (Se califica 0% a 100%)	ESTADO Y EVALUACIÓN AUDITOR.	FECHA SEGUIMIENTO
					habilidades de la supervisión donde se realizaron tres talleres, el 20 ,21y .22 enero de 20225, los temas fueron: criterios de viabilidad y legibilidad, caja de herramientas para la formación, participan 27 funcionarios.				
16	2024	122	7.2.1	1	Se presentan las matrices, donde se formulan los niveles de detalles, que deben ser tenidos en cuenta para los contratos que se van a realizar,	100%	76%	CUMPLIDA EFFECTIVA	2026/28/04

No.	VIGENCIA DE LA AUDITORÍA O VISITA	CÓDIGO AUDITORÍA SEGÚN PDVCF DE LA VIGENCIA	No. HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	ANÁLISIS EVALUACIÓN AUDITOR	EFICACIA (Se califica 0% a 100%)	EFFECTIVIDAD (Se califica 0% a 100%)	ESTADO Y EVALUACIÓN AUDITOR.	FECHA SEGUIMIENTO
					incluyendo los soportes y documentos equivalentes.				
17	2024	122	7.2.2	1	Se contrataron los servicios profesionales, para la depuración de obligaciones por pagar y la liquidación de los respectivos contratos suscritos por el FDLM y el seguimiento a los aplicativos.	100%	75%	CUMPLIDA EFECTIVA	2026/28/04
18	2024	122	7.2.3	1	Se implemento para futuros contratos, que tienen relación con la selección de artistas, las obligaciones contables	100%	77%	CUMPLIDA EFECTIVA	2026/28/04

No.	VIGENCIA DE LA AUDITORÍA O VISITA	CÓDIGO AUDITORÍA SEGÚN PDVCF DE LA VIGENCIA	No. HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	ANÁLISIS EVALUACIÓN AUDITOR	EFICACIA (Se califica 0% a 100%)	EFFECTIVIDAD (Se califica 0% a 100%)	ESTADO Y EVALUACIÓN AUDITOR.	FECHA SEGUIMIENTO
					para que se desglosen las tarifas y valores pagados, también para que se descuenten los valores del operador				
19	2024	122	7.2.4	1	Se implementaron los soportes que deben ser entregados para entrega a satisfacción en cada caso, la realización de las actas respectivas con las evidencias de entrega de los alimentos para caninos y felinos en los diferentes hogares de paso con los	100%	80%	CUMPLIDA EFECTIVA	2026/28/04

No.	VIGENCIA DE LA AUDITORÍA O VISITA	CÓDIGO AUDITORÍA SEGÚN PDVCF DE LA VIGENCIA	No. HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	ANÁLISIS EVALUACIÓN AUDITOR	EFICACIA (Se califica 0% a 100%)	EFFECTIVIDAD (Se califica 0% a 100%)	ESTADO Y EVALUACIÓN AUDITOR.	FECHA SEGUIMIENTO
					nombres y correos de cada persona.				
20	2024	122	7.2.5	1	En la etapa precontractual se realizaron las capacitaciones sobre la guía Colombia Compra Eficiente y el uso del SECOP, para cotizar productos. Las capacitaciones se realizaron el 19 de febrero de 2026, en el Centro Comercial Sabana Plaza, participaron 80 funcionarios.	100%	77%	CUMPLIDA EFECTIVA	2026/28/04

No.	VIGENCIA DE LA AUDITORÍA O VISITA	CÓDIGO AUDITORÍA SEGÚN PDVCF DE LA VIGENCIA	No. HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	ANÁLISIS EVALUACIÓN AUDITOR	EFICACIA (Se califica 0% a 100%)	EFFECTIVIDAD (Se califica 0% a 100%)	ESTADO Y EVALUACIÓN AUDITOR.	FECHA SEGUIMIENTO
21	2024	122	7.2.5	2	Quedo contemplado para futuras contrataciones, implementar los soportes, para entrega a satisfacción del suministro de medicamentos y concentrado para animales, con las actas de entrega a satisfacción.	100%	76%	CUMPLIDA EFFECTIVA	2026/28/04
22	2024	122	7.2.5	3	Se contrató los servicios profesionales, para la depuración de obligaciones por pagar y la liquidación de los respectivos contratos suscritos por el	100%	76%	CUMPLIDA EFFECTIVA	2026/28/04

No.	VIGENCIA DE LA AUDITORÍA O VISITA	CÓDIGO AUDITORÍA SEGÚN PDVCF DE LA VIGENCIA	No. HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	ANÁLISIS EVALUACIÓN AUDITOR	EFICACIA (Se califica 0% a 100%)	EFFECTIVIDAD (Se califica 0% a 100%)	ESTADO Y EVALUACIÓN AUDITOR.	FECHA SEGUIMIENTO
					FDLM y el seguimiento a los aplicativos.				
23	2024	122	7.2.6	1	Se verifico la realización de capacitaciones, con respecto al cargue de la información, que corresponde al equipo de contratación en relación con lo precontractual.	100%	76%	CUMPLIDA EFFECTIVA	2026/28/04
24	2024	122	7.2.6	2	se presentó como requisito en la cuenta de cobro de los contratistas, que se subieron las evidencias en el SECOP, para poder generar el pago adecuadamente.	100%	77%	CUMPLIDA EFFECTIVA	2026/28/04



Fuente: Instrumento 04-09 para la calificación a la gestión fiscal

De lo anterior, se establecieron 23 (veintitrés) acciones cumplidas efectivas, 0 (cero) acciones cumplidas inefectivas, 1 (una) acción incumplida y 0 (cero) acciones incalificables, con una calificación consolidada del 81% lo que conceptúa el Plan de Mejoramiento como CUMPLIDO Y EFICAZ

Análisis de respuesta del sujeto de vigilancia y control fiscal.

La administración del FDL Mártires, dio respuesta en forma extemporánea, a la carta de observaciones del Macroproceso Gestión Financiera y Gestión Presupuestal, por tal razón no hay análisis de la respuesta.

4. OTROS RESULTADOS

4.1. DENUNCIAS FISCALES

En cumplimiento de los lineamientos del Memorando de Asignación de la presente AFGR se tomó como insumo para su revisión en el presente proceso auditor, los derechos de petición instaurados por el Concejo de Bogotá y ciudadanía en general radicados en la dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local, los cuales son presentaron los siguientes resultados:

DPC 2449-25: el cual informa *“Que la Contraloría Distrital, dentro del marco de sus competencias, se pronuncie expresamente sobre la legalidad o irregularidad del uso de la modalidad de contratación directa interadministrativa con la Corporación PROPAÍS, en atención a que la misma no ostenta la calidad de entidad estatal ni mixta de naturaleza pública”.*

DPC 281-25: el cual informa *“cuestiona la suscripción de los convenios de asociación con entidades sin ánimo de lucro de forma directa, sin el aval previsto en el decreto 92 de 20171 y circular conjunta no. 015 de 20192, e indica que en el secop no se encuentran estos avales; ¿por qué se incumplen las cláusulas del contrato y no pasa nada y si desembolsan casi \$900 millones a un contratista que no cumple? y solicitó una actuación especial, mirar los convenios de asociación, fortalecer el control sobre las alcaldías locales, se les quite la plata”*

De acuerdo con lo anterior, el equipo de auditoría incluyó en la muestra de gestión contractual del Proceso de Gasto Público los convenios interadministrativos CIA 274-2024 y 283 de 2024, los cuales el FDLM suscribió con PROPAIS.

Resultados del Seguimiento y Evaluación:

DPC 2236 de 2025 - Corporación para el Desarrollo de las Microempresas Propais

Mediante DPC 2236 de 2025 radicado 1-2025-24861de 2025-11-05 interpuesto por ciudadano anónimo y dirigido a varios órganos de control en el cual solicita:
“Realizar verificación fiscal y de legalidad sobre convenios suscritos entre 2021 y 2025 con la Corporación Propais y determinar si la modalidad de contratación directa interadministrativa fue utilizada en contravención de las normas de contratación pública”.

La Contraloría de Bogotá D.C., procede a dar respuesta de acuerdo con la función constitucional y legal de vigilar y controlar la gestión fiscal de administración distrital y de los particulares que administren fondos o bienes públicos de forma posterior y selectiva de conformidad con lo establecido en el artículo 267 y siguientes de la Constitución Política, el Decreto Ley 403 de 2020, la Ley 610 de 2000 y demás normas concordantes

Para absolver la petición, se consideran en un primer momento la naturaleza jurídica de la Corporación de acuerdo con la Constitución y las normas, posteriormente los convenios y los requisitos para su celebración

Corporación para el Desarrollo de las Microempresas Propais

Naturaleza jurídica según la normatividad vigente:

Clasificación Jurídica.

Entidad Descentralizada Indirecta: Según el Departamento Administrativo de la Función Pública, las entidades constituidas con aportes públicos y privados (bajo los artículos 95 y 96 de la Ley 489 de 1998) forman parte de la Rama Ejecutiva en el sector

descentralizado. El Consejo de estado, la Corte Constitucional y el Departamento Administrativo de la Función Pública han expresado: *Son entidades descentralizadas directas aquellas cuya creación es obra de la ley, la ordenanza o el acuerdo; en tanto que las descentralizadas indirectas son las que surgen por la voluntad asociativa de los entes públicos entre sí o con la intervención de particulares, previa autorización legal. Las entidades descentralizadas indirectas de que trata el Capítulo XIII de la Ley 489 de 1998 están sujetas a los preceptos de esta ley porque forman parte de la organización de la Rama Ejecutiva que esta regula.*

Persona Jurídica de Derecho Privado: Aunque es una entidad pública por su origen y vinculación estatal, Propaís se rige por normas de derecho privado (civiles y comerciales) para cumplir su misión de apoyo empresarial.

Composición Mixta: Está integrada por una alianza entre sectores públicos y privados. Actualmente cuenta con más de 80 entidades socias, de las cuales 9 son públicas y las demás privadas. En nuestro ordenamiento jurídico, el artículo 97 de la Ley 489 de 1998, define a las sociedades de economía mixta como organismos autorizados por la ley, constituidos como sociedades comerciales, con aportes de capital público y privado, que desarrollan actividades de naturaleza industrial o comercial conforme a las reglas del derecho privado, salvo las excepciones que consagra la ley.

Naturaleza Jurídica: Es una entidad de derecho privado creada en 1994, bajo el marco de la Ley de Ciencia y Tecnología (Ley 29 de 1990) y el documento Conpes 2732, es considerada una entidad pública, aunque su naturaleza jurídica sea de derecho privado.

A pesar de tener mayoría de socios privados, se clasifica como entidad pública en Colombia porque:

- Fue creada mediante el documento CONPES 2732 de 1994¹ que estableció:
Con el propósito de contar con una instancia de concertación y coordinación del Programa de Servicios Tecnológicos, que sea promotora a nivel regional e interactúe con FINURBANO, se creará una Corporación Mixta (con participación de los sectores público y privado). Dicha Corporación será presidida por el Ministerio de Desarrollo y contará también con la participación del Ministerio de Trabajo, el Departamento Nacional de Planeación, el IFI y el Sena, y una amplia representación de las ONGs vinculadas al Plan, las Cámaras de Comercio, las cooperativas y las organizaciones de microempresarios, en virtud de lo anterior se creó la Corporación para el Desarrollo de las Microempresas Propais.

- Ejerce funciones de interés general y gestiona recursos que a menudo provienen del presupuesto nacional o distrital para programas como "Impulso Local". El aporte del Estado a Propais no es una cifra única del presupuesto nacional, sino a través de su participación como entidad de naturaleza mixta y la ejecución de convenios interadministrativos

- Está sujeta a la vigilancia de entes de Control del Estado cuando maneja dichos recursos públicos².

Reconocimiento: Personería jurídica número 867, otorgada el 28 de diciembre de 1994 por la Alcaldía Mayor de Bogotá

¹ Los documentos CONPES son instrumentos de política a través de los cuales el Gobierno Nacional establece directrices para el desarrollo del país en temas económicos y sociales

² De acuerdo con Ley 42 de 1993 y el Decreto Ley 403 de 2020 todas las sociedades de economía mixta son sujetos de vigilancia por parte de la Contraloría General de la República o las Contralorías Territoriales, independientemente de su porcentaje de participación pública, los resultados de las auditorías y la responsabilidad fiscal solo tienen efecto sobre el aporte del Estado

Registro Mercantil: Se encuentra inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá desde el 30 de enero de 1997, bajo el número 00001621 del libro de entidades sin ánimo de lucro.

Régimen Tributario: Contribuyente del régimen tributario especial³. Al ser una ESAL, Propaís está sujeta al régimen tributario especial colombiano, lo que le exige destinar sus excedentes a actividades de interés general y cumplir con normas de transparencia y reinversión social.

Propósito: Su función principal es facilitar alianzas público-privadas para fortalecer el tejido empresarial, especialmente de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) en Colombia. Es una institución mixta que el Estado utiliza como brazo ejecutor privado para políticas de desarrollo empresarial. A diferencia de una "Sociedad de Economía Mixta" comercial tradicional (que busca lucro y se rige por el Código de Comercio), Propaís opera más como una corporación o fundación dedicada al desarrollo productivo y social

Objeto⁴: Su enfoque principal es fortalecer el tejido empresarial colombiano a través del desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.

³ En lo que respecta al régimen de contratación aplicable a los negocios jurídicos con las Entidades Privadas Sin Ánimo de Lucro, es necesario hacer alusión expresa a las disposiciones contenidas en el Decreto 092 del 2017, esto, en atención, a que esta norma dispone los parámetros a tener en cuenta por parte de las Entidades Estatales, para celebrar los contratos de que trata el inciso 2º del artículo 355 de la Constitución Política, así como los convenios de asociación contenidos en el artículo 96 de la ley 489 de 1998.

⁴ Propaís contempla dentro de su objeto social, entre otras, la siguiente actividad: *"Cofinanciar, diseñar, estructurar, administrar, impulsar, coordinar, desarrollar y apoyar la prestación de servicios relacionados con el campo de las microfinanzas y, así mismo, la prestación de servicios tecnológicos y empresariales en las áreas de comercialización, producción, gestión, organización, información, evaluación de proyectos y planes de negocio, operación y administración de fondos concursables con recursos públicos y/o privados, seguimiento e interventoría a proyectos, formación en estructuración de proyectos, fortalecimiento de capacidades regionales e institucionales, divulgación de programas y convocatorias que benefician a las empresas, diseño, evaluación, y diseño y desarrollo de programas y proyectos de apoyo al consumidor y productor"*.

Operador Técnico: Facilita alianzas entre el Gobierno y el sector privado para fortalecer las Mipymes, actúa con frecuencia como operador técnico de proyectos de inversión y fortalecimiento para entidades territoriales y nacionales, como la Alcaldía Mayor de Bogotá. Ofrece apoyo en áreas de comercialización, producción, gestión, organización, microfinanzas e información

Misión: Propaís busca el desarrollo de las micro y pequeñas empresas mediante un trabajo estratégico, realizado en conjunto entre actores públicos y privados. Su actuación se centra preferentemente en promover políticas, generar información y el desarrollo de programas pertinentes para este sector

Convenios Interadministrativos

El contrato o el convenio interadministrativo es el acuerdo donde concurre la voluntad de dos o más personas jurídicas de derecho público con la finalidad de cumplir, en el marco de sus objetivos misionales y sus competencias, con los fines del Estado. Los contratos o convenios interadministrativos nominados en la Ley 80 de 1993 están determinados por un criterio orgánico, pues es necesario que los extremos de la relación contractual sean Entidades Estatales con competencia para celebrar contratos.

Si bien los contratos o convenios interadministrativos están previstos en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015, no quiere decir que solo puedan celebrarse entre Entidades Estatales que apliquen el régimen de contratación allí previsto. En efecto, una Entidad Estatal de la Ley 80 de 1993 bien puede celebrar esta clase de convenios con una Entidad Estatal de régimen especial y no por ello dejará de ser un contrato o convenio interadministrativo.

Los convenios interadministrativos son negocios jurídicos que se celebran entre entidades públicas en desarrollo de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley 489 de 1998 con el propósito de ejecutar proyectos que resultan ser afines a su objeto y naturaleza, esto, con fundamento en los principios de coordinación y colaboración.

En esa línea, el Consejo de Estado ha reiterado la noción de este tipo de convenios de la siguiente forma: *“Como se observa, la nota distintiva de los convenios interadministrativos la constituye la concurrencia de dos o más entidades estatales para la realización de fines comunes a ambas partes, respecto del cual cada entidad está interesada u obligada desde sus propias funciones o atribuciones legales. Se da pues un ánimo de cooperación entre organismos o entidades públicas con funciones interrelacionadas o complementarias.”*

Cuando Propaís celebra convenios con otras entidades estatales (como alcaldías o ministerios) para ejecutar programas públicos (ej. "Impulso Local"), se aplica el criterio orgánico⁵

- Naturaleza del Convenio: Se clasifican como convenios interadministrativos porque ambos extremos de la relación son considerados parte de la Administración Pública. Decreto 1082 de 2015

- Normatividad: Se rigen por lo establecido en la Ley 489 de 1998 (artículos 95 y 96) y las normas que regulan la delegación de funciones entre entidades.

⁵ (El criterio orgánico define la naturaleza pública por *quién* crea la entidad (estructura estatal), mientras que el criterio de aportes se basa en *con qué* recursos se financia (capital público o mixto). Ambos buscan determinar el régimen jurídico aplicable (público vs. privado), siendo el orgánico fundamental para la personería jurídica y el de aportes crucial para el régimen de contratación. El [criterio orgánico](#) define la naturaleza estatal por *quién* realiza la acción (entidad pública), mientras que los [aportes](#) definen la participación económica (pública, privada o mixta, el **criterio orgánico** te dice "qué lugar ocupa en el Estado", mientras que los **aportes** te dice "quién es el dueño del capital").

- Contratación Directa: Las entidades estatales pueden contratar directamente con Propaís bajo esta modalidad, siempre que el objeto del convenio esté relacionado con las funciones de las entidades involucradas⁶.

Convenios de Asociación⁷ (Art. 96 Ley 489)

Los Convenios de asociación se construyen para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con las funciones de las Entidades Estatales, con fundamento en el artículo 96 de la Ley 489 de 1998. Tienen como finalidad que la Entidad Estatal, cualquiera que sea su naturaleza y orden administrativo, se asocie con personas jurídicas particulares para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones asignadas a aquellas conforme a la Constitución y a la Ley.

Propaís: opera frecuentemente bajo el modelo de convenios de asociación para el cumplimiento de actividades propias de las entidades públicas con participación de privados.

Sin contraprestación: En estos convenios no hay un pago por un servicio (relación conmutativa), sino una unión de esfuerzos y aportes para un fin de interés público.

⁶ Aunque la empresa mixta sea mayoritariamente pública, la ley impone restricciones cuando se busca usar la modalidad de contratación directa para ciertos servicios. Según el literal c) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, no se pueden celebrar contratos interadministrativos directos si el objeto es: Obra pública, Suministro, Prestación de servicios de evaluación de la conformidad, Encargos fiduciarios y fiducia pública. En estos casos, la empresa mixta debe participar en procesos competitivos (licitaciones) en igualdad de condiciones con privados.

⁷ Los convenios de asociación y los interadministrativos no guardan necesariamente una relación de género a especie entre sí, sino que ambos forman parte del género mayor denominado convenios de la administración.

Régimen de Inhabilidades: Aunque su contratación sea privada, Propaís y sus directivos están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y la ley para quienes gestionan recursos públicos.

Contratación con Entidades Privadas Sin Ánimo de Lucro, cuenta con fundamento constitucional y legal:

El primero, contenido en artículo 355 de la Constitución Política de 1991, permite a las Entidades Estatales en sus distintos órdenes, celebrar dichos contratos con el fin de impulsar programas y actividades de interés general. Esto, siempre y cuando estos contratos resulten acordes o afines con el Plan Nacional y los planes seccionales de desarrollo.

El segundo, artículo 96 la Ley 489 de 1998 atendiendo los retos que implica el logro de los fines esenciales del Estado, así como el cumplimiento efectivo de las funciones asignadas a las Entidades Estatales, también les otorga la facultad de asociarse con personas jurídicas de naturaleza particular –como es el caso de las Entidades Privadas Sin Ánimo de Lucro–, a través de la suscripción de convenios de asociación o la creación de personas jurídicas.

El tercero, desarrollado por el artículo 5 del Decreto 092 de 2017 le permite a la Entidad Estatal, sin distinción de su naturaleza jurídica y orden administrativo al que pertenezca, asociarse con Entidades Privadas Sin Ánimo de Lucro para desarrollar de manera conjunta, las actividades propias de sus funciones.

De acuerdo con lo señalado en el inciso segundo del artículo 96 de la Ley 489 de 1998, las Entidades Estatales deberán determinar para los convenios de asociación de forma precisa: El objeto; El término de duración; Las obligaciones de las partes; El

tipo de aportes (indicando si son en dinero y el monto, de los porcentajes -inferiores o superiores al 30%-, o si son en especie); La forma en la que se ejercerá la coordinación, y los demás aspectos que se consideren necesarios.

Requisitos para la celebración de los Convenios Interadministrativos 274-2024 y 283-2024

PROPAÍS ha ejecutado en alianza con el PNUD – USAID y el Distrito de Bogotá a través de distintos Fondos de Desarrollo Local – FDL, el programa de fortalecimiento de las capacidades empresariales de los emprendimientos vinculadas a la ruta de atención a micro y pequeñas empresas – Ruta de Hábitos Empresariales y Digitales en Bogotá en el marco de “*Emprendimiento Local*”, a través de acompañamiento técnico bajo las metodologías de En Marcha Digital, Hábitos Empresariales y Digitales con su componente de capitalización y la implementación del esquema de Mentorías en Comercio Electrónico.

Los convenios se suscribieron con el objetivo de impulsar la reactivación económica local en sectores clave de la localidad a través de *la estrategia Bogotá Local* en la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, para la Localidad de los Mártires (Impulso Local 4.0 / y Microempresa Local 5.0), apoyando el impulso local 4.0 al FDLM en procesos de formación virtual y asistencia técnica para la formulación del plan de inversión y el concepto de viabilidad de capitalización del negocio, el acompañamiento en el desarrollo de comercialización de los productos y servicios mediante la realización de Ferias Empresariales y en el impulso local 5.0 la caracterización, categorización de la micro o pequeña empresa y levantamiento de información para la elaboración del plan de inversión.

En Colombia, evaluar jurídicamente un convenio interadministrativo implica verificar el cumplimiento de principios constitucionales (art. 209), el criterio orgánico (entidades estatales), la capacidad legal, la competencia de los firmantes, la adecuación a los fines misionales, la existencia de aportes recíprocos y la ausencia de lucro (cooperación).

Criterio Orgánico: Ambas partes Fondo Desarrollo Local los Mártires y Corporación para el Desarrollo de las Microempresas Propais son entidades estatales, conforme al Decreto 1082 de 2015.

Competencia Misional: El objeto de los convenios está relacionado directamente con las funciones legales del FDLM y la Corporación para el Desarrollo de las Microempresas Propais quienes cuentan con la competencia legal para celebrarlos

Finalidad de Cooperación: Los convenios 274 y 283 de 2024 buscan la colaboración para cumplir fines estatales, no la prestación de servicios onerosos.

Revisión de Aportes: Los recursos (dinero, especie, gestión) aportados corresponde en dinero por parte del FDLM y especie por la Propais están plenamente definidos y cuentan con respaldo presupuestal (CDP y CRP). Al ser los aportes de Propais inferiores al 30%, se adelantó proceso de selección del contratista con los oferentes: Organización de Estados Iberoamericanos OEI y Corporación para el Desarrollo de las Microempresas- PROPAIS.

Publicación en el SECOP: Los convenios se encuentran publicados en SECOP II para garantizar la transparencia. Cuentan con estudios previos, certificados presupuestales, garantías para proteger los recursos públicos y perfeccionamiento.

Requisitos de ejecución: presentan para ello, aplicación del régimen de inhabilidades e incompatibilidades, aprobación de garantías, registro presupuestal (CRP) para asegurar los fondos, afiliación a seguridad social y ARL y publicación en el SECOOP II.

Normatividad aplicada:

- Constitución Política de 1991
- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1474 de 2011
- Decreto 1082 de 2015
- Ley 1712 de 2014
- Ley 489 de 1998
- Decreto 092 de 2017
- Ley 42 de 1993
- Ley 2195 de 2022

Jurisprudencia.

- Corte Constitucional sentencias: C-736 del 19 de septiembre de 2007, C-306 del 10 de julio de 2019, C-529 del 12 de julio de 2006, Sentencia C-671 de 1999.
- Consejo de Estado en Sala de Consulta y Servicio Civil, C.P: Álvaro Namen Vargas, Concepto Radicado 2257 del 26 de julio de 2016.

- Consejo de Estado en Sala de Consulta y Servicio Civil C.P. Enrique José Arboleda Perdomo Radicado 1.815

Conceptos.

- El Concepto C-346 de 2021 de Colombia Compra Eficiente
- Concepto C-089 de 2025 Colombia Compra Eficiente
- Concepto 041691 de 2024 Departamento Administrativo de la Función Pública
- Guía para la Contratación con Entidades Privadas Sin Ánimo de Lucro Reconocida Idoneidad de la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente. V02 2025.

DPC 281 de 2025 concejala Diana Marcela Diago Giaquetá.

La concejala "... cuestiona la suscripción de los convenios de asociación con entidades sin ánimo de lucro de forma directa, sin el aval previsto en el decreto 92 de 2017 y circular conjunta no. 015 de 2019, e indica que en el secop no se encuentran estos avales; ¿por qué se incumplen las cláusulas del contrato y no pasa nada y si desembolsan casi \$900 millones a un contratista que no cumple? y solicitó una actuación especial, mirar los convenios de asociación, fortalecer el control sobre las alcaldías locales, se les quite la plata."

Revisada la norma en comento, se observa que en el caso de los Convenios interadministrativos 274 y 283 de 2024 celebrados con la Corporación para el Desarrollo de las Microempresas (PROPAIS) no presenta incumplimiento al aval previsto en el artículo 2 Decreto 92 de 2017 y circular conjunta No. 015 de 2019 emitida por la Alcaldía Mayor de Bogotá por cuanto el artículo 2 del Decreto 092-2017 aplica para la contratación celebrada bajo el artículo 355 de la Constitución Política y para los convenios de asociación celebrados bajo el artículo 96 de las Ley 489-1998 aplica el artículo 5 y siguientes.

Al respecto el Concepto C-280 de 2025 de Colombia Compra Eficiente determina: *“El Decreto 092 de 2017, resulta aplicable a las contrataciones que las Entidades Estatales realicen con las Entidades Privadas Sin Ánimo de Lucro y de reconocida idoneidad. Dicho decreto regula, particularmente, dos (2) tipos de contrataciones: i) los contratos de colaboración o de interés público, con el fin impulsar programas y actividades de interés público de acuerdo con el Plan Nacional o los planes seccionales de desarrollo, en los términos del artículo 355 de la Constitución Política y; ii) los convenios de asociación, para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con las funciones de las Entidades Estatales, en desarrollo del artículo 96 de la Ley 489 de 1998. Los primeros están regulados en el artículo 2 del Decreto 092 de 2017, mientras que los segundos en los artículos 5, 6, 7 y 8 ibidem”.*

DPC 127-26: El cual solicita *“(…) seguimiento a los recursos invertidos en los procesos por valor de \$145.000 millones en ayudas técnicas dirigidas a la población con discapacidad”.*

Resultados del Seguimiento y Evaluación:

De acuerdo con el DPC anterior, el equipo de auditoría tuvo como criterio de revisión la contratación relacionada con ayudas técnicas a población con discapacidad en la Localidad de los Mártires con gestión fiscal realizada en la vigencia 2025, tomando como muestra a evaluar el Convenio Interadministrativo 337 de 224 por valor de \$566.499.933, suscrito con la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., el cual tiene como objeto la entrega de ayudas técnicas (DAP´S) a población con discapacidad de la localidad de los Mártires.

Una vez realizada la evaluación del convenio en sus etapas precontractual y de ejecución, se evidenció el cumplimiento de requisitos legales para la suscripción bajo la

modalidad de contratación directa del prestador; así mismo revisada la etapa de ejecución contractual, este convenio se encuentra terminado y pendiente de liquidación.

En cuanto al cumplimiento de las obligaciones del Convenio, el equipo auditor evidencio la entrega efectiva de Dispositivos de Asistencia Personal para personas con discapacidad en la Localidad de los Mártires, beneficiando un total de 146 personas con alguna discapacidad, lo cual fue plenamente soportado en sus etapas de caracterización, diagnóstico, entregas y seguimiento.

Respecto a los soportes de facturación y de ejecución del presupuesto contemplado para la adquisición de los diferentes dispositivos, el operador (Subred Norte), soportó a través del procedimiento de selección del proveedor, contratación y facturación el cumplimiento de esta obligación.

No obstante, es pertinente aclarar que frente a los riesgos identificados en la etapa de planeación frente a posibles sobrecostos en dispositivos de asistencia personal, el equipo auditor realizó solicitud de cotizaciones y comparación de procesos similares de contratación, en el contexto de modo, tiempo y lugar, con el objeto de tener certeza sobre los precios reales del mercado, sin embargo estas cotizaciones no fueron allegadas por los proveedores en los tiempos de ejecución de este proceso auditor.

En ese contexto, se hace necesario realizar seguimiento de la etapa de liquidación contractual del presente convenio en futura auditoría y confirmar mediante nuevas cotizaciones el cumplimiento de los principios de eficacia y economía para el oportuno cumplimiento y finalidad de este tipo de contratación.

DPC 2539-25: Este derecho de petición denuncia y da a conocer “(...)presuntas irregularidades relacionadas con el pago anticipado de contratos, en las Alcaldías Locales de Los Mártires, Tunjuelito y Bosa.”

Resultados del Seguimiento y Evaluación:

Una vez analizada la denuncia ciudadana el equipo auditor incluyo en la muestra de gestión contractual del proceso de Gasto Público, el contrato de prestación de servicios no. 339-2024 por valor total de \$ 38.250.000, el cual consistió en una prestación de servicios profesionales especializados, se verificó en su totalidad la etapa precontractual, ejecución así como su terminación, las evidencias que reposan en la plataforma SECOP II, de lo revisado se concluyó lo siguiente:

Realizada la evaluación del Contrato de prestación de servicios número 251 de 2024, contratista L.A.R.A. (Persona Natural), conforme a lo planteado en el clausulado y la minuta de adición se pudo verificar que todos los documentos y soportes fueron subidos a la plataforma SECOP, se revisaron todos los documentos precontractuales y contractuales, dejando constancia en el papel de trabajo. Por lo tanto, se concluye que en el contrato No 251 de 2024, no se encontraron observaciones de tipo administrativas, disciplinarias y fiscales.

DPC 560-25: Este derecho de petición solicita “(...)considera importante que la Personería y la Contraloría presten atención a las denuncias por el uso inadecuado de los recursos en las alcaldías locales y frente a dos organizaciones que tienen monopolizada la contratación de esterilizaciones en Bogotá y teniendo en cuenta la disimilitud de presupuesto y alcance entre las alcaldías locales.”

Resultados del Seguimiento y Evaluación:

De acuerdo con el anterior DPC, el equipo auditor, tomando como insumo esta solicitud, incluyó en su muestra de gestión contractual del Proceso de Gasto Público el contrato de prestación de servicios CPS 254-2025, cuyo objeto es: *“Prestar los servicios para realizar la atención de animales en urgencias veterinarias, jornadas de adopción, esterilizaciones y acciones educativas en temas de protección y bienestar animal en la localidad de los mártires”*, se revisó los estudios previos donde el contrato reporta un plazo de siete meses a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

El presupuesto oficial asignado es de trescientos sesenta millones de pesos (\$360.000.000).

La localización del proyecto consiste en garantizar la protección y el bienestar de los animales de la localidad, en campañas y jornadas de tenencia responsable de mascotas, brigadas médicas, esterilizaciones, urgencias y adopciones en la UPZ La sabana y Santa Isabel.

La forma de pago será por mensualidades vencidas contra avances de la ejecución, se deberán presentar las facturas con los soportes correspondientes, que evidencien el avance de las actividades, se pactarán siete pagos mensuales.

En los estudios de mercado del proyecto 2741 los Mártires: cuidado y protección de los animales en el territorio 2024, en este estudio se plantearon 8 ítems relacionados con los animales de tenencia o mascotas, los cuales se encuentran valorados según la necesidad, ejemplo: “galletas para perro adulto, empacadas con todos los requerimientos sanitarios de 250 gr, que contengan los siguientes ingredientes: Harina de trigo y/o harina de carne y/o viseras de pollo y/o cerdo, fécula de maíz y/o papa y/o yuca, gelatina y/o goma, huevos, sebo y/o grasa de pollo, suero

seco y/o leche en polvo, mantequilla y/o margarina, sal, inhibidores de hongos (ácidos propiónico) y antioxidantes (BHT,BHA,etoxiquina).” Es la actividad 2 del ítem 1. Esto en los estudios de mercado.

No se evidencian sobre costos de los elementos adquiridos del contrato 254 de 2025, ni tampoco en las intervenciones médicas, como es el caso de esterilización realizada por profesionales de la medicina veterinaria; por lo anterior, no se encontraron observaciones de tipo administrativas, disciplinarias ni fiscales por lo anterior se da por auditado el contrato.

4.2. BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL

En la presente auditoría no se materializaron beneficios de control fiscal.

5. CONSOLIDADO DE HALLAZGOS DE AUDITORÍA.

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (En pesos)	REFERENCIACIÓN ⁸
1. Administrativos	4	N.A	3.2.2.1 3.2.3.1 3.2.4.1 3.2.4.2
2. Disciplinarios	-	N.A	
3. Penales	-	N.A	
4. Fiscales	-	\$--	
5. Posible IP, Auditoría o AEF.	-	N.A	N.A

N.A: No aplica.

⁸ Se deben detallar los numerales donde se encuentren cada uno de los hallazgos registrados en el informe.